

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:	30-029-2021	
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:	AC-890-2021-029	
Tipo de Servicios:	Profesionales	
Nombre y apellidos de la persona contratada:	Adilma Llaneth Escobar Rosal de Rivera	
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con 45/100	Q. 41,806.45	

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
1. Brindar apoyo profesional mediante orientaciones sobre temas administrativos-financieros a requerimiento de Órganos superiores en conjunto con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres	<p>a) Se llevó a cabo reunión para analizar y ejecutar nuevos lineamientos indicados por la Secretaría General de la Presidencia, según informe presentado al Despacho Superior por la Encargada de Compras, en el tema de Arrendamientos de las oficinas centrales de la SEPREM y el seguimiento a este proceso según cronograma.</p> <p>b) Se sostuvo reunión con Órganos Superiores para designarme como apoyo al Comité Administrativo -Financiero -CAF-.</p> <p>c) Se brindó apoyo para desarrollar propuesta de la Agenda de Reunión del CAF llevada a cabo el 04/11/2021</p> <p>d) Se le dio seguimiento al proceso de Arrendamientos Oficinas Centrales de la Seprem según cronograma.</p> <p>b) Se participó en reunión con el Comité Administrativo-Financiero -CAF- según Agenda programada, el 04 de noviembre 2021.</p> <p>e) Se sostuvo reunión con Asistente del Despacho de Subsecretaria para proporcionarle lineamientos sobre los controles que deben llevarse con la elaboración y registro de las Minutas de Reunión del CAF.</p> <p>f) Se apoyó en la elaboración de la Minuta de Reunión del CAF del 04/11/2021.</p> <p>g) Reunión con Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Informática, Dirección de Comunicación y Unidad de Planificación, para analizar modificaciones presupuestarias y proporcionarles lineamientos sobre: su correcta presentación ante Planificación, sus solicitudes de espacio presupuestario entre las dependencias, su solicitud de cuota financiera y la correspondiente modificación al POA, que aplique.</p>	Actividades realizadas

	<p>h) Reunión con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y la Unidad de Planificación, para conocer los avances de la ejecución de sus metas físicas, y analizar los factores internos y externos que no han permitido el alcance de las metas a nivel Institucional, así como orientar a esta Dirección sobre la presentación de las correspondientes justificaciones ante la Unidad de Planificación.</p> <p>i) Apoyo a la Unidad de Planificación para la información al Despacho Superior de la Secretaría sobre la reunión sostenida con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres referente al avance en cumplimiento de metas.</p> <p>j) Apoyo en la elaboración de la propuesta de Agenda para Reunión con el Comité Administrativo-Financiero -CAF- diciembre 2021.</p> <p>k) Apoyo a la Asistente del Despacho de Subsecretaria con respecto a las reuniones del CAF.</p> <p>l) Participación en la reunión con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos y Unidad de Planificación, relacionada con la ejecución de las metas físicas Institucionales para el año 2021 y su relación con la ejecución financiera de la entidad.</p> <p>m) Apoyo a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, en la revisión y retroalimentación de la justificación de sus metas físicas para el año 2021 a presentar ante la Unidad de Planificación.</p> <p>n) Reunión con el Comité Administrativo Financiero -CAF- para el mes de diciembre 2021, según Agenda programada.</p>	
<p>2. Brindar acompañamiento profesional en conjunto con los responsables de los diferentes órganos de la SEPREM, sobre el seguimiento e implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y la Unidad de Auditoría Interna. ✓</p>	<p>a) Reunión con la Unidad de Auditoría Interna para conocimiento de las Recomendaciones que están pendientes de implementación por parte de los responsables, tanto de la UDAI como de la CGC.</p> <p>b) Seguimiento a las recomendaciones pendientes de implementación por medio de requerimientos del Despacho Superior a las dependencias involucradas.</p> <p>c) Revisión y análisis del Informe de Auditoría CUA 103482 Auditoría de Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas.</p> <p>d) Apoyo al Despacho Superior en la emisión de siete (7) Memorandos para los responsables de las dependencias involucradas para que informen sobre gestiones realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas.</p> <p>e) Participación en la reunión con el Despacho Superior y la Unidad de Auditoría Interna sobre temas relacionados a las actividades de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<p>Actividades realizadas</p>

<p>3. Brindar acompañamiento profesional en la implementación de controles establecidos para garantizar la calidad y los plazos de los procesos</p>	<p>a) Reunión con Órganos Superiores con respecto a la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- a nivel Institucional a requerimiento de la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>b) Se coordinó con Despacho Superior el envío del Oficio Circular y Acuerdo A-028-2021 aprobación del -SINACIG-, a todo el personal de la SEPREM para conocimiento.</p> <p>c) Se acordó agendar para el 04/11/2021, reunión con la Comisión Administrativa Financiera -CAF- para dar a conocer a ese nivel la importancia de la implementación del SINACIG.</p> <p>d) Se participó en la reunión de la Comisión Administrativa Financiera -CAF- donde se dio a conocer la importancia de la implementación del SINACIG .</p> <p>e) Se envió correo al Director de Recursos Humanos para que informara sobre las gestiones realizadas para las capacitaciones al personal de la SEPREM, ante la CGC sobre el SINACIG, informando que las capacitaciones se solicitaron para noviembre 2021 y se está a la espera de la respuesta.</p> <p>f) Se dio seguimiento al requerimiento de Recursos Humanos para las capacitaciones al personal de la SEPREM, ante la CGC sobre el SINACIG. Capacitaciones que fueron recibidas por todo el personal de la Seprem, tres días en horario de 9 a 11 de la mañana.</p> <p>g) Se analizó y se elaboró resumen del Acuerdo A-069-2021 emitido por la CGC, sobre la creación del Módulo de Cuentadancia, se trasladó a Despacho y RRHH, se apoyó al Despacho Superior para el nombramiento del responsable de la Administración del Módulo.</p>	<p>a) Actividades realizadas</p>
<p>4. Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo en los términos de referencia.</p>	<p>a) Recibí copia de documentos que están dirigidos a Despacho Superior, para su revisión y retroalimentación: Memorando UDAI-208-2021 de fecha 21/10/2021; Memorando SPM-DA-822-10-2021 de fecha 26/10/2021; Memorando RRHH-347-2021 de fecha 06/08/2021</p> <p>b) Recibí copia de documentos para su revisión y retroalimentación: Memorando Oficio SEPREM-DA-152-2021 de fecha 27/10/2021 y UDAI-209-2021 del 22/10/2021.</p> <p>c) Se revisó y analizó el Código de Ética presentado al Despacho Superior para su aprobación, al respecto se emitió el Oficio-DESP-SEPREM-095-2021, de fecha 03 de noviembre 2021, en donde se expusieron las observaciones al mismo.</p> <p>d) Se Apoyo al Despacho Superior en la revisión de documentos que son trasladados para su aprobación y/o autorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes para la Adquisición de Servicios y Compra de Materiales: 13642, 13643, 13679, 13658, 13677, 13684, 13644, 13673, 13695, 13650, 13719, 13718, 13709, 13715, 13618, 13721, 13720, 13698, 13734, 13649, 13685. 	<p>Actividades realizadas</p>

- Cheques: 7871 Liquidación Caja Chica, 7872 y 7874 pago viáticos y 7877 Serv manto. Preventivo 16 cámaras de seguridad.
 - Modificaciones Presupuestarias: Resolución No. DF-14-2021 y DF-15-2021. Oficios para la DTP: Oficio FIN-SEPTEM/322-2021, FIN-SEPTEM/323-2021, FIN-SEPTEM/324-2021 Y FIN-SEPTEM/329-2021
 - Solicitud cuota de incremento para el mes de diciembre 2021 al Minfin, según requerimiento de las dependencias de la Seprem.
 - Especificaciones Técnicas para el servicio de arrendamiento de bien inmueble.
 - Acta Administrativa 26-2021, Contrato de Servicio de Telefonía e Internet móvil, para uso del personal de la Seprem.
- e) Reunión con Licda. Ligia Girón sobre emitir lineamientos para la elaboración del Código de Ética de la Seprem. Se emitió el Oficio-DESP-SEPTEM-118-2021, se elaboró y adjuntó Guía para la elaboración del código y propuesta para miembros de la mesa de trabajo. Se apoyó en la elaboración de Oficios para su designación.
- f) Se atienden las consultas efectuadas a mi persona de forma oral, escrita o vía telefónica con respecto a diferentes tópicos relacionados al quehacer de la SEPTEM.

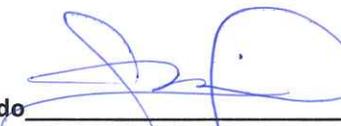
El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Adilma Llaneth Escobar Rosal de Rivera

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 
Diana Nichte Sagastume Paiz
Directora de Gestión de Políticas Públicas para la
Equidad entre Hombres y Mujeres



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		18-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-891-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Ana Cristina Palma Quiñonez
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre de 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Periodo de este Informe:	Del: 22 de octubre de 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Monto a pagar: Q.11,612.90		Once mil seiscientos doce quetzales con noventa centavos

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) <i>Brindar apoyo en la recepción de documentos.</i>	-Se brindó apoyo en la recepción de documentos. -Apoyo en la gestión de compra de equipo para la dirección de la información.	-Poder realizar cotizaciones, y averiguaciones sobre el proceso de compra de equipo con caja chica o compras. -Realizar la compra de equipo para la dirección.
b) <i>Brindar apoyo técnico en la elaboración de oficios, memos y circulares.</i>	-Se realizó el archivo físico de la información de la Unidad de planificación. -Elaboración de memorando para las diferentes unidades y direcciones de la institución. -Se realizó el archivo físico de la información de la Dirección	-Todo el conocimiento sobre cómo se archiva la correspondencia recibida y enviada por medio de memos u oficios.
c) <i>Apoyar en el archivo físico y digital de la Dirección de Gestión de la Información.</i>	-Apoyo a la Unidad de planificación -Apoyo en asuntos administrativos de la Dirección.	-Recopilación de información -Recopilación de información sobre anuario 2020.
d) <i>Apoyar en la atención de usuarios internos y externos.</i>	Elaboración y entrega de requisición a la dirección de Administración.	
e) <i>Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los términos de referencia.</i>	-Participación en las diferentes capacitaciones que se impartieron al personal <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Institucional en el marco de la planificación para el Desarrollo. • Objetivos Institucionales de control de riesgo 	-Enriquecer el conocimiento en el área para una efectiva planificación.

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)

Ana Cristina Palma Quiñonez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado

Lesbia Magaly Duarte Martínez
Subsecretaria Presidencial de la Mujer



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		50-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-894-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Astry Lucero Pérez Chávez
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Monto a pagar: Q. 13,935.48		Trece mil novecientos treinta y cinco quetzales con cuarenta y ocho centavos.

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados según plazo de contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar apoyo y seguimiento con el registro de mantenimiento de los equipos y sistemas informáticos existentes de la Seprem.	- Registro de los mantenimientos de los equipos de cómputo de los usuarios de Seprem.	100%
Brindar apoyo en la actualización de dbschema y diccionario de datos de las bases de datos	- No se realizó debido a que no hubo requerimiento	
Apoyar en el registro digital de las solicitudes o baja de usuarios de los sistemas informáticos	- Se apoyo en el registro digital de las bajas de usuarios de los sistemas informáticos	75%
Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente	- Apoyo en la depuración, escaneo, foliación y armar legajos de documentación interna y externa del año 2017, 2018, 2019 y 2020.	90%

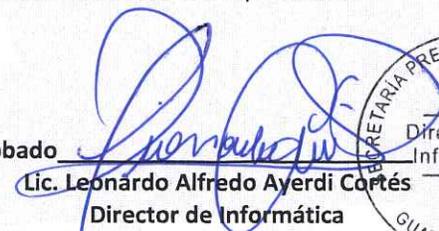
El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Astry Lucero Pérez Chávez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Lic. Leonardo Alfredo Ayerdi Cortés

Director de Informática





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		47-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-895-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Carlos Armando Paiz Vallejo ✓
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Monto a pagar: veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos		Q. 27,870.97 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el tiempo laborado que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>a) Apoyar técnicamente a los encargados del seguimiento de los procesos de alineación y armonización de los ejes priorizados de la PNPDIM con la normativa nacional relacionada con los derechos humanos de las mujeres. ✓</p>	<p>Se realizó la elaboración de tabla de clasificación de iniciativas de ley según las prioridades institucionales.</p> <p>Se determinó en que etapa del proceso de creación de ley dentro del Organismo Legislativo se encuentra cada iniciativa de ley.</p> <p>Se identificaron los actores y ejes de la PNPDIM de todas las iniciativas de Ley con dictamen favorable, extraídas de la tabla general de sistematización.</p> <p>Se describió cada eje de la PNPDIM y cada actor, así como las comisiones que tuvieron a su cargo conocer cada iniciativa de ley, que obtuvieron dictamen favorable.</p> <p>Se clasificaron según los doce ejes de la PNPDIM las iniciativas de ley que contemplaron los derechos de la mujer según prioridad institucional.</p>	<p>Informe realizado con el equipo técnico profesional del departamento de Análisis, Legislación y Normativa, elaborado.</p> <p>Actores de las Comisiones del Organismo Legislativo, vinculados a los ejes de la PNPDIM. Identificados.</p> <p>Iniciativas de ley relacionadas a los derechos de la mujer clasificadas según los doce ejes de la PNPDIM y las prioridades institucionales, revisadas y clasificadas.</p>
<p>b) Apoyar en la realización del mapeo de actores vinculados a la respuesta de ✓</p>	<p>Se creó tabla general con los aspectos más relevantes de las iniciativas de Ley vinculadas a</p>	<p>Tabla general que servirá de base de datos dentro de la</p>



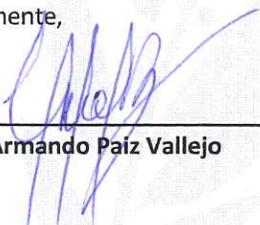
<p>los derechos humanos de las mujeres según ejes priorizados en la PNDIM.</p>	<p>los derechos humanos de la mujeres</p> <p>Se realizaron propuestas de implementación, dentro del Eje de Equidad Jurídica.</p>	<p>institución, redactada y finalizada.</p> <p>Implementación del Eje de Equidad Jurídica de la PNDIM, analizado y retroalimentado según el quehacer institucional de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.</p>
<p>c) Apoyar en los mecanismos y compromisos asumidos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Se llevó a cabo análisis de iniciativas de ley según compromisos internacionales de los cuales Guatemala forma parte, tales como CEDAW, colaborando en realizar una tabla general de datos, dentro de la cual se especifica, si las iniciativas de ley han tomado en consideración dichos instrumentos, en que artículo CEDAW se hace referencia, establecer en que iniciativas de ley la Secretaría Presidencial de la Mujer ha tenido participación, esclarecer cuales se encuentran vigentes o archivadas y si han tenido dictamen favorable o no.</p>	<p>Se precisó la participación de la Seprem a través de análisis jurídicos en iniciativas de ley que contemplan los derechos de la mujer, finalizada.</p> <p>Se especificó que la Secretaría Presidencial de la Mujer ha tenido intervención a través de análisis jurídico en cuatro iniciativas de ley, que contemplan los derechos de la mujer.</p>
<p>d) Apoyar en los diferentes procesos de manera técnica para la implementación de marcos nacionales e internacionales a lo interno de la institución.</p>	<p>Se definieron observaciones técnicas dentro instrumentos, tales como CEDAW, Belém do Pará.</p> <p>Se estableció en que artículo de la CEDAW se basa cada iniciativa de Ley.</p> <p>Se finalizó base de datos con los archivos obtenidos de solicitud realizada al Organismo Legislativo.</p> <p>Se apoyó técnicamente en la prioridades estratégicas de la institución, dentro del proceso de recabar información para completar la base de datos generales de iniciativas de ley</p>	<p>Seguimiento a solicitudes realizadas por la Secretaria Presidencial de la Mujer a través de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad al Organismo Legislativo, Realizada.</p> <p>Base de datos generales de iniciativas de ley con relación a los derechos de la mujer, revisada y actualizada.</p>



	en relacion a los derechos de la mujer.	
e) Brindar apoyo técnico en propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional.	Se completo la guía de creación de las leyes, agregando el funcionamiento interno del Organismo Legislativo. Se estableció dentro de la guía de creación de las leyes, cómo está conformado el Organismo Legislativo.	Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional, finalizado.
f) Otras que le sean requeridas por la autoridad competente de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad dentro del ambito de su competencia.	Se indicó en que inciativas de ley ha tenido participación SEPREM, por medio de dictamen. Haciendo uso de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realizó la solicitud Número 640-2021, a través de la Unidad de Acceso Libre a la Información, en la cual se pretende esclarecer el estado actual, de las Iniciativas de ley número 5019, 5658, 5791, 5848.	Inciativas de ley ha tenido participación SEPREM, por medio de dictamen, identificadas. Solicitud Número 640-2021, a través de la Unidad de Acceso Libre a la Información del Organismo Legislativo, elaborada.

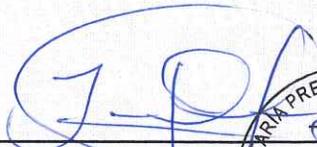
El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Carlos Armando Paiz Vallejo

Supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado


Jeanie Maritza Herrera Nájera

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. De Contrato Administrativo :		42-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-893-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Claudia Lucrecia Molina Cruz de López ✓
Plazo de contratación:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Periodo de este informe:	Del:22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Monto a pagar:	Veintitres mil, doscientos veinticinco quetzales con 81/100. ✓	Q.23,225.81 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

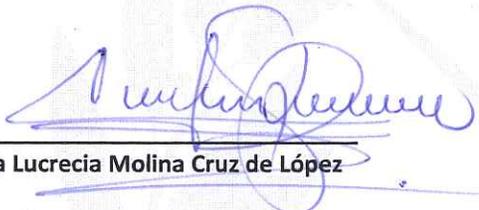
Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a).Brindar apoyo en el registro, archivo y actualización de documentos de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.	Se apoyó en el registro de archivos de los años 2012 al 2017 de la correspondencia recibida y enviada interna y externa de informes, memos y oficios.	Primera, segunda y tercera fase de la correspondencia de los años 2012 al 2017 para su achivo digital y físico, revisada y actualizada.
b).Brindar apoyo en la organización física y digital de la información de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.	Se apoyó en la organización física y digital de la correspondencia recibida y enviada interna y externa de infomes, memos y oficios,.	Revisión de documentos de los años 2012 al 2017 para poder escanearlos y clasificarlos según archivo físico y digital, ordenados y clasificados.
c).Brindar apoyo en actividades administrativas al personal de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.	Se brindó apoyo al personal de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, en la redacción de oficios, recepción de documentos, recepción de llamadas telefónicas, atención al cliente interno y externo, y se direccionó correspondencia externa.	Apoyo para el funcionamiento secretarial en la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, brindada.
d).Apoyar técnicamente en la revisión de documentos e informes del Departamento de Análisis de Legislación y Normativa.	Se apoyó de forma técnica en la revisión de informes, memos y oficios internos y externos que ingresaron al Departamento de Análisis de Legislación y Normativa, para darles seguimiento, y que se atendieran de acuerdo a los requerimientos, de la SEPREM y entidades Gubernativas.	Apoyo técnico en la revisión de documentos, memos, oficios e informes, que ingresaron al Departamento de Análisis de la Legislación Normativa, brindado.

e). Brindar apoyo en el traslado de documentos del Departamento de Análisis de Legislación y Normativa, hacia diferentes dependencias de SEPREM.	Se brindó apoyo en el traslado de memos, oficios e informes del Departamento de Análisis de Legislación y Normativa hacia diferentes dependencias de SEPREM.	Traslado de documentación del Departamento de Análisis de Legislación y Normativa hacia diferentes dependencias de SEPREM, concretado.
f). Otras que se le sean requeridos en el marco de los objetivos planeados en los terminos de referencia.	Se apoyó al personal en la impresión de documentos, folletos e informes para el desarrollo de sus actividades. Se apoyó en la elaboración de minuta sobre reunión denominada "Reuniones de alto nivel para el seguimiento validación del 10mo. Informe de CEDAW"	Apoyo al personal para la emisión de informes institucionales, finalizado. Apoyo en la elaboración de minutas sobre reuniones, finalizada.

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Claudia Lucrecia Molina Cruz de López

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda para que precedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Jeanie Maritza Herrera Najera
Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		15-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-888-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Daphne Eileen Soledad Chitay Arevalo
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Monto a pagar: veintitres mil, doscientos veinticinco quetzales con ochenta y un centavos.		Q23,225.81

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

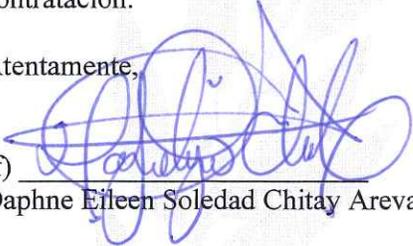
Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>✓ A. Brindar apoyo sobre análisis de normas discriminatorias desde un marco de control de constitucionalidad y control de convencionalidad y sugerir enmiendas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se analizó Jurídicamente cuadro que contiene tabla de datos generales de iniciativas de ley. Se analizó Jurídicamente las iniciativas de ley en relación a los Derechos Humanos de la Mujer. Se realizó consulta legislativa para precisar el estado actual de iniciativas de ley vinculadas con los derechos humanos de las mujeres. Se realizó cuadro de datos generales de Iniciativas de Ley para clasificarlas de acuerdo a las prioridades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe que contiene los datos de Iniciativas de ley en conjunto con el equipo de Análisis, Legislación y normativa, realizado Estudio Jurídico de iniciativas de ley que han sido favorables de los derechos de la mujer, elaborado. Cuadro que contiene datos generales de Iniciativas para la clasificación de sus prioridades, finalizado.

	<p>conforme a su vigencia, archivo y las carentes de contenido dentro de la página web del Congreso de la República de Guatemala, para solicitar información a la dirección legislativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica con los datos generalizados de las iniciativas de ley, revisada y actualizada.
<p>B. Brindar apoyo sobre análisis para identificar vacíos, duplicidades y contraposiciones existentes en el marco jurídico relacionado con la equidad entre hombres y mujeres, partiendo de la CEDAW.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se examinó y estableció en que artículo de la CEDAW se encuentra ubicada cada iniciativa de ley. Se determinó cuales Iniciativas de Ley toman en consideración los derechos fundamentales de la mujer y cuales iniciativas los generalizan en ambos sexos. Se realizó informe que contiene vacíos y duplicidades respecto de la comparación de iniciativas y dictámenes vigentes relacionados con los Derechos Humanos de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo jurídico a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad a través de la creación de tabla comparativa que servirá de archivo para que sirva de base de datos. Informe que contiene vacíos y duplicidades respecto de la comparación de iniciativas y dictámenes vigentes relacionados con los Derechos Humanos de las Mujeres, finalizado.
<p>C. Brindar apoyo sobre análisis de derecho comparado respecto a los marcos jurídicos regionales para el avance de los derechos humanos y desarrollo integral de las mujeres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó un estudio jurídico para determinar el dictamen de la comisión legislativa y los puntos constitucionales que se tomaron en consideración para su dictamen. Se brindó apoyo en la creación de tabla jurídica para 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla con datos generales de las iniciativas de ley vinculadas a CEDAW, para establecer una base de datos dentro de la Unidad de Analisis Juridica y Control de Convencionalidad, elaborado. Tabla comparativa de las iniciativas de ley que contiene

	8. Se elaboro una ficha tecnica de comparacion de iniciativas.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica de comparación de iniciativas con los datos de las iniciativas de ley y sus dictámenes, revisada y actualizada.
D. Otras que sean solicitadas, por la Autoridad competente	<ol style="list-style-type: none"> Se elaboró una guía del proceso legislativo con base legal en los artículos del 174 al 181 de la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, Decreto Legislativo 63-94 y su reglamento respectivo. Se redactó análisis jurídico, para la realización de propuestas sobre el eje de equidad jurídica de la PNPDIM 	<ul style="list-style-type: none"> Guía que contiene el seguimiento dentro de la comisión legislativa y aspectos jurídicos relevantes al aprobar una ley, elaborada. Análisis jurídico, para la realización de propuestas sobre el eje de equidad jurídica de la PNPDIM, finalizado.

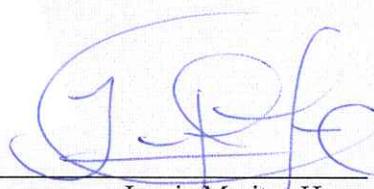
El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Daphne Eileen Soledad Chitay Arevalo.

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



Jeanie Maritza Herrera Nájera
Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. De contrato administrativo		40-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-893-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Elda Verónica Vásquez Morán
Plazo de contratación:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: dieciséis mil doscientos cincuenta y ocho quetzales con 06/100.		Q.16,258.06

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo en el desarrollo de actividades técnico-administrativas en el Departamento de Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.	<p>Octubre: Reunión de capacitación</p> <p>Noviembre: Revisión de fuentes bibliográficas</p> <p>Diciembre: Revisión de fuentes bibliográficas</p>	<p>Octubre: Participé en capacitación de estructura de la Dirección de Gestión de políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, adquiriendo conocimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. – PNPDIM-, PEO, 2008-2023, su importancia en cuanto al rol de los ejes que pretenden orientar a las instituciones</p> <p>Noviembre: Inicié a explorar algunas fuentes bibliográficas el relación al Sistema de Seguimiento y Evaluación, para conocimiento del tema.</p> <p>Diciembre: Continué con exploración de algunas fuentes bibliográficas el relación al Sistema de Seguimiento y Evaluación, para conocimiento del tema.</p>
b) Brindar apoyo en el desarrollo de análisis, evaluación y seguimiento de políticas públicas – PNPDIM-, PEO y otras políticas públicas vinculadas relacionadas	<p>Noviembre: Análisis y Valoración en la implementación del –PNPDIM_ 2008-2023</p>	<p>Noviembre: Realicé exploración general de algunas fuentes bibliográficas con el objetivo de ampliar conocimiento que permita en su momento identificar y analizar el avance de la situación y condición que las</p>



✓ con derechos humanos de las mujeres y su desarrollo integral.	Diciembre: Análisis y Valoración en la implementación del -PNPDIM_2008-2023	guatemaltecas presentan desde su diversidad, en el seguimiento de -PNPDIM- 2008-2023 Diciembre: Continué con la exploración general de algunas fuentes bibliográficas con el objetivo de ampliar conocimiento que permita en su momento identificar y analizar el avance de la situación y condición que las guatemaltecas presentan desde su diversidad, en el seguimiento de -PNPDIM- 2008-2023
✓ c) Brindar apoyo a los encargados de elaboración de informes y/o documentos oficiales y realización de actividades de monitoreo.	No fue requerido	No fue requerido
✓ d) Apoyar en el traslado de información técnica y estadísticas cuando le sean requeridos.	No fue requerido	No fue requerido
✓ e) Apoyo en actividades de organización de correspondencia interna y externa del Departamento de seguimiento y Evaluación de la Dirección de Gestión de políticas Públicas Para la Equidad de Hombres y Mujeres.	No fue requerido	No fue requerido

<p>f) Otras actividades en el ámbito de su competencia.</p>	<p>Octubre: Reunión de equipo</p> <p>Noviembre: Seguimiento a solicitud del sector educativo.</p> <p>Diciembre: Seguimiento a solicitud en la realización de diagnóstico.</p>	<p>Octubre: Participé en reunión de forma virtual en la que se coordinó en cumplimiento al Acuerdo Interno DI SEPREM 019-2021 DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS TEMPORALES PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DE FORMA PRESENCIAL Y TELETRABAJO. Se programa inducción por medio de teletrabajo. Capacitación de forma presencial. Sobre la estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad Entre Hombres y Mujeres.</p> <p>Noviembre: Apoyé en el desarrollo de cuestionario que servirá de utilidad para el diagnóstico de género, relacionado al programa SHE's GREAT! tiene por objetivo desarrollar un proceso mediante el cual las y los jóvenes identifiquen y transformen los estereotipos de género y creen comunidades inclusivas a través de la vinculación con nuevas redes, la capacitación, la confianza y las habilidades de liderazgo para participar plenamente en sus comunidades y espacios de acción en Guatemala.</p> <p>Diciembre: Apoyé en el desarrollo de diagnóstico en relación al tema de Educación, tomado en consideración; el aspecto legal (políticas, normas, leyes, acuerdos, recomendaciones, conferencias) Instituciones centralizadas y descentralizadas. Estadísticas del tema de educación.</p>
--	--	--



El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Elda Verónica Vásquez Morán

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado 

Licda. Diana Nichte Sagastume Paiz
Directora de la Dirección de
Gestión de Políticas Públicas para la
Equidad entre Hombres y Mujeres



ANEXOS

- 1. Reuniones y Capacitaciones Inducción para la Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.**
- 2. Propuesta de Respuesta para IREX**
- 3. Diagnóstico del Sector Educativo**



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

REUNIONES Y CAPACITACIONES

Noviembre 2021

Elda Verónica Vásquez Morán

Contrato No. 40-029-2021

ACTIVIDAD:	INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
FECHA Y HORA:	3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM
TEMÁTICA:	PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL. PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGLONES PRESUPUESTARIOS. PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM. DESARROLLO DEL PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL. PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.



CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO

ACTIVIDAD:

FECHA Y HORA:

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30

TEMÁTICA:

**IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE GENERAN REGLONES PRESUPUESTARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GASTO A FAVOR DE LA MUJER.
APRENDIZAJE ACERCA DE CÓMO RECUPERAR LOS DATOS DE LAS INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PNPDIM.
CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE CADA INSTITUCIÓN INVOLUCRADA.**

ACTIVIDAD:

**CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO.
MEMORANDO UP-470-2021**

FECHA:

17 DE NOVIEMBRE

HORA:

9:00 A 11:00

TEMÁTICA:

**SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPTEM.
SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.
PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.
SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO ACTUAL Y EL SIGUIENTE AÑO**

ACTIVIDAD:

**CAPACITACIONES GENERALIDADES Y COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL.
INDUCCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE SINACIG TALLER PRÁCTICO II Y III SINACIG**

FECHA:

23,24 Y 25 DE NOVIEMBRE

HORA:

08:00 AM A 12:00PM



TEMÁTICA: IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CADA INSTITUCIÓN
PLANIFICACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE CADA INSTITUCIÓN.
TOLERANCIA AL RIESGO.
MATRICES DE TOLERANCIA AL RIESGO.
IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES

ACTIVIDAD: INDUCCIÓN GENERAL. RECURSOS HUMANOS SEPREM

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE

HORA: 11:00AM A 12:00PM

TEMÁTICA: GENERALIDADES DE LAS NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA Y DE LA INSTITUCIÓN.
LAS ACTITUDES ESPERADAS COMO EQUIPO DE TRABAJO.

ACTIVIDAD: TALLER SOBRE DATOS CENSO 2018 UFPA

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE

HORA: 8:30-12:00PM

TEMÁTICA: PRESENTACIÓN DE LAS VARIANTES EVALUADAS EN EL CENSO 2018
IDENTIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS QUE SE EVALUARON EN EL CENSO.
CONOCIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES PARA MUJERES EN EL CENSO.
MANEJO DE BOLETA QUE SE UTILIZÓ DURANTE EL PROCESO.

OCTUBRE- NOVIEMBRE 2021

ACTIVIDAD: INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

FECHA Y HORA: 3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

TEMÁTICA:

*PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL.
PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES DE LES PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGLONES PRESUPUESTARIOS.
PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM.
DESARROLLO DEL LA PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL.
PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.*

ACTIVIDAD:

CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO

FECHA Y HORA:

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30

Temática:

*IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE GENERAN REGLONES PRESUPUESTARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GASTO A FAVOR DE LA MUJER.
APRENDIZAJE ACERCA DE COMO RECUPERAR LOS DATOS DE LAS INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PNPDIM.
CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE CADA INSTITUCIÓN INVOLUCRADA.*



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

ACTIVIDAD: *CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO.
MEMORANDO UP-470-2021*

FECHA: *17 DE NOVIEMBRE*

HORA: *9:00 A 11:00*

TEMÁTICA: *SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPREM.
SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.
PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.
SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO
ACTUAL Y EL SIGUIENTE AÑO*



Propuesta de respuestas para IREX

PREGUNTAS

1. **A partir de tu conocimiento ¿en qué áreas crees que son más visibles las brechas de género entre hombres y mujeres?**

R// Se entiende por brecha de género a la desigualdad de acceso o la oportunidad entre hombres y mujeres. Actualmente en Guatemala las áreas en donde más se visibilizan estas brechas o son más notorias se pueden mencionar cuatro áreas, siendo estas: Salud, Educación, Economía y Política. Como ejemplo podemos hacer referencia al indicador uso de tiempo, en puntos porcentuales de un 30.7 % las mujeres dedican un 47.7% de su tiempo al trabajo doméstico, mientras q los hombres únicamente invierten un 17% de su tiempo.

2. **¿Consideras que dichas brechas se agravan en el caso de las mujeres indígenas? ¿por qué?**

R// si

Las brechas se agravan para las mujeres indígenas, ya que ellas poseen más de un factor que las hace vulnerables, en este caso no solo el hecho de ser mujer, pues sufren en su mayoría de discriminación racial y analfabetismo en un alto porcentaje, esto convirtiéndolas en mujeres con menos posibilidad de ocupar o pertenecer a una de las áreas ya mencionadas, como en el sector educativo, en el sector salud o económico en general.

La ONU, según los últimos tres censos la población indígena la conforma el 43%. Guatemala es un país cuyo principal problema en el campo de la educación es el alto índice de analfabetismo, "la población analfabeta equivale al 53%, de este promedio nacional, corresponde a la mujer el 58% con diferencias significativas entre el área urbana, la que presenta un 26% y la población femenina rural un 62%. Estas diferencias se acentúan al tomar en cuenta la etnia, pues en la mujer indígena dicho porcentaje llega al 75%, alcanzando en algunas comunidades hasta el 90."



3. ¿Cómo crees que se ven afectados los hombres dentro de la designación de los roles sociales?

R//

Cuando existe la ruptura de un estereotipo ya establecido como una idea errónea en donde la mujer tiene que ocupar un espacio únicamente en el hogar y el hombre es quien produce y aporta. Podemos ver actualmente como las mujeres han ocupado un porcentaje que, si bien no llega al 50% de fuerza laboral, para 2019 se tenía la participación de casi el 40% de mujeres activas dentro de un puesto de trabajo, provocando así que hombres tengan que tener más amplitud respecto a los roles que actualmente se viven en Guatemala.

4. ¿Cuáles describirían son las causas de estas desigualdades?

R// El foro económico mundial escatima que es probable que pasemos otro siglo antes de que exista una verdadera igualdad de género o que está se haga realidad y es por ello que debemos de saber qué es lo que impulsa estas brechas entre hombres y mujeres , dentro de ellas podemos mencionar el acceso desigual a la educación, falta de igualdad laboral, protección legal , condiciones en el área de salud de menos calidad que a un hombre, racismo , las causas sociales y las mentalidades que aunque son intangibles tiene un impacto significativo en la desigualdad de género , la forma en que determina la sociedad las diferencias y el valor de un hombre frente a una mujer.

Es importante mencionar que la violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado –doméstico- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten

5. ¿Cuáles son los principales avances realizados por las distintas entidades públicas para darcumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?

6. ¿Cuáles son las principales dificultades para dar cumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?



7. Según tu experiencia y conocimientos ¿A través de qué formas se pueden cambiar los estereotipos de género?

R// Los estereotipos cambian cuando se trabaja sobre ellos desde el ámbito familiar, educativo, cuando se otorgan oportunidades equitativas y se deja de minimizar el esfuerzo realizado por ambos géneros para realizar sus labores.

- Cuestionarse sobre los estereotipos que tomamos como naturales y en realidad son construcciones sociales.
- Tratar el tema de la igualdad sin complejos.
- Unir fuerzas por una educación igualitaria.
- con políticas públicas, en los sistemas de justicia, en los medios de comunicación, en la educación, en las diversas organizaciones, en las empresas y con las personas.

Los roles de género limitan el desarrollo personal, familiar y profesional de las personas, casi siempre en detrimento de las mujeres, lo que impide avanzar hacia la igualdad de género. Los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa y han sido limitantes de sus derechos, en especial en áreas de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad.

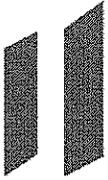
De igual forma, los estereotipos afectan día a día a los hombres, pues les niegan el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad.

Por estos motivos, los estereotipos de género son agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos. Es fundamental trabajar para erradicarlos y evitar situaciones de violencia familiar, falta de equidad, discriminación y desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

8. Según tu experiencia y conocimientos ¿Qué aspectos son importantes considerar al momento de iniciar un proceso de formación con adolescentes sobre género y qué empiecen a cuestionar los roles de género?

R// Hablar de *género* sigue siendo complejo, como fenómeno social implica ir más allá de la mirada historicista o política, exige comprender las realidades de género, sus búsquedas, su subjetividad, sus relaciones, sus expresiones.

Con base en lo anterior, acercarse a la subjetividad de género en adolescentes resulta complejo, porque si el mundo adulto apenas está construyendo su concepción, para los



menores de edad, en su primer acercamiento hacia la palabra y lo que se comprende, tiende a reproducir las nociones que encuentran en su contexto inmediato. De allí que sea necesario comenzar desde la niñez a cuestionar las ideas que se han tejido en torno al género, a fin de favorecer una mirada más incluyente y menos sexista.

Implementando en el sistema educativo aspectos como:

1. Impulso al modelo coeducativo e integración de la perspectiva de género en el currículum
2. Contenido del currículum.
3. Materiales didácticos coeducativos.
4. Capacitación en materia de coeducación.
5. Detección y actuación ante la violencia de género.

9. ¿Qué aspectos o conceptos importantes se deben tomar en cuenta para que estos procesos de formación tomen en cuenta la pertinencia cultural?

1. Revisar el currículum
2. Realizar un uso inclusivo de las imágenes y del lenguaje.
3. Potenciar la elección de materiales y libros de texto inclusivos y coeducativos.
4. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica.
5. Realizar una orientación académico profesional no sexista.
6. Promover un acceso equitativo a los recursos y los espacios
7. Prevenir y detectar la violencia contra las mujeres.

Pero sobre todo el reconocimiento, respeto, aprecio y valoración de los educandos, su idioma, su cultura, sus necesidades y expectativas.



10. ¿Qué medidas de seguridad consideras son importante tener en cuenta para generar espacios seguros para mujeres y hombres adolescentes que participarán en este proceso?

Hay que reconocer que el género y las relaciones de género entre mujeres y hombres son factores importantes para la organización y desarrollo de los espacios urbanos, al igual que existen temores de las mujeres que se basan en la realidad que se vive actualmente (miedo, violencia, entre otros...)

Es importante tener en cuenta la planificación urbana y la infraestructura desde una perspectiva de género, ya que estos aspectos repercuten en la vida cotidiana de las mujeres y hombres desde la movilidad hasta su acceso a los servicios en general.

En caso de adolescentes y teniendo una perspectiva a nivel educativo; es importante que el docente pueda garantizar la concientización de los jóvenes para el respeto de los espacios.

Guatemala 30 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo solicitado en memorando Ref. DGPPEHM-411-2021 de fecha 18 de noviembre del presente año, en el cual se asignan sectores y se solicita realizar Diagnóstico.

Por lo que adjunto diagnóstico del sector educativo.

1. Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector.

Ministerio de Educación (CENTRALIZADAS)

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO.

- Becas para niñas y adolescentes mujeres con discapacidad

EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA

- Servicios de educación, formación de secretarías.

ACTIVIDADES CENTRALES

- Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

- Becas de educación media para mujeres adolescentes y jóvenes

TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN SALUD Y EDUCACIÓN

- Transferencias monetarias con énfasis en educación
- Transferencias monetarias para familias con niñas y adolescentes de 10 a 14 años

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

- Servicios de formación artística

SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- Difusión de la ciencia, tecnología e innovación

Educación (DESCENTRALIZADAS)

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS.

- Servicios de educación y capacitación en derechos humanos

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN (CONALFA) ALFABETIZACIÓN.

- Atención en idioma español
- Atención en idiomas maya, garífuna y xinca

2. Legislación que aplica en el sector (solo listado, políticas, leyes, normas, convenios, otros instrumentos)

POLITICAS

TRATADOS INTERNACIONALES

- Plan Nacional de Desarrollo (PNP): K'atun, Nuestra Guatemala 2032.
- Política General de Gobierno y Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres –PNPDIM- Y PEO 2008-2023.

NORMAS Y LEY

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

DECRETOS

- Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social
- Decreto Número 81-2002 - Ley de promoción educativa contra la discriminación
- Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala
- Decreto número 31-1999 - Ley de declaración de la marimba símbolo nacional
- Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

- Decreto No. 38-2010. Ley de educación ambiental
- Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz
- Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad
- Decreto No. 32-2005. Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional

ACUERDOS

- Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.
- Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.
- Acuerdo Gubernativo No. 156-95. Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales
- Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional
- Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial 276. Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación
- Acuerdo Gubernativo No. 197-2004. Normas de ética del Organismo Ejecutivo

CARTAS, DECLARACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES

- 4.2.1 Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia
 - 4.2.2 Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos
 - Carta Internacional de Derechos Humanos
 - Derecho internacional humanitario (DIH)
 - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990
 - Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990) Jomtien, Tailandia
 - Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal
 - Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994
 - Documentos conexos nacionales
 - Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas
 - Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria
 - El diseño de la Reforma Educativa Runuk'ik jun K'ak'a Tijonik (publicado por la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa en 1998; pp. 69-73
3. Principales estadísticas nacionales de cada departamento de los años 2014 al 2021 comparativo hombre/mujer (Fuentes INE, MSPAS). Agregar año de la fuente.

Las estadísticas de educación son el conglomerado de información generada anualmente por diversas instituciones que brindan educación en Guatemala, tales como el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC-, en sus niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y educación superior o terciaria

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Intecap
- Universidades de Guatemala
- Otras instituciones formadoras educativas

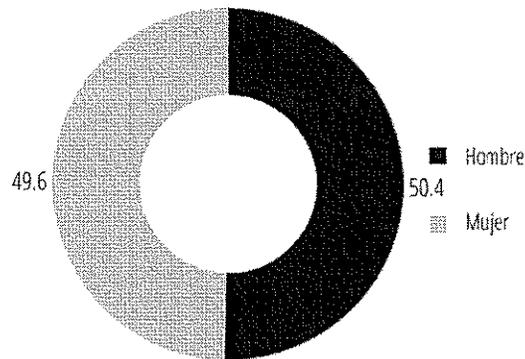
Periodicidad de la información:

- Anual

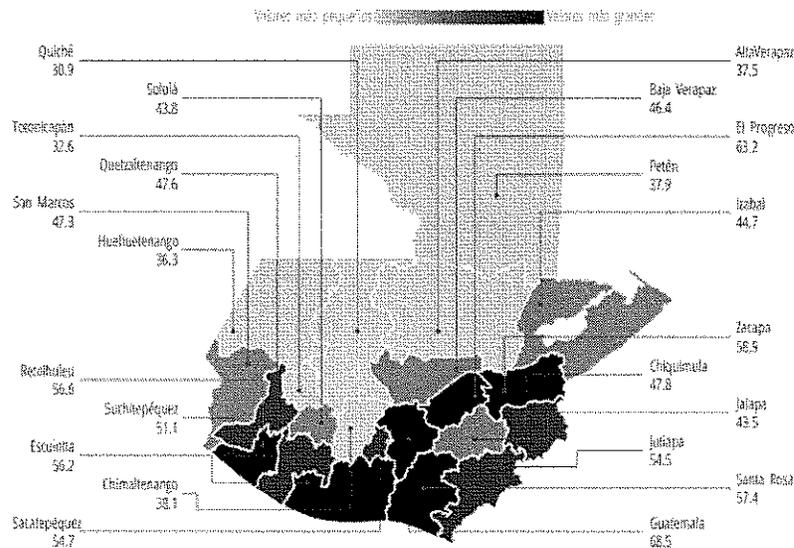
Estadísticas sector educativo 2014

La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo muestra que el 50.4% fueron hombres, mayor en 1 punto porcentual respecto a las mujeres.

Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo República de Guatemala, año 2014, en porcentaje.



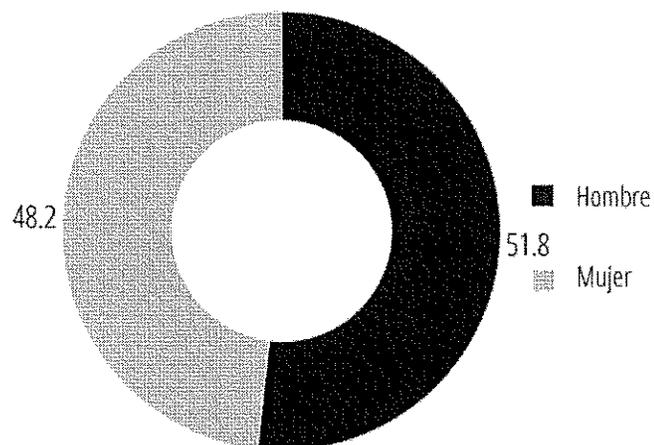
Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria Por departamento, año 2014, en porcentaje.



Estadísticas de nivel primaria 2014

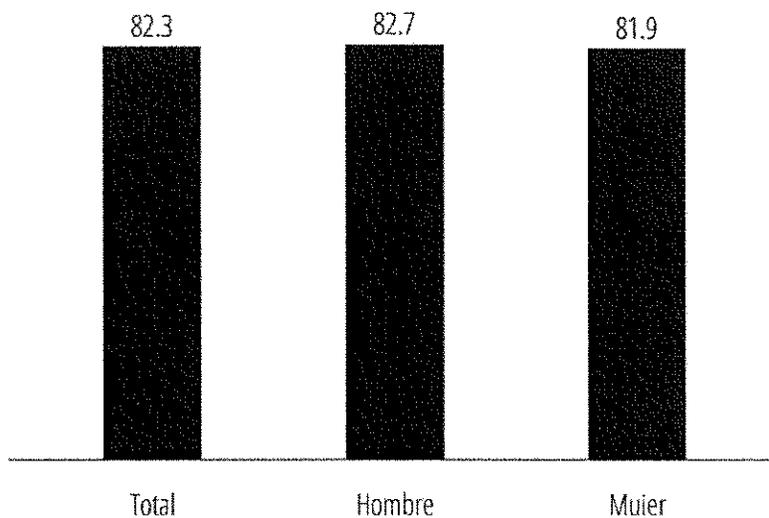
Inscritos en primaria por sexo

En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria es 51.8% y de mujeres 48.2%.



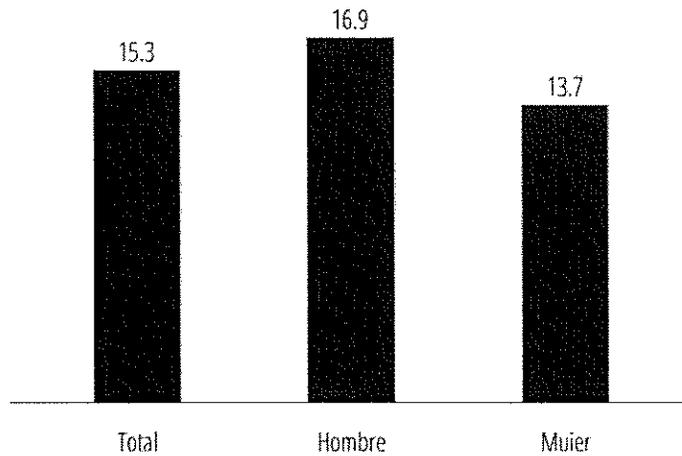
Cobertura neta por sexo

La tasa neta de cobertura en primaria por sexo representa el 82.7% para hombres y 81.9% para las mujeres.



Sobre-edad por sexo

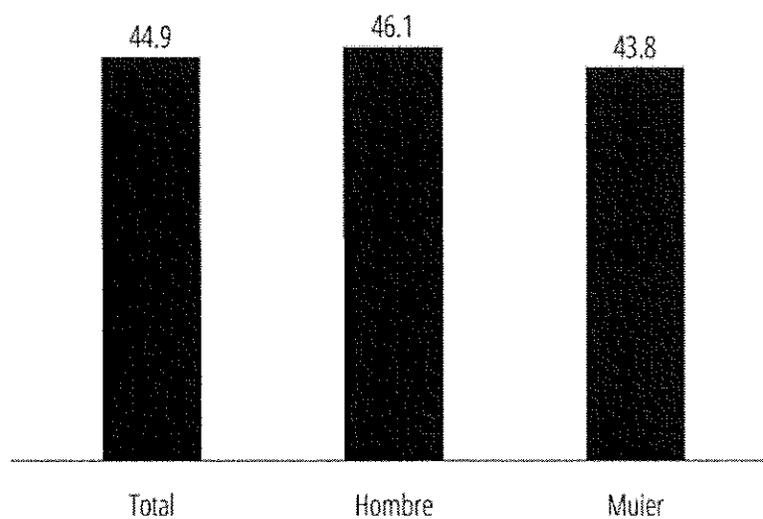
La tasa de sobre-edad en primaria por sexo, representa el 16.9% para hombres y 13.7% para las mujeres.



Estadísticas de nivel educación básica 2014

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo.

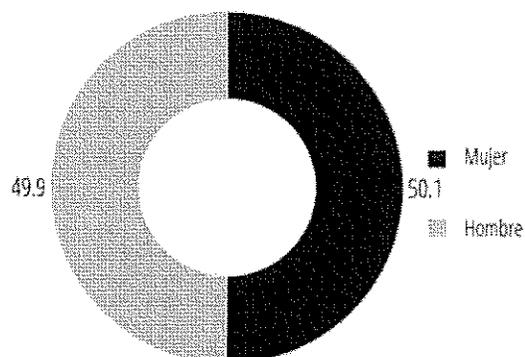
La tasa neta de cobertura en básico por sexo fue de 46.1% para hombres y 43.8% para las mujeres.



Estadísticas de nivel diversificado 2014

Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo.

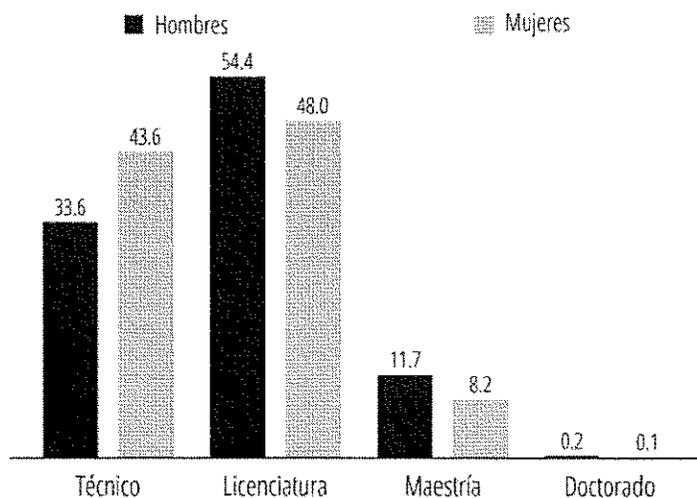
En la gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en diversificado fue del 49.9% y de mujeres 50.1%.



Grado obtenido según sexo

Distribución de los graduados por sexo, según el nivel obtenido.

En el 2014, a nivel técnico se muestra un mayor porcentaje de graduadas mujeres (43.6%) que de hombres (33.6%). A nivel de licenciatura, del total de mujeres graduadas, el 48.0% obtuvo este título y del total de hombres, el 54.4%.

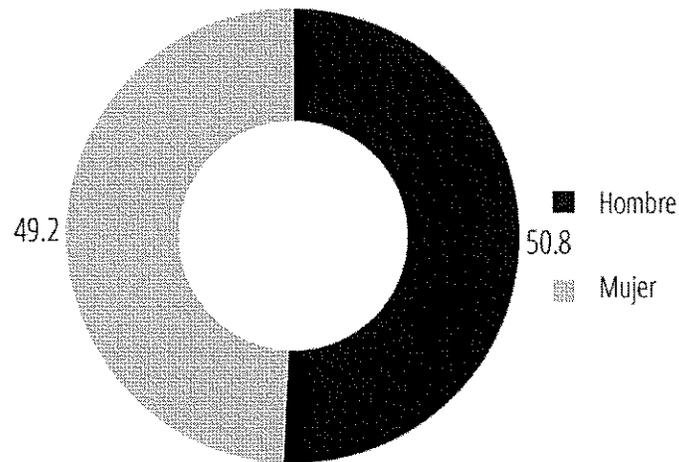


Estadísticas sector educativo 2015

Inscritos por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo.

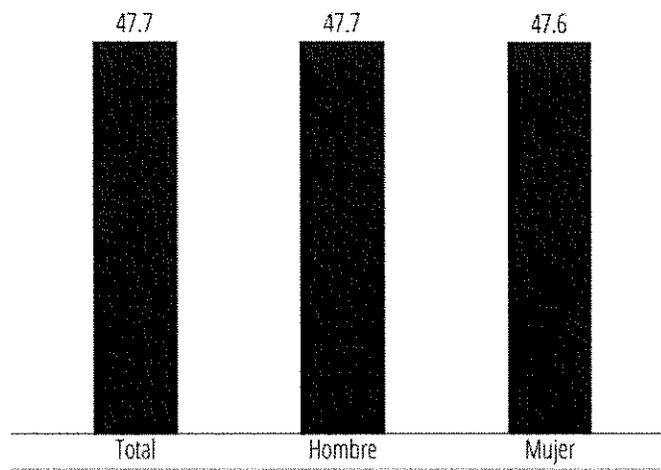
La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo, muestra que el 50.8% fueron hombres.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria, por sexo

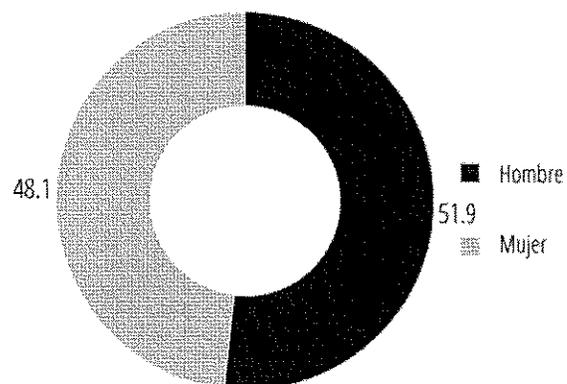
La tasa neta de cobertura en preprimaria por sexo, fue de 47.7% en hombres y 47.6% en mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres es de menos de un punto porcentual.



Inscritos en primaria por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación primaria, por sexo

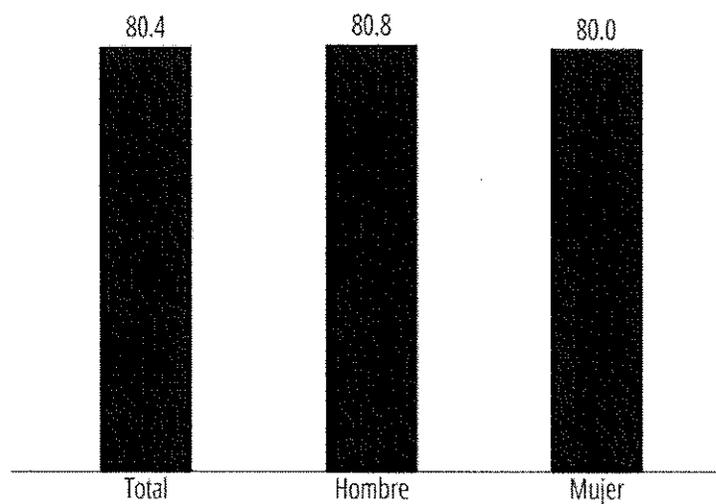
En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria representó el 51.9% y las mujeres el 48.1%.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación primaria, por sexo

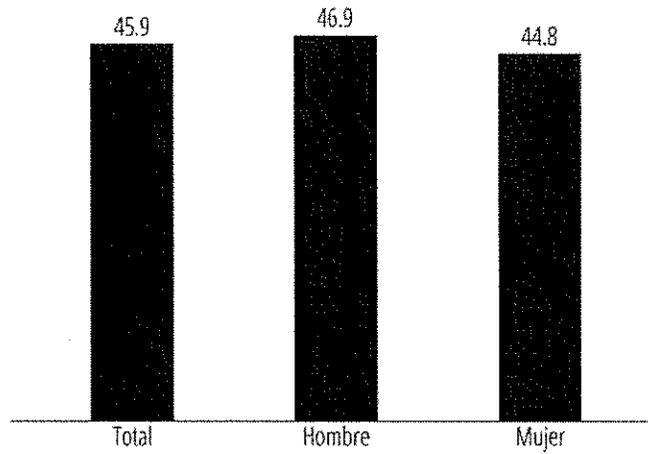
La tasa neta de cobertura en primaria por sexo, muestra una diferencia de 0.8 puntos porcentuales entre sexos, siendo para los hombres de 80.8% y para mujeres de 80.0%.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo

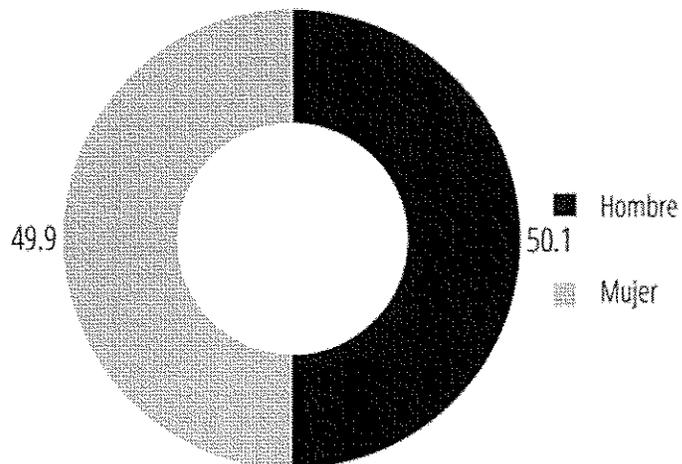
La tasa neta de cobertura en educación básica, desagregada por sexo fue de 46.9% para hombres y 44.8% para las mujeres.



Inscritos en diversificado por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo

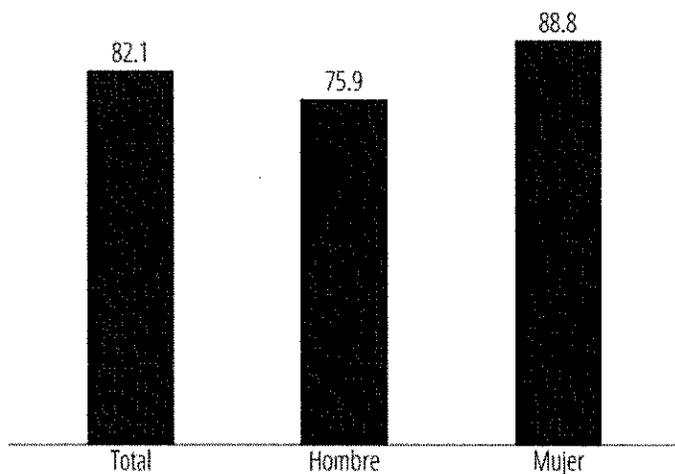
Del total de inscritos, los hombres representaron el 50.1%.



Aprobación por sexo

Tasa de aprobación del ciclo de educación diversificada, por sexo

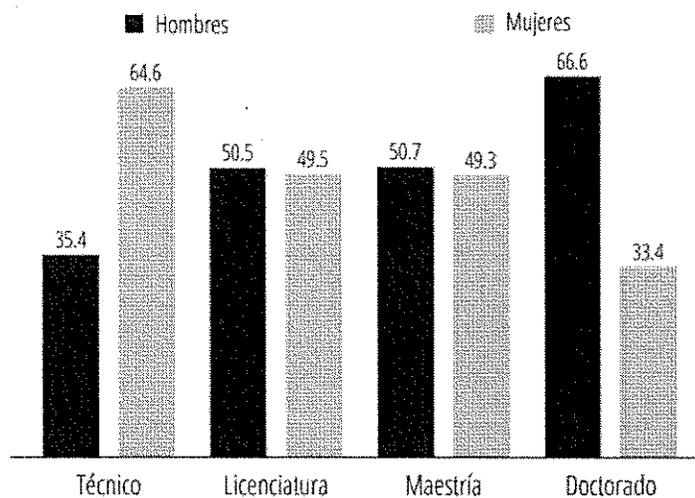
La tasa de aprobación en diversificado por sexo fue de 75.9% para hombres y 88.8% mujeres.



Matriculados según sexo y grado académico

Distribución de estudiantes universitarios según sexo, por nivel

En 2015, por cada 100 matriculados en el nivel técnico 64 eran mujeres y a nivel de licenciatura 49 de cada 100 eran mujeres. Asimismo, en maestría, por cada 100 estudiantes, 50 eran mujeres; y en doctorado 33 de cada 100.

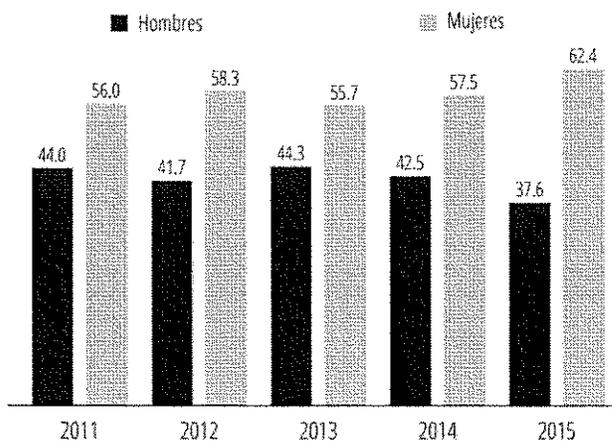


Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Graduados según sexo

Distribución de estudiantes graduados de educación superior, por sexo

El porcentaje de mujeres graduadas en el 2015, respecto al total de universitarios que recibieron título, fue del 62.4%, 6.4 puntos porcentuales arriba al comparar con el 2011.



*En la serie 2011-2013 se recibieron datos de la universidad pública y 11 privadas.
En el 2014 se recibieron datos de la universidad pública y 10 privadas
en 2015 de la universidad pública y 9 privadas.*

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre							
	Total	ninguno	primaria	básico	Diversificado	universitario	postgrado	ignorado
Total	69,613	7,688	23,574	12,283	21,178	3,523	16	1,351
ninguno	10,921	4,292	5,138	817	528	46	1	99
primaria	21,571	2,372	11,969	3,900	2,969	158	2	201
básico	10,823	430	3,216	3,257	3,593	209	1	117
Diversificado	21,074	432	2,730	3,819	12,133	1,703	8	249
universitario	3,275	60	110	184	1,502	1,315	4	100
posgrado	27	0	2	1	2	20	0	2
ignorado	1,922	102	409	305	451	72	0	583

Edad según nivel de escolaridad

Edad media de los hombres y las mujeres que contraen matrimonio según nivel de escolaridad

Se distingue que la edad media de los contrayentes, según el nivel de escolaridad, es generalmente mayor entre los hombres que las mujeres.

Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total República	598,914	303,400	295,514
Maya	177,747	90,272	87,475
Garífuna	164	82	82
Xinka	4	3	1
Mestizo / Ladino	420,266	212,659	207,607
Otro	733	384	349

Número de inscritos en el ciclo de educación básica, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total	806,370	432,116	374,254
Maya	209,606	120,055	89,551
Garífuna	630	355	275
Xinka	39	22	17
Mestizo / Ladino	595,297	311,282	284,015
Otro	798	402	396

Número de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total	413,436	204,724	208,712
Maya	77,000	40,042	36,958
Garífuna	299	147	152
Xinka	10	9	1
Mestizo / Ladino	335,751	164,351	171,400
Otro	376	175	201

Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2018

Departamento de residencia de la madre	Escolaridad de la madre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básica	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total República	383,263	88,972	149,036	58,632	67,674	5,715	13,234
Guatemala	64,735	6,892	17,952	14,316	21,287	2,850	1,438
El Progreso	3,920	413	1,556	800	1,048	47	56
Sacatepéquez	6,545	684	2,491	1,219	1,720	173	258
Chimaltenango	15,540	2,271	7,728	2,056	2,705	158	622
Escuintla	16,321	1,803	5,598	3,681	3,905	119	1,215
Santa Rosa	8,228	847	2,999	1,703	1,936	66	677
Sololá	10,168	2,788	3,772	1,532	1,721	48	307
Totonicapán	12,945	4,244	4,591	1,638	1,659	85	728
Quetzaltenango	20,050	2,913	7,598	3,545	4,574	573	847
Suchitepéquez	13,623	2,734	5,226	2,221	2,576	105	761
Retalhuleu	8,236	1,289	3,203	1,546	1,928	126	144
San Marcos	29,426	5,674	13,359	4,208	4,596	264	1,325
Huehuetenango	38,156	11,692	18,507	2,971	2,980	153	1,853
Quiché	30,168	12,519	11,656	2,944	2,120	67	862
Baja Verapaz	8,030	2,452	3,206	1,066	1,089	59	158
Alta Verapaz	34,819	13,606	14,027	3,930	2,410	250	596
Peten	15,427	2,940	7,270	2,475	2,507	126	109
Izabal	10,130	2,521	3,804	1,596	1,664	73	472
Zacapa	5,835	1,385	2,262	858	1,120	97	113
Chiquimula	10,698	3,793	4,235	1,256	1,114	116	184
Jalapa	9,305	2,994	3,813	1,234	1,106	52	106
Jutiapa	10,536	2,293	4,146	1,824	1,874	96	303
Extranjero	339	178	37	13	35	12	64
Ignorado	83	47	0	0	0	0	36

Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2018

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	ninguno	primaria	basico	Diversificado	universitario	ignorado
Total	74,777	8,018	25,998	14,426	22,952	2,649	734
ninguno	11,475	4,126	5,523	988	694	72	72
primaria	24,768	2,816	13,494	4,785	3,418	104	151
basico	12,520	492	3,743	3,912	4,101	161	111
Diversificado	22,374	447	2,874	4,446	13,249	1,174	184
universitario	2,697	71	88	125	1,280	1,103	30
ignorado	943	66	276	170	210	35	186

Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2019

Departamento de residencia de la madre	Escolaridad de la madre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total República	366,855	77,843	143,102	58,244	66,035	6,237	15,394
Guatemala	59,563	4,959	16,498	13,349	20,152	2,576	2,029
El Progreso	3,709	355	1,406	780	1,035	70	63
Sacatepéquez	6,341	583	2,422	1,233	1,606	227	270
Chimaltenango	15,192	1,952	7,375	2,281	2,825	154	605
Escuintla	15,437	1,626	5,118	3,572	3,758	183	1,180
Santa Rosa	8,024	774	2,849	1,725	1,962	112	602
Sololá	10,021	2,551	3,708	1,552	1,836	81	293
Totonicapán	12,507	3,641	4,717	1,611	1,660	114	764
Quetzaltenango	19,461	2,499	7,411	3,465	4,523	754	809
Suchitepéquez	13,252	2,291	5,197	2,274	2,613	185	692
Retalhuleu	7,752	963	2,935	1,613	1,928	140	173
San Marcos	27,460	4,594	12,268	4,240	4,527	413	1,418
Huehuetenango	36,881	10,173	18,404	2,886	2,893	187	2,338
Quiché	29,288	11,500	11,436	3,038	2,207	78	1,029
Baja Verapaz	7,831	2,301	3,194	1,144	946	61	185
Alta Verapaz	34,614	13,026	13,903	4,005	2,346	263	1,071
Petén	14,851	2,736	6,797	2,472	2,418	137	291
Izabal	9,393	2,154	3,413	1,546	1,616	90	574
Zacapa	5,460	1,184	2,153	834	1,082	91	116
Chiquimula	10,123	3,271	4,099	1,240	1,088	133	292
Jalapa	8,931	2,449	3,764	1,339	1,133	59	187
Jutiapa	10,357	2,064	3,994	2,028	1,830	111	330
Extranjero	339	172	41	17	49	18	42
Ignorado	68	25	-	-	2	-	41

Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2019

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total	76,928	7,775	26,629	15,884	23,568	2,149	923
Ninguno	10,798	3,994	5,168	957	550	42	87
Primaria	26,320	2,773	14,208	5,508	3,530	99	202
Básico	13,582	488	4,017	4,438	4,421	108	110
Diversificado	23,246	416	2,937	4,707	13,843	1,060	283
Universitario	2,026	50	73	104	964	777	58
Ignorado	956	54	226	170	260	63	183

Las estadísticas cuentan con una actualización en las diferentes instituciones consultadas hasta el año 2019

Referencias

<https://www.ine.gob.gt/ine/>

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

<https://www.minfin.gob.gt/>



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		12-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		✓ AC-888-2021-029
Tipo de Servicios:		✓ Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		FLORENCIO VINICIO ARANGO CUSTODIO
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre de 2021 ✓	Al: 31 de diciembre de 2021 ✓
Período de este Informe:	Del: 22 de octubre de 2021 ✓	Al: 31 de diciembre de 2021 ✓
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con cuarenta y cinco centavos.		Q.41,806.45

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo y orientación a la Dirección de Gestión de la Información para la generación de información cualitativa y cuantitativa sobre la situación y condición de las mujeres.	1. Apoyo en la recolección de datos e información para la elaboración de indicadores. 2. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.	Avance del setenta por ciento (70%) en las actividades 1, 2 y 3.
b) Brindar apoyo profesional a la Dirección de Gestión de la Información enfocadas al fortalecimiento de las diferentes áreas que la conforman.	3. Participación en la elaboración del Informe del tercer cuatrimestre 2021, Sobre la Situación y Condición de las Mujeres.	
c) Brindar orientación para la implementación de una ruta o diseño de un sistema de indicadores para mejor control de la información de la Dirección.	4. Revisión y análisis del Plan Operativo Anual -POA- 2022. 5. Revisión y análisis del Presupuesto de Gastos asignado a la Dirección de Gestión de la Información para el año 2022.	Avance del cincuenta por ciento (50%) en las actividades 4 y 5.
d) Brindar apoyo y orientación profesional para la elaboración de informes en materia financiera de la Dirección de Gestión de la Información.	6. Participación en el Taller de Inducción de la Dirección de Recursos Humanos, SEPREM. 7. Asistencia virtual al Taller Uso de Datos del Censo, impartido por el INE-UNFPA.	Avance del cien por ciento (100%) en las actividades 6 y 7.
e) Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente.		

El presente informe describe lo actuado por el suscrito, en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Florencio Vinicio Arango Custodio

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



Licda. Lesbia Magaly Duarte Martínez
Sub-Secretaria Presidencial de la Mujer



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		48-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-894-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Hans Emmanuel Robles Solares
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Trece mil novecientos treinta y cinco quetzales con cuarenta y ocho centavos.		Q.13,935.48

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo en la generación de guías o documentos técnicos que incorporen información comunicacional de la gestión departamental de las políticas públicas para la identificación de prioridades de gobiernos locales para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.	<p>Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de ensayo basado en la lectura proporcionada por la dirección de políticas públicas. Enfocandome en el documento de Estrategia de seguimiento a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). <p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cambio de logo para la Comisión Departamental de la Mujer en Huehuetenango. <p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaboración con la recopilación de gráficos, cuadros comparativos, estadísticas y demás información para la 	<p>Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollé una propuesta de diseño para el contenido interno de la Dirección de políticas públicas. La cuál abarca en una primera etapa, contenido interno para presentaciones de capacitaciones, reportes y comunicación interna. <p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> Realicé una propuesta rejuvenecida del logo de la Comisión Departamental de la Mujer y el Consejo de Desarrollo. Se refrescó la imagen del logo de una manera en que no perdiera su identidad y que se mantenga siempre la idea central del logo. Ya que el anterior no funcionaba porque no se lograba leer.



	realización de informe del Eje de Política.	Diciembre <ul style="list-style-type: none">Colaboré con la búsqueda, recopilación, edición, recorte y adecuación de gráficas, tablas de contenido, estadísticas y otra información necesaria para poder elaborar el informe del Eje de Política solicitado por la Licenciada Nury.
b) Brindar apoyo técnico en la clasificación y sistematización de piezas comunicacionales para dar a conocer el marco de la implementación de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.	Octubre <ul style="list-style-type: none">Participación en la capacitación de inducción a la Dirección de políticas públicas en la cuál nos explicaron la diferentes funciones y actividades que se llevan en esta dirección. Nos explicaron la estructura de la dirección, los enfoques transversales y control de convencionalidad, los procesos de la construcción de la PNPDIM y la estructura del Clasificador presupuestario de género. Noviembre <ul style="list-style-type: none">Solicitud de generar arte para una manta solicitada por la Comisión Departamental de la Mujer, con motivo de la conmemoración del día internacional de la no violencia en contra la mujer.	Octubre <ul style="list-style-type: none">Desarrollé una propuesta de piezas informativas y diseño de presentaciones para el Clasificador presupuestario con enfoque de género para una mayor comprensión visual de la información a trasladar al personal interno y de otras entidades. Noviembre <ul style="list-style-type: none">Se realizó propuesta de diseño de la manta solicitada por la comisión departamental de la mujer de Huehuetenango. Con los lineamientos recibidos por el Lic. Luis Pedro Villatoro. Diciembre <ul style="list-style-type: none">Desarrollé una propuesta de creación de imágenes para facebook e instagram con contenido de la Seprem para dar a conocer y explicar cómo funciona, cómo se implementa y trabaja la Política Nacional de



	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre • Desarrollo de una propuesta de contenido visual para poder dar a conocer como se implementa en territorio la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM). 	Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).
<p>c) Brindar apoyo en la creación de material comunicacional para promover las acciones y resultados institucionales de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).</p>	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un resumen con información del clasificador presupuestario con enfoque de género. • Realización de video conmemorativo al 25 de noviembre junto con el Lic. Miguel Ovalle, director de Anam. <p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una propuesta de la creación de un podcast para poder dar a conocer como se implementa en territorio la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM). 	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicé la recolección de la información para los cuadros solicitados por la Licenciada Nury Rojas, respecto al clasificador presupuestario. • Realicé grabación y edición de un video de felicitaciones por parte del Director de Anam, Lic. Miguel Ovalle. <p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollé una propuesta de creación de un podcast con contenido de la Seprem para dar a conocer y explicar cómo funciona, cómo se implementa y trabaja la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).
<p>d) Otras actividades que le sean solicitadas por la Autoridad competente.</p>	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en actividades del Día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer, tomando fotografías. <p>Diciembre</p>	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estuve acompañando con la toma de fotografías de diversos eventos del Día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer. <p>Diciembre</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría en compra de micrófono para la Dirección de Comunicación Social.	<ul style="list-style-type: none">• Dí mi asesoría en la parte técnica para la compra de un micrófono lavalier para grabaciones.
--	---	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,



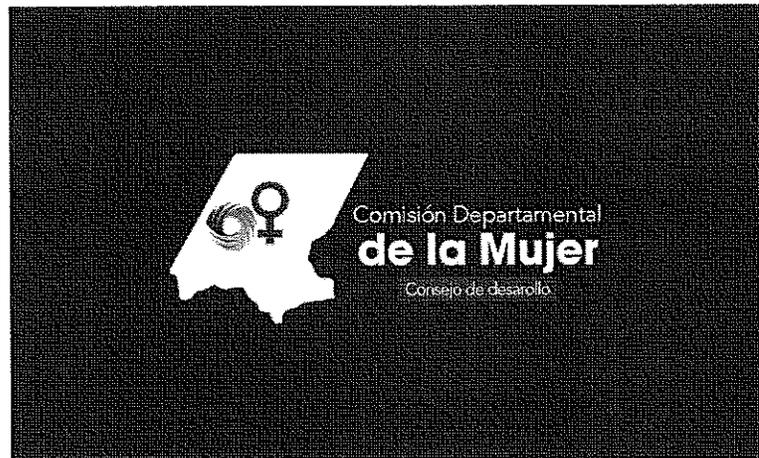
(f) Hans Emmanuel Robles Solares

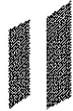
Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



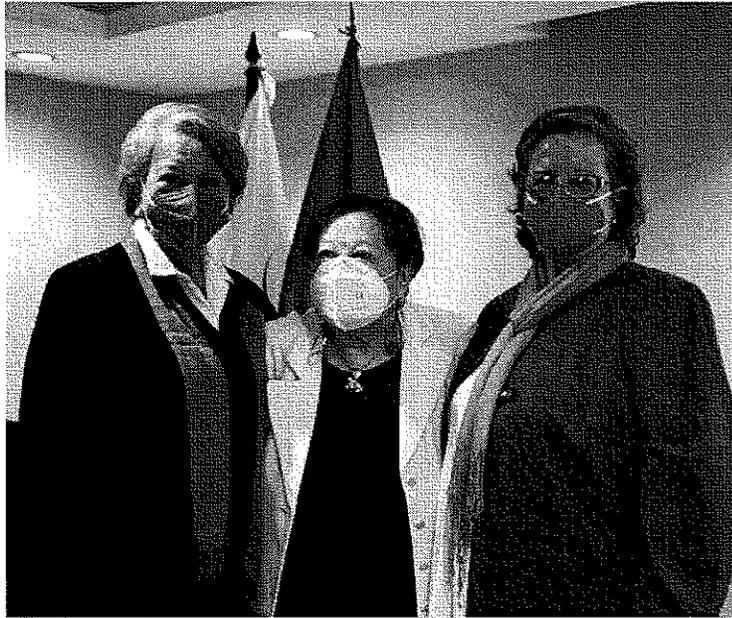
Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz.
Directora de la Dirección de
Gestión de Políticas Públicas para
la Equidad entre Hombres y
Mujeres.





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER



4a calle 7-37, zona 1 Guatemala – PBX: 2207-9400
www.seprem.gob.gt



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**



4a calle 7-37, zona 1 Guatemala – PBX: 2207-9400
www.seprem.gob.gt

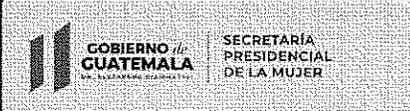


**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**



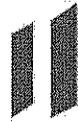
Clasificador presupuestario
con enfoque de género



PROPUESTA PRESENTACIÓN

DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

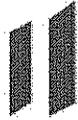
4a calle 7-37, zona 1 Guatemala – PBX: 2207-9400
www.seprem.gob.gt



Hans Emmanuel Robles Solares
Noviembre 2021
Contrato No. 48-029-2021

Capacitaciones y reuniones

Actividad:	Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres
Fecha y hora:	3 de noviembre 8:00am – 12:30 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la dirección y de la distribución de ejes para el personal actual.• Presentación de la temática que se presenta a las instituciones a las cuales se presenta la propuesta del seguimiento del desarrollo de la PNPDIM a través de sus regiones presupuestarios.• Presentación de los ejes de la PNPDIM.• Desarrollo de la PNPDIM en gobiernos locales• Presentación de la interseccionalidad de derecho que se trabaja en base al cumplimiento de los derechos de las mujeres.• Se conocen los compromisos adoptados por el estado guatemalteco a nivel internacional que dan respuesta al cumplimiento para garantizar la igualdad de género, la equidad laboral, el desarrollo de la mujer, el acceso a la justicia y la reducción de la violencia en contra de la mujer.



Actividad:	Capacitación del reglón presupuestario
Fecha y hora:	Viernes 12 de noviembre 7:30 a 8:30

Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las entidades que generan reglones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de la mujer.• Aprendizaje acerca de cómo recuperar los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.• Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto de cada institución involucrada.
-----------	--

Actividad:	Capacitación de planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo. Memorando UP-470-2021
Fecha:	17 DE NOVIEMBRE
Hora:	9:00 A 11:00
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajan temas de planificación de la SEPREM.• Se evidencia el gasto presupuestario de la institución.• Presentación de los 12 ejes de la PNPDIM.• Se determinan lineamientos de ejecución para el año actual y el siguiente año
	<ul style="list-style-type: none">• Planes de gestión de riesgo para las instituciones.• Estructura anual de Control Interno.



Actividad:	Inducción General. Recursos Humanos SEPREM
Fecha:	23 de noviembre
Hora:	11:00am a 12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación a groso modo de las normas y reglas de convivencia y de la institución.• Actitudes y comportamientos esperados como equipo de trabajo.

Actividad:	Taller del INE Sobre Datos Censo 2018 UFFPA
Fecha:	30 de noviembre
Hora:	8:30-12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de las variantes evaluadas en el censo 2018• Identificación de los ítems que se evaluaron en el censo.• Identificación de desigualdades en mujeres durante el censo• Descarga y uso de boleta que se utilizó durante el proceso.• Filtrado en boleta según parámetros que deseamos evaluar o conocer• Ejercicios para conocer el manejo de todas las opciones que nos permite la plataforma para la creación de filtros y boletas

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

No. Contrato Administrativo:		24-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-892-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Ingrid Carolina Osorio Matul
Plazo de contrato:	Del: 22 de Octubre	Al: 31 de Diciembre de 2021
Periodo de este Informe:	Del: 22 de Octubre	Al: 31 de Diciembre de 2021
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con 45/100.		Q41,806.45

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

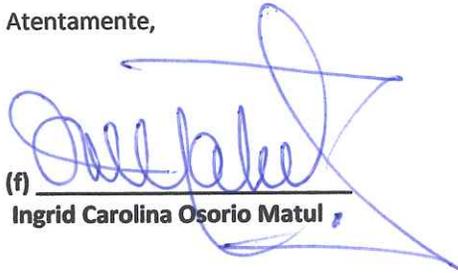
A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo profesional en propuestas de mejora a la Dirección Administrativa enfocadas al fortalecimiento de los procesos internos de las diferentes áreas que la conforman.	1. Apoyo en el análisis de socialización de la información a la señora Subsecretaria relacionada con los eventos de compra y propuesta de mejora.	100%
	2. Participación en las reuniones del Comité de Simplificación de requisitos y trámites administrativos y Subcomité de Trámites priorizados.	100%
b) Brindar apoyo a los encargados del proceso de análisis del presupuesto designado a la Dirección Administrativa con las observaciones pertinentes que permitan la utilización efectiva de los recursos institucionales para alcanzar los resultados esperados.	Apoyo en el análisis de los saldos financieros de la Dirección Administrativa dentro del Presupuesto asignado versus las cuotas financieras asignadas para ejecutar.	100%

c) Apoyar de manera profesional a los dueños de los procesos administrativos.	1. Se brindó apoyo al Director Administrativo en temas de los procesos de Compras Directas con oferta electrónica	100%
	2. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento "ADQUISICIÓN DE 9 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER".	100%
	3. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento de "ADQUISICIÓN DE 3 SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIAS, PARA LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER".	100%
	4. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento de "SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL (30 LÍNEAS TELEFÓNICAS), PARA USO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER "	100%
	5. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento de "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS), PARA EL SERVIDOR DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER".	100%
	6. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento de "RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE RED"	100%
	7. Apoyo en el seguimiento a la adquisición de Toldo para colocar en el último nivel de la SEPREM.	100%
	8. Apoyo en el seguimiento a los Eventos de Compras publicados en el Sistema de Guatecompras.	100%
	9. Apoyo en la revisión de Terminos de Referencia para el Evento "SERVICIO DE DESINFECCIÓN, SANITIZACIÓN Y FUMIGACIÓN PARA LA SEPREM"	100%
	10. Apoyo en la revisión de la justificación para prescindir del evento de compra de una Unidad de Poder Ininterrumpido para los servidores de la SEPREM.	100%
	11. Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia para el Evento "POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO DAÑO O PERDIDA PARCIAL O TOTAL PARA LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LA SEPREM"	100%
d) Brindar apoyo en la orientación para la articulación de los procesos financieros y administrativos.	1. Apoyo en la revisión y análisis de expediente de la actividad denominada "Acompañamiento para el seguimiento de la PNPDIM, agendas estratégicas y prioridades institucionales", de la Dirección Administrativa.	100%
	2, Apoyo al Director en la ejecución de procesos administrativos y financieros de cierre del presente ejercicio fiscal.	100%
e) Apoyar en la elaboración de propuestas de técnicos para la mejora de los procesos de las diferentes áreas que conforman la Dirección Administrativa.	1. Apoyo en la revisión y mejora del Documento: Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Administrativa, que incluye la Unidad de Compras y la Unidad de Servicios Generales.	100%
	2. Apoyo en elaboración de propuesta relacionada al fortalecimiento del centro de costos.	100%

<p>f) Otras que le sean solicitadas por autoridad competente de la Dirección Administrativa dentro del ámbito de su competencia.</p>	<p>1. Apoyo en la revisión de los Leitz que contienen el archivo correlativo de Memorandos de la Dirección Administrativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con el fin de mantener al día el archivo de dichos documentos.</p>	100%
	<p>2. Apoyo en la elaboración de la Matriz de priorización de trámites administrativos, unificación de inventario de trámites por cada Unidad.</p>	100%
	<p>3. Apoyo en la elaboración del Primer Informe mensual de avances del Comité de Simplificación de Trámites Administrativos, para la Señora Secretaria de la SEPREM.</p>	100%
	<p>4. Apoyo en la revisión del Diagnóstico Jurídico y Diagnostico de Informática, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la Simplificación de Trámites Administrativos, para remitirlo a la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico.</p>	100%
	<p>5. Acompañamiento a reuniones interinstitucionales para identificar programas que beneficien a las mujeres en su desarrollo económico</p>	100%
	<p>6. Apoyo en la elaboración del Diagnostico de Infraestructura de la Dirección Administrativa</p>	100%
	<p>7. Apoyo en procesos administrativos de la Subsecretaría</p>	100%
	<p>8. Apoyo en la elaboración y revisión del Plan de Trabajo para la Simplificación de requisitos y trámites administrativos, de acuerdo a las observaciones emitidas por los Directores de SEPREM.</p>	100%
	<p>9. Apoyo en la elaboración de los procesos de los trámites a simplificar y su propuesta de rediseño de acuerdo a la Guía de simplificación de requisitos y trámites administrativos</p>	100%
	<p>10. Apoyo en la elaboración del Diagnostico de Recursos Humanos relacionado a la Simplificación de Tramites Administrativos</p>	100%
	<p>11. Participación en el taller de la Contraloría General de Cuentas relacionado con el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.</p>	100%
	<p>12. Apoyo en la lluvia de ideas, como parte de las propuestas para implementar en la Institución por parte del Comité de Covid, por motivo de las fiestas de fin de año.</p>	100%

Atentamente,



(f) Ingrid Carolina Osorio Matul

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



Edgar Fabricio Yanes Galindo
Director Administrativo

 Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Dirección Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		41-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-893-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Jennifer Gabriela Jiménez Quixchán
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Q.23,225.81		Veintitres mil doscientos veinticinco quetzales con ochenta y un centavos.

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar apoyo al personal de la Secretaría Presidencial de la Mujer en el desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo de Hardware y Software.	Reinstalación de Software en los equipos de cómputo de los diferentes usuarios de SEPREM.	75%
Brindar apoyo en atender Solicitudes internas y externas que realicen a la Dirección de Informática.	Se brindó apoyo en la actualización y edición de la página web de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación al tema de Acceso a la Información Pública de Oficio correspondiente al año 2021. Se brindó apoyo en la actualización y edición de la página web de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación al tema de Acceso a la Información Pública de Oficio correspondiente al año 2020. Se brindó apoyo en la actualización y edición de la página web de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación al tema de Acceso a la Información Pública de	100%

	<p>Oficio correspondiente al año 2019.</p> <p>Se brindó apoyo en la actualización y edición de la página web de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación al tema de Acceso a la Información Pública de Oficio correspondiente al año 2018.</p> <p>Se brindó apoyo en la actualización y edición de la página web de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación al tema de Compras Covid-19.</p>	
<p>Brindar apoyo técnico y administrativo en la Dirección de Informática.</p>	<p>Realización de cuadros comparativos de equipos a requerimiento de la Dirección de Informática.</p>	<p>90%</p>
<p>Brindar apoyo y atender en procesos administrativos en realización de reuniones virtuales y/o presenciales.</p>	<p>Se brindó apoyo técnico y administrativo en la Reunión de la Comisión de la Mujer CONADUR, con la instalación de cañonera, manejo de presentaciones y plataforma de Zoom.</p> <p>Se brindó apoyo técnico en la tercer reunión de Consejo Consultivo el día 9/11/2021, con la instalación de cañonera, y manejo de diapositivas.</p> <p>Se brindó apoyo técnico en la tercera reunión de Consejo Consultivo el día 10/11/2021, con la instalación de cañonera y manejo de diapositivas.</p> <p>Se brindó apoyo en la Reunión de la Firma de Memorándum de Entendimiento entre Creative Associates International y la Secretaría</p>	<p>100%</p>

	Internacional y la Secretaría Presidencial de la Mujer.	
Otras que le sean requeridas en el marco de los objetivos planteados en los Términos de Referencia.	Monitoreo de Redes Sociales de Seprem. Apoyo en verificación del buen funcionamiento de los teléfonos de las diferentes Direcciones y/o Unidades de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	90%

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Jennipher Gabriela Jiménez Quixchán

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Lic. Leonardo Alfredo Ayerdi Cortés
Director de Informática



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		01-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-892-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Jorge Alberto García Miguel
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre del 2021	Al: 31 de diciembre del 2021
Periodo de este Informe:	Del: 22 de octubre del 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Monto a pagar:	Q 27, 870.97	Veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos.

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar acompañamiento en el diseño de instrumentos que permitan el fortalecimiento de la gestión de las Delegaciones Departamentales de la Secretaria Presidencial de la Mujer en el marco de la implementación de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.	<p>Octubre: Se apoyó en la reunión de bienvenida al personal bajo el renglón 029, donde la encargada Nury Edith Rojas Prado de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, De manera verbal indico el objetivo de la dirección.</p> <p>Noviembre: Se realizó una reunión con la encargada Nury Edith Rojas Prado de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, donde se realizó la distribución de los Ejes de la PNPDIM y el Plan de Equidad de Oportunidades al personal 029 de nuevo ingreso.</p> <p>Diciembre: Se realizó una reunión con la encargada Nury Edith Rojas Prado de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, donde se dio seguimiento de la distribución de los Ejes de la PNPDIM y el Plan</p>	<p>Octubre: Se logró que el personal 029 de nuevo ingreso tenga claro cuál es el objetivo principal de la Institución y de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p> <p>Noviembre: Se logró que el personal 029 de nuevo ingreso pueda iniciar a empoderarse de los Ejes de la PNPDIM que le fueron asignados.</p> <p>Diciembre: Se logró que el personal 029 pueda empoderarse de los Ejes de la PNPDIM que le fueron asignados.</p>

	de Equidad de Oportunidades al personal 029 de nuevo ingreso.	
Apoyo en generar guías o documentos técnicos que incorporen orientaciones y/o lineamientos estratégicos para la identificación de prioridades de gobiernos locales, de acuerdo con sus ámbitos competenciales, en el marco de la implementación de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.	<p>Octubre: Se realizó un análisis de la PNP MID para que de manera sencilla poderles trasladar el fin de la Política al personal de nuevo bajo el renglón 029 de nuevo ingreso.</p> <p>Noviembre: Se realizó un análisis de los diferentes perfiles del nuevo personal 029, para orientarlos a los Ejes de la PNP DIM que más acoplen a sus competencias.</p> <p>Diciembre: Se brindo apoyo al personal 029, para orientarlos a los Ejes de la PNP DIM que más acoplen a sus competencias.</p>	<p>Octubre: Se logró orientar al nuevo personal bajo el renglón 029 acerca de la funcionalidad de la PNP DIM.</p> <p>Noviembre: Se logró orientar al nuevo personal renglón 029 a los Ejes de la PNP DIM que se acoplen a su perfil.</p> <p>Diciembre: Se logró apoyar al personal renglón 029 orientandolos a los Ejes de la PNP DIM que se acoplen a su perfil..</p>
Brindar servicios profesionales en las delegaciones departamentales acompañando y promoviendo las acciones institucionales de política pública, a partir del enfoque de interculturalidad.	<p>Octubre: Análisis del Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad.</p> <p>Noviembre: Análisis del Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad a partir del enfoque de interculturalidad.</p> <p>Diciembre: Análisis del Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad.</p>	<p>Octubre: Se logró analizar el Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad para preparar futuras capacitaciones a las delegaciones departamentales.</p> <p>Noviembre: Se logró analizar el Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad para preparar futuras capacitaciones a las delegaciones departamentales.</p> <p>Diciembre: Se logró analizar el Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad para preparar futuras capacitaciones a las delegaciones departamentales.</p>
Brindar apoyo profesional en talleres y/o reuniones de trabajo virtuales para la transferencia de capacidades técnicas y metodológicas a delegadas institucionales, en el marco de la implementación de políticas	<p>Octubre: Se realizó una reunión con la encargada Nury Edith Rojas Prado de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, donde se explicó el rol</p>	<p>Octubre: El personal bajo el renglón 029 de nuevo ingreso logro comprender el compromiso que la SEP REM tiene con las mujeres de Guatemala.</p>

<p>públicas para la equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>de la dirección dentro de la Institución.</p> <p>Noviembre: Capacitación de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, donde se orientó al personal 029 en temas generales de la Dirección.</p> <p>Diciembre: Capacitación de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, donde se orientó al nuevo personal 029 en temas generales de la Dirección.</p>	<p>Noviembre: El personal bajo el renglón 029 de nuevo ingreso logro comprender el compromiso que la SEPREM tiene con las mujeres de Guatemala.</p> <p>Diciembre: El personal bajo el renglón 029 de nuevo ingreso logro comprender el compromiso que la SEPREM tiene con las mujeres de Guatemala.</p>
<p>Brindar servicios profesionales en la retroalimentación de estrategia de acompañamiento técnico a las delegaciones departamentales para la implementación y seguimiento de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Octubre: Se analizó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer (PNPDIM) para la implantación de futuras estrategias.</p> <p>Noviembre: Se analizó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer (PNPDIM) para la implantación de futuras capacitaciones.</p> <p>Diciembre: Se analizó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer (PNPDIM) para la implantación de futuras estrategias.</p>	<p>Octubre: Se busca implementar estrategias para brindar acompañamiento técnico a las delegaciones departamentales acerca de Políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.</p> <p>Noviembre: Se busca implementar estrategias para brindar acompañamiento técnico a las delegaciones departamentales.</p> <p>Diciembre: Se busca implementar estrategias para brindar acompañamiento técnico a las delegaciones departamentales.</p>
<p>Otras que le sean solicitadas por autoridad competente dentro del ámbito de su competencia.</p>	<p>Octubre: No se realizo ninguna solicitud.</p> <p>Noviembre: Se brindó apoyo a la clasificación del material impreso de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p>	<p>Octubre: No se realizó ninguna solicitud.</p> <p>Noviembre: Se logró organizar el material impreso para ser entregado a las delegaciones departamentales.</p>

	Diciembre: Se brindó apoyo en la revisión del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.	Diciembre: Se logró revisar el Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, logrando sugerir algunas correcciones de forma del documento.
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,



Jorge Alberto García Miguel

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



Licenciada Diana Nicte Sagastume Paiz
Directora

Dirección de Gestión de Políticas Públicas
para la Equidad entre Hombres y Mujeres



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		16-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-891-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnico
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Jorge David Gasparico Abrego
Plazo de contratación:	Del: 22 de Octubre 2021	Al: 31 de Diciembre 2021
Periodo de este Informe:	Del: 22 de Octubre 2021	Al: 31 de Diciembre 2021
Monto a pagar: Q 11,612.90		Once mil seiscientos doce quetzales con noventa centavos

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el plazo de contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
✓ Apoyo de Actividades relacionadas al análisis y desarrollo de nuevas bases de datos y sistemas informáticos de la Seprem	Actualización de usuarios en la base de datos de la plataforma de las fotocopiadoras del nivel 1, nivel 2, nivel 3.	100%
✓ Apoyar en el mantenimiento a las bases de datos y sistemas informáticos existentes de la Seprem	Reinstalación de software en los equipos de cómputo de los usuarios de Seprem	85%
✓ Brindar apoyo técnico y administrativo en las propuestas de manuales de usuarios de los sistemas informáticos	Activación de boletas de servicio y restauración de equipos	80%
✓ Brindar apoyo en la inducción a los usuarios de la Seprem en el uso de los sistemas informáticos	Se brindo apoyo a los usuarios en el uso de los sistemas administrativos	85%
✓ Otras que se le sean requeridas en el marco de los objetivos planteados en los términos de Referencia	Limpieza de CPU, capacitación de procesos tecnológicos, formularios, hojas de cálculo.	100%

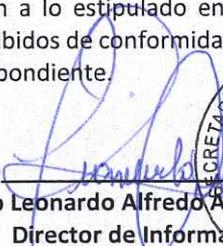
El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Jorge David Gasparico Abrego

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado 
Licenciado Leonardo Alfredo Ayerdi Cortés
Director de Informática



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		44-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-895-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Jorge Raúl Ochoa López ✓
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021 ✓	Al: 31-12-2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021 ✓	Al: 31-12-2021 ✓
Monto a pagar: nueve mil doscientos noventa quetzales con 32/100 ✓		Q.9,290.32 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el periodo del contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo en atención a participantes en reuniones programadas en las instalaciones de la Secretaría Presidencial de la Mujer. ✓	Durante el periodo que se reporta se atendió al personal interno institucional en las diferentes actividades que se realizaron en la Terraza de la Secretaría Presidencial de la Mujer, específicamente los días, 3, 5, 8, 9, 17 de noviembre 2021	Personal atendido sin ningún inconveniente.
b) Apoyar con la logística para la atención de eventos y acondicionamiento de mobiliario y equipo para la realización de reuniones en donde se le requiera. ✓	Se acondicionó el área de la terraza de la Secretaría Presidencial de la Mujer con mobiliario (mesas, sillas) según fue solicitado por las diferentes Direcciones y Unidades que conforman la institución, para la	Area de la terraza acondicionada adecuadamente según requerimiento interno de las diferentes Direcciones y Unidades de la Secretaría Presidencial de la Mujer, para la efectiva realización de sus



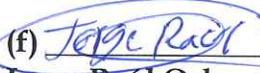
	<p>efectiva realización de sus reuniones institucionales.</p> <p>Se acondicionó el área de la terraza de la Secretaría Presidencial de la Mujer con mobiliario (mesas, sillas) según fue solicitado por las diferentes Direcciones y Unidades que conforman la institución, para la efectiva realización de sus reuniones institucionales. Entre ellas, de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, Recursos Humanos, y la Unidad de Planificación.</p>	<p>diferentes actividades institucionales.</p>
<p>c) Apoyar en la preparación de café y servicio de alimentos para las personas que asisten a la Seprem en reuniones técnicas.</p>	<p>Se preparó adecuadamente el área de la terraza de la Secretaría Presidencial de la Mujer con agua para los participantes de las diferentes reuniones que se realizan a lo interno de la institución.</p>	<p>Acondicionada el área de la terraza con agua purificada para consumo de los y las participantes de la Secretaría Presidencial de la Mujer, al momento de realización de sus actividades institucionales.</p>
<p>d) Apoyar en mantener limpias y ordenadas las áreas que les sean asignadas en las instalaciones de la Secretaría Presidencial de la Mujer</p>	<p>Se realizó adecuadamente la limpieza y se ordenó el área de la terraza y tercer nivel de la Secretaría Presidencial de la Mujer, a fin de que las mismas sean un espacio limpio y acorde para el personal institucional y para el</p>	<p>Áreas limpias, ordenadas y adecuada las cuales permitió que las participantes y los participantes de las diferentes Direcciones y Unidades de la SEPREM realizaran sus actividades confortablemente.</p>



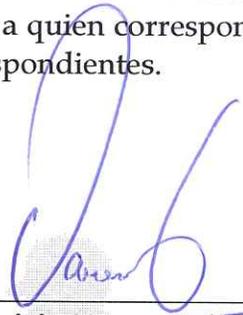
	cumplimiento de sus funciones.	
e) Brindar apoyo a los encargados de Servicios Generales en la asistencia de cualquier daño o desperfecto del mobiliario y/o equipo asignado en las áreas asignadas.	No requerido	No requeridas
f) Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente de la Dirección Administrativa dentro del ámbito de su competencia	<p>Traslado de Mobiliario y Equipo de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres hacia la Bodega zona 18; así como de documentación para el archivo pasivo ubicado en dicho lugar</p> <p>Como parte de las actividades solicitadas durante el período que se reporta se apoyo al Departamento de Servicios Generales en:</p> <p>Limpieza del área de archivo interno del Departamento.</p> <p>Así mismo en el foliado del archivo del año 2019 del Departamento de Servicios Generales el cual se inició su foliado para posterior traslado al Archivo General ubicado en la Bodega zona 18.</p>	<p>Mobiliario y Equipo ya en resguardo en la bodega de la zona 18.</p> <p>Area de Archivo interno limpio.</p> <p>Documentación del archivo pasivo del 2019 foliado según indicación proporcionada.</p>

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Jorge Raúl Ochoa López

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 

Edgar Fabricio Yanes Galindo

Director

Dirección Administrativa

Edgar Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Seprem Dirección Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		34-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-891-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		José Domingo Ajú Pol ✓
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021 ✓	Al: 31-12-2021 ✓
Monto a pagar: dieciséis mil doscientos cincuenta y ocho quetzales con 06/100 ✓		Q.16,258.06 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el periodo del contrato que se describe mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar en la conducción de vehículos oficiales para el traslado del personal y/o autoridades de la Secretaría Presidencial de la Mujer que por su razón de su mandato deba participar. ✓	Durante el período de reporte, se trasladó a la señora Secretaria Presidencial de la Mujer, señora Ana Leticia Aguilar Theissen, a diferentes Ministerios y Secretaría, y otras instancias a la cual, por su carácter de Secretaria Presidencial de la Mujer, tuvo que asistir en representación de esta institución, así como a sus labores diarias.	Se trasladó a Señora Secretaria Presidencial de la Mujer, a cada una de las distintas actividades institucionales a la cual tuvo que asistir, así como a sus labores diarias, de las cuales llegó con bien a cada una de ellas.
b) Reportar de manera inmediata, cualquier daño o desperfecto que sea detectado al o los vehículos oficiales. ✓	A finales de este mes se procedió a efectuar el reporte del estado situacional del vehículo a cargo.	Efectuado el reporte mensual del vehículo asignado.

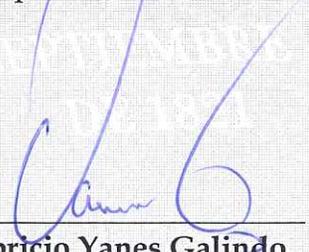
los vehículos oficiales.		
c) Apoyar cuando sea necesario, con el traslado de funcionarios nacionales o extranjero que visiten la Secretaría Presidencial de la Mujer.	Durante el período en referencia no se efectuó ningún traslado de funcionarios nacionales o extranjeros que visiten la Secretaría Presidencial de la Mujer.	Ninguno
d) Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente	Ninguna asignación solicitada	Ninguna

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
José Domingo Ajú Pol

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 
Edgar Fabricio Yanes Galindo

Director
Dirección Administrativa
Dr. Fabricio Yanes Galindo, Técnico III
 Seprem Dirección Administrativa
 Secretaría Presidencial de la Mujer

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		26-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-890-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		José Walfidier Lavarreda Calderón
Plazo de contrato:	Del: 22 de Octubre de 2021	Al: 31 de Diciembre de 2021 ✓
Periodo de este informe:	Del: 22 de Octubre de 2021.	Al: 31 de Diciembre de 2021. ✓
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con cuarenta y cinco centavos.		Q. 41,806.45 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el periodo que se describe: **22 de Octubre de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 ✓**

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar apoyo profesional en la conducción del levantamiento de diagnósticos departamentales para la incorporación del eje de transversalización del enfoque de equidad entre hombres y mujeres, en el marco de las prioridades nacionales del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión con secretaria general de la Secretaría Presidencial de la Mujer, Dra. Ana Leticia Aguilar, y el equipo de consultores con el propósito de dar a conocer los lineamientos en el tema de la elaboración de los diagnósticos departamentales. ❖ Se dieron a conocer los lineamientos para la elaboración de los diagnósticos departamentales, haciendo énfasis en el impacto que ha causado la pandemia covid-19 en el 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con el equipo de consultores se acordó programar una reunión con la funcionaria encargada de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas Para la Equidad de Hombres y Mujeres, con el propósito de coordinar acciones relacionadas al tema. La reunión quedó Programada para el 11 de Noviembre. ▪ Reunión realizada. Se dieron a conocer los lineamientos que se consideraron para la elaboración de los diagnósticos

	<p>desarrollo de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión con personal de la Licenciada Nury Rojas, encargada de la Dirección de <i>Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres</i> y el equipo de consultores de SEPREM ❖ Con el propósito de coordinar acciones para conocer la situación de los diagnósticos departamentales elaborados en su oportunidad por las delegadas departamentales de Seprem. ❖ Reunión con personal de la Dirección de <i>Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres</i> y el equipo de consultores de SEPREM ❖ Con el propósito de consensuar la agenda a tratar en reunión de delegadas departamentales de Seprem, para dar lineamientos relacionados a la utilización de los 	<p>departamentales. Se acordó programar una reunión con la participación de las delegadas departamentales de la Seprem para conocer los alcances que se tienen en la utilización de los diagnósticos y las limitantes que impiden llevar a cabo las recomendaciones de los diagnósticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión realizada. Se dieron a conocer los lineamientos que se consideran importantes para tomar como base la información de los diagnósticos departamentales, en la etapa de formulación del POA municipal. Se acordó programar una reunión con la participación de las delegadas departamentales de la Seprem, para el seguimiento respectivo.
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ diagnósticos departamentales, como herramienta para la toma de decisiones en la formulación del POA municipal. 	
<p>Brindar acompañamiento profesional a las Unidades Técnicas del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para la implementación de la PNPDIM y PEO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Reunión con la Secretaria General Ana Leticia Aguilar y el equipo de consultores y miembros de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres de SEPREM.</i> ❖ Se realizó una presentación por parte de la Licenciada Miriam Calderón, con el propósito de dar a la Propuesta metodológica para la implementación de la PNPDIM en la institucionalidad pública en el marco del sistema nacional para la equidad entre hombres y mujeres. ❖ <i>Reunión con personal de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres de</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación realizada en forma virtual ▪ Se abordó el proceso de formulación del presupuesto 2023, para ello se dio a conocer el cronograma de elaboración de presupuesto en donde se detalla cuando y quienes deben de intervenir las diferentes etapas de formulación. ▪ Se realizó el análisis, se efectuó una presentación y se compartió con las delegadas departamentales de seprem de los departamentos de: Huehuetenango, Petén Guatemala, Sacatepéquez, Totonicapán, Alta Verapaz y San Marcos.

	<p><i>SEPREM</i> y delegadas departamentales</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Se realizó un análisis de los instrumentos que se han desarrollado por parte de la <i>SEPREM</i> para el acompañamiento de las delegadas departamentales de la <i>SEPREM</i> en el cumplimiento de las funciones ante la Unidad Técnica del sistema de Consejos de Desarrollo y el Consejo Departamental de Desarrollo❖ <i>Reunión con personal de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres de SEPREM y delegadas departamentales</i>❖ Se realizó un análisis de la inversión en los periodos 2020 y 2021 en los temas de: Mortalidad Materna, Violencia contra la Mujer, Embarazos en Niñas y Adolescentes, Empoderamiento Económico y	
--	---	--

	<p>Participación de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo, a nivel municipal y departamental en los departamentos de Huehuetenango, Petén Guatemala, Sacatepéquez, Totonicapán, Alta Verapaz y San Marcos</p>	
<p>Brindar apoyo profesional que permita operativizar la Estrategia de territorialización de la Secretaría Presidencial de la Mujer en el marco de la implementación de la PNPDIM y PEO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión virtual con el equipo de consultores de Secretaría Presidencial de la Mujer, con el propósito de definir estrategias que permitan la implementación de la PNPDIM a través de la coordinación de las delegadas departamentales de la Seprem en el territorio. ❖ Reunión con Secretaria General de la Secretaría Presidencial de la Mujer, y equipo de consultores. ❖ Se realizó una presentación relacionada a una propuesta de seguimiento y evaluación de los ejes de la Política Nacional para el Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión virtual realizada. Se realizó una revisión de la Estrategia de Asesoría y Asistencia Técnica Sectorial y Territorial con el propósito de considerar la viabilidad de su implementación. ▪ Observaciones presentadas ▪ Como resultado de la reunión se acordó definir una estructura para el informe la cual se propondrá por parte de la Lic Nury Rojas, a manera de que se elabore un informe tipo ejecutivo ▪ Observaciones y recomendaciones presentadas a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres

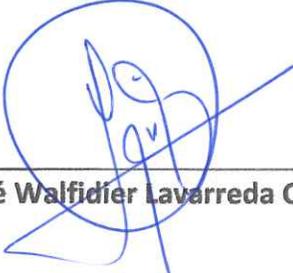
	<p>Integral de las Mujeres, con el fin de revisarla y presentar las observaciones para su implementación</p> <ul style="list-style-type: none">❖ <i>Reunión con personal de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres de SEPREM, y equipo de consultores.</i>❖ La reunión tuvo como objetivo discutir sobre el informe semestral del Clasificador Presupuestario con enfoque de Género, correspondiente al período de enero a junio del año 2021, y en el que se incluye el componente territorial.❖ Se conoció la propuesta de estructura del Informe del CPEG y se emitieron las observaciones pertinentes para su elaboración❖ Se coordinó con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y equipo de	<p>para la elaboración del CPEG</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación con equipo encargado de elaborar el informe del CPEG
--	--	---

	<p>consultores la elaboración del informe semestral del Clasificador Presupuestario con enfoque de Género, correspondiente al período de enero a junio del año 2021.</p>	
<p>Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los términos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Coordinación con Equipo de consultores de Secretaría Presidencial de la Mujer.</i> ❖ En reunión con el equipo de consultores de la SEPREM, se presentaron por parte de la Secretaria General, las prioridades que se han planteado abordar en la actual administración y que se enfocan en la Educación, Violencia contra la Mujer y Empoderamiento Económico. ❖ Coordinación con Equipo de consultores de la Secretaría Presidencial de la Mujer. ❖ Se realizó un análisis de la inversión en los periodos 2020 y 2021 en los temas de: Mortalidad Materna, Violencia contra la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión virtual realizada. ▪ Observaciones presentadas ▪ Se participó en el curso de inducción del -SINACIG- Que se relacionan a las generalidades y componentes del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, así como a los talleres prácticos I, II y III ▪ En atención a la convocatoria de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, se participó en la reunión virtual de socialización de resultados del informe final de la Cedaw

	<p>Mujer, Embarazos en Niñas y Adolescentes, Empoderamiento Económico y Participación de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Participación en el curso de Inducción General, impartido por el Ministerio de Finanzas Públicas en coordinación con la dirección de Recursos Humanos de Seprem❖ Participación en los módulos que componen el Sistema Nacional de control Interno Gubernamental - SINACIG-❖ Reunión virtual de socialización de resultados del informe final de la Cedaw	
--	--	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 

José Walfidier Lavarreda Calderón

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Licenciada Diana Nicté Sagastume Paiz

**Directora de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas
para la Equidad entre Hombres y Mujeres.**



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		52-029-2021 /
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-894-2021-029 /
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos /
Nombre y apellidos de la persona contratada:		José René Portillo Menéndez /
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021 /	Al: 31-12-2021 /
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021 /	Al: 31-12-2021 /
Monto a pagar: dieciséis mil doscientos cincuenta y ocho quetzales con 06/100.		Q.16,258.06 /

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el periodo del contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar en la conducción de vehículos oficiales para el traslado del personal y/o autoridades de la Secretaría Presidencial de la Mujer que por su razón de su mandato deba participar. /	<p>Durante el período de reporte, se trasladó a la señora Subsecretaria Presidencial de la Mujer, Licda. y Msc. Lesbia Magaly Antonia Duarte Martínez, a diferentes Ministerios y Secretaría, y otras instancias a la cual, por su carácter de Subsecretaría Presidencial de la Mujer, tuvo que asistir en representación de esta institución, así como a sus labores diarias.</p> <p>En ellos, al departamento de Santa Rosa, Jutiapa, Chiquimula y Sacatepéquez.</p>	Se trasladó a Señora Subsecretaria a cada una de las distintas actividades institucionales y departamentos indicados, a los cuales tuvo que asistir, así como a sus labores diarias, de las cuales llegó con bien a cada una de ellas.

<p>b) Reportar de manera inmediata, cualquier daño o desperfecto que sea detectado al o los vehículos oficiales.</p>	<p>A finales de este mes se procedió a efectuar el reporte del estado situacional del vehículo a cargo.</p>	<p>Efectuado el reporte mensual del vehículo asignado.</p>
<p>c) Apoyar cuando sea necesario, con el traslado de funcionarios nacionales o extranjero que visiten la Secretaría Presidencial de la Mujer.</p>	<p>Durante el período en referencia no se efectuó ningún traslado de funcionarios nacionales o extranjero que visiten la Secretaría Presidencial de la Mujer.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>d) Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente</p>	<p>Ninguna asignación solicitada</p>	<p>ninguna</p>

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
José René Portillo Menéndez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado

Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Edgar Fabricio Yanes Galindo
Director
Dirección Administrativa

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		45-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-895-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		JUAN JOSÉ MÉRIDA REANDA ✓
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021 ✓	Al: 31-12-2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021 ✓	Al: 31-12-2021 ✓
Monto a pagar: nueve mil doscientos noventa quetzales con 32/100. ✓		Q.9,290.32 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados, durante el periodo del contrato que se describe.

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
✓ a) Apoyar con la entrega y recepción de correspondencia	Durante el periodo en referencia se apoyó en la entrega de correspondencia a diferentes Ministerios y Secretaría del Organismo Ejecutivo entre otras, con la correspondencia del Despacho Superior.	Correspondencia entregada a tiempo a sus destinatarios.
✓ b) Apoyar a la Dirección Administrativa a las distintas áreas de la Secretaría Presidencial de la Mujer	Durante el período en referencia se apoyo a la Dirección Administrativa en el foliado de archivo pasivo del Departamento de Servicios Generales.	Completado el primer grupo de foliado del archivo pasivo del Departamento de Servicios Generales.
✓ c) Apoyar en las actividades de mensajería que le encomienden las diferentes dependencias	Se procedió a la entrega de la documentación oficial de la correspondencia externa	Finalizada la entrega de la documentación oficial mediante el control de correspondencia enviada

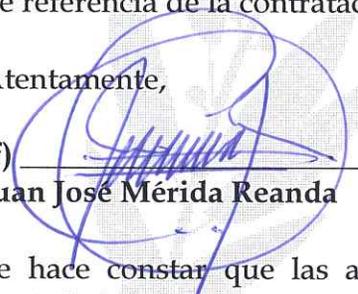


✓ de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	remitida por Despacho Superior.	a las Direcciones y Unidades de la SEPREM. En esta oportunidad solo del Despacho Superior.
✓ d) Apoyar en la logística de recepción y entrega de documentación en las diferentes dependencias de la SEPREM	Se procedió a la entrega de la documentación oficial de la correspondencia externa remitida por Despacho Superior.	Finalizada la entrega de la documentación oficial mediante el control de correspondencia enviada por el Despacho Superior.
✓ e) Apoyar en el seguimiento de la documentación recibida y entregada.	Se brindó seguimiento a la documentación entregada por parte de la Secretaría Presidencial de la Mujer a los diferentes destinatarios.	Seguimiento concluido con la entrega de los medios de verificación de la correspondencia entregada durante el período en referencia.
✓ f) Otras actividades que le sean solicitadas por la autoridad de la Dirección Administrativa.	Se apoyó con el foliado del archivo pasivo del departamento de servicios generales de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	Completado el primer grupo de foliado del archivo pasivo del Departamento de Servicios Generales.

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

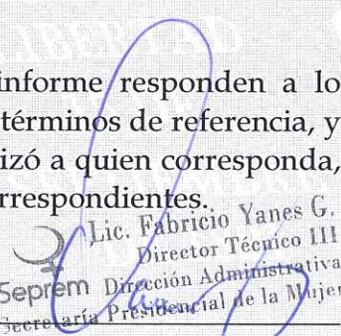
Atentamente,

(f)


Juan José Mérida Reanda

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Seprem Dirección Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer
Edgar Fabricio Yanes Galindo
Director
Dirección Administrativa

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		14-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-899-2021-029
Tipo de Servicios:		SERVICIOS PROFESIONALES
Nombre y apellidos de la persona contratada:		LIGIA BERTILA SALGUERO Y SALGUERO
Plazo de contrato:	Del: 26-10-2021	Al: 31-12-2021
Periodo de este informe:	Del: 26-10-2021	Al: 31-12-2021
Monto a pagar: veintiseis mil trescientos veintidos quetzales con cincuenta y ocho centavos.		Q. 26,322.58

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: **ANA LETICIA AGUILAR THEISSEN**

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo y orientación para el análisis de normas discriminatorias desde un marco de control de constitucionalidad y control de convencionalidad y sugerir enmiendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó clasificación de Iniciativas de Ley en cuanto a las prioridades institucionales. 2. Se creó esquema de las iniciativas de ley relacionadas con la mujer y el marco en el cual se desempeña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla técnica que contiene los datos generales de las iniciativas de ley que contemplan los derechos esenciales de la mujer. • Informe con el equipo profesional y técnico de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad sobre el estado en que se encuentra dentro del proceso de creación de ley, cada una de las iniciativas enviadas por el Congreso de la República a la Secretaría Presidencial de la Mujer en función de Cedaw, consolidado.



<p>b) Brindar apoyo sobre el análisis para identificar vacíos, duplicidades y contraposiciones existentes en el marco jurídico, relacionado con la equidad entre hombres y mujeres, partiendo de la CEDAW.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Dentro de la sistematización, se efectuó Clasificación de Iniciativas catalogando en vigentes, archivadas y las iniciativas que no contienen información dentro de la página web del Congreso de la República de Guatemala.2. Se concretó que iniciativas de ley tomaron en consideración las prioridades fundamentales de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none">• Base de datos que contiene la clasificación de las iniciativas de ley por categorías, actualizada por el equipo de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, elaborada.
<p>c) Brindar apoyo sobre el análisis de derecho comparado respecto a los marcos jurídicos regionales para el avance de los derechos humanos y desarrollo integral de las mujeres.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se generó una base de datos en la que se estableció en que etapa de la creación se encuentra cada iniciativa de ley, agregando otras iniciativas enviadas por el Congreso de la República.2. Se efectuó la tabla comparativa con los datos generales de cada iniciativa de ley.3. Se estableció con los dictámenes presentados por cada una de las comisiones, el estado en el cual se	<ul style="list-style-type: none">• Tabla general de datos para la identificación y clasificación de cada iniciativa de ley, elaborada y analizada junto al equipo profesional y técnico de la Unidad de Análisis Legislación y Normativa, elaborada y actualizada.



	<p>encuentran las iniciativas de ley.</p> <p>4. Se concretó el estado final de cada iniciativa de ley, en cuanto si fue favorable o desfavorables en pro de los derechos de la mujer.</p> <p>5. Se analizó la participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, por medio de sus informes dentro de cada iniciativa de ley.</p> <p>6. Se realizó la investigación de los derechos fundamentales de la mujer para su clasificación.</p> <p>7. Se elaboró tabla comparativa de la iniciativa que dispone aprobar la ley de respuesta al virus de inmunodeficiencia humana en el marco de los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Esquema comparativo de la iniciativa que dispone aprobar la ley de respuesta al virus de inmunodeficiencia humana en el marco de los derechos humanos, finalizado
✓ d) Otras que le sean solicitadas por la autoridad competente.	e) Se realizó análisis jurídico sobre el eje de equidad jurídica de la PNPDIM, sobre el cual se realizaron propuestas para adoptar medidas que	<ul style="list-style-type: none">• Análisis jurídico sobre el eje de equidad jurídica de la PNPDIM, consolidado.

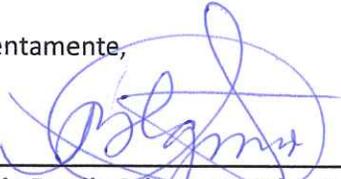


	garanticen a la mujer el acceso a la justicia de forma pronta y cumplida.	
--	---	--

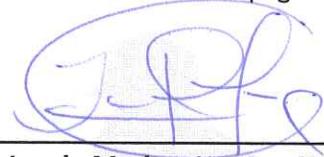
El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Ligia Bertila Salguero y Salguero

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.


Vo.Bo. _____
Licenciada Jeanie Maritza Herrera Najera
Dirección de Análisis Jurídico y Control
Convencionalidad





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		13-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-891-2021-029
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Lisamaría Cermeño Mejía
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre de 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Periodo de este Informe:	Del: 22 de octubre de 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Monto a pagar: Dieciseis mil doscientos cincuenta y ocho quetzales con seis centavos.		Q. 16,258.06

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer, Ana Leticia Aguilar Theissen:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a. Apoyar en archivo digital y físico de la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el registro de archivos de los años 2012 al 2017 de la correspondencia recibida y enviada interna y externamente. 	Correspondencia de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para su archivo físico y digital, finalizada.
b. Apoyar técnicamente en la toma y transcripciones de dictados, informes y documentos que se	<ul style="list-style-type: none"> Toma de dictado de la actividad realizada por parte de la Unidad de Planificación el día 	Dictados transcritos digitalmente, finalizados.



<p>requieran dentro de la Dirección.</p>	<p>17 de noviembre de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de dictado en la actividad del 25 de noviembre de 2021 acerca del “Foro Avances sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres a 27 años de la ratificación de la Convención Belem do Pará por el Estado de Guatemala.”• Toma de dictado de la actividad del 26 de noviembre de 2021 “Reunión de seguimiento para la elaboración del X Informe periódico de la CEDAW.”• Toma de dictado de actividad realizada el 30 de noviembre de 2021 “Reunión de seguimiento para la elaboración del X Informe periódico de la CEDAW - mecanismo adhoc.”• Toma de dictado en la actividad “Reunión de	
--	--	--



	<p>socialización de resultados del Informe Final de la CEDAW” realizada el día 10 de diciembre, vía virtual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de dictado en la actividad “Acto Protocolario de Firma de la Carta de Entendimiento entre SEPREM y el Proyecto de Gobernabilidad Urbana de USAID.”• Toma de dictado en la actividad “Firma de Memorándum de Entendimiento entre Creative Associates International y la Secretaría Presidencial de la Mujer.”	
<p>c. Apoyar en los diferentes procesos y documentos necesarios para el personal de la Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al personal de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, en redacción de oficios, memorandos y recepción de correspondencia tanto interna como externa.	<p>Apoyo al funcionamiento secretarial de la Dirección, brindado.</p>
<p>d. Apoyar en la revisión de documentos e informes y el registro de medios de</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se revisó la documentación relacionada al POA previo a ser	<p>Documentos relacionados al POA aprobados y archivados.</p>

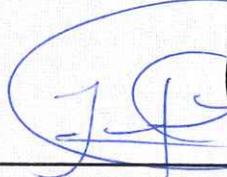
<p>d. Apoyar en la revisión de documentos e informes y el registro de medios de verificación para POA de la Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se revisó la documentación relacionada al POA previo a ser entregada a la unidad correspondiente. 	<p>Documentos relacionados al POA aprobados y archivados.</p>
<p>e. Realizar las demás atribuciones que dentro de su competencia le sean asignadas.</p>	<p>Se apoyó al personal en la impresión de documentos, informes para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Apoyo al personal de la Dirección de Análisis y Control de Convencionalidad, brindado.</p>

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Lisamaría Cermeño Mejía

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 

Jeanie Maritza Herrera Najera
Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		19-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC- 887-2021-029
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Luisa Maria del Pilar Vidal Juarez de Dietz
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre 2021	Al: 31 de diciembre 2021
Periodo de este Informe:	Del:22 de octubre del 2021	Al:31 de diciembre 2021
Monto a pagar: veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos exactos		Q27,870.97

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar Apoyo en la conducción del levantamiento del diagnóstico departamental para la incorporación del eje cinco de la PNPDIM	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación por parte de la Dirección de desarrollo de las Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres acerca del funcionamiento del departamento y las encargadas por eje. • Se realiza el estudio y análisis de los ejes de trabajo de la PNPDIM. • Se realiza un resumen de las instituciones relacionadas al cumplimiento institucional de la PNPDIM a través de oficinas destinadas hacia la mujer o de representantes institucionales. <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del PLANOVI 2020-2029 para el desarrollo del planteamiento de trabajo que le da 	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento técnico de las directrices y funciones de la Dirección de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres. • Amplitud de conocimiento a los 12 ejes de la PNPDIM. • Visualización de las entidades del estado que deben de responder a la PNPDIM. <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del PLANOVI y la respuesta que le genera al eje 5 de la PNPDIM. • Creación de una herramienta institucional para la preservación a instituciones involucradas <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización un diagnóstico de las entidades que participan por ley en el desarrollo de la PNPDIM identificando

	<p>respuesta al eje 5 de la PNPDIM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de la presentación para poder promover el PLANOSI a las instituciones asignada a la respuesta del eje 5 de la PNPDIM <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de la violencia de género y las entidades centralizadas y no centralizadas que participan en el proceso de el desarrollo del eje 5 de la PNPDIM. Presentación de PLANOSI y el análisis de las leyes que apoyan al desarrollo de la PNPDIM Identificación del apoyo de legislativo que forma parte y respalda el trabajo de las instituciones del estado para la erradicación de la violencia en contra de la mujer. 	<p>la participación que tienen dentro de sus instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza un contenido específico para poder presentar a las instituciones que lo requieran. Evidencia y respaldo jurídico para el cumplimiento institucional de la PNPDIM.
<p>Apoyar a los encargados de la Dirección con estrategias que busquen prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el marco de la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM)</p>	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación acerca del planteamiento y las direcciones de trabajo que responden al cumplimiento y promoción de la PNPDIM. Así como las representaciones departamentales y territoriales del departamento <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y recomendaciones al Flujograma de acceso a la justicia para la víctima de violencia intrafamiliar. Estrategia de desarrollo para el área de desarrollo y empoderamiento económico para las asistentes a la clínica del 	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento acerca del impacto que se genera a través de la desensibilización de la violencia contra las mujeres. <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estrategias como respuesta a la solicitudes otras dependencias del estado <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de las estadísticas que se desarrollan entorno a cada departamento. Identificación de departamentos que tienen y presentan más riesgos para mujeres, con el fin de dar el

	<p>Ministerio Público MAIMI Modelo de atención integral para víctimas de violencia.</p> <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha técnica de estadísticas de denuncias por departamento de Guatemala. • Fichas técnicas de muertes de mujeres por departamentos evidenciadas en estadísticas. 	<p>seguimiento y el apoyo necesario insitucional.</p>
<p>Apoyar en la tranferencia de capacidades técnicas a delegadas institucionales, sobre la implementación del eje cinco de la PNPDIM, la erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación acerca de la presentación oficial de la instutcion para poder generar esas capacidades técnicas en las delegadas institucionales <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del modelo del calificador presupuestario para visibilizar y poder identificar el desarrollo e impacto en la población del presupuesto asignado por institutución para el desempeño de la PNPDIM <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de presentación de fichas técnicas de cultura de denuncia y de muertes violentas por departamento. 	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del alcance que se genera con las capacitaciones técnicas acerca de la visualización e identificación de la violencia contra las mujeres. <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento acerca del desarrollo del plnateamiento de evaluación del impacto de la PNPDIM en la población Guatemalteca <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias y búsqueda de acción para poder trabajar institucionalmente el compromiso en el combate de la violencia contra la mujer.
<p>Otras que sean solicitada, por la Autoridad competente</p>	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la representación de la instutción en los entes rectores y promotores de la PNPDIM <p>Noviembre: Diciembre</p>	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las instituciones que no se les ha dado seguimiento para el plantemiento instutcional que necesita la víctima de violencia en contra de la mujer. <p>Noviembre:</p>

	<ul style="list-style-type: none">Participación en capacitación de CENSO 2018.	Diciembre: <ul style="list-style-type: none">Uso adecuado de datos para realizar diagnósticos certeros .
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 

Luisa María del Pilar Vidal Juárez de Dietz

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz
Directora



Dirección de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

Análisis y recomendaciones

Para el fortalecimiento económico al Modelo de atención a las Mujeres Víctimas de Violencia (MAIMI) del Ministerio Público

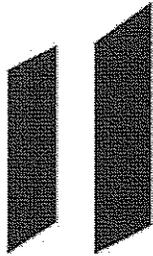
Licenciada Luisa María del Pilar Vidal

Asesora de DGPPEHM

Recomendaciones:

En el planteamiento del desarrollo para el fortalecimiento económico de la víctima que ha sufrido algún tipo de violencia se sugiere las siguientes acciones:

- Realizar un acercamiento con las cámaras de industria para que sus socios establezcan un número mensual de posiciones para estas mujeres y puedan optar a un empleo digno y bien remunerado.
- Realizar un acercamiento con INTECAP para que las mujeres puedan optar a becas para su capacitación profesional y puedan generar proyecto de producción local que genere un ingreso económico.
- Realizar un acercamiento con la Municipalidad de Guatemala para que puedan darles a las mujeres que asisten a esta clínica un pase mensual para la utilización de transmetro y estas puedan hacer el uso de en los primeros dos meses de trabajo.



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

Flujograma de Justicia

Licenciada Luisa Vidal de Dietz

Comentarios y Recomendaciones:

- El seguimiento de la denuncia en términos legales se establece de una buena forma y manera, teniendo en consideración los entes involucrados en el proceso.
- Reconociendo que el tiempo de la ruta de la denuncia y el seguimiento de la persecución legal contra el agresor es el adecuado, sin embargo, se recomienda facilitar los tiempos en los cuales se llegan a veredictos a favor de la víctima en el menor tiempo posible para evitar repercusiones físicas y emocionales en el proceso de la víctima.
- Fortalecer el testimonio de la víctima generando seguridad de parte de las instituciones involucradas. De esta manera se generan testimonios contundentes para poder generar esa ruta hacia el cumplimiento de la ley.
- Evitar la re victimización de la víctima exigiendo varios testimonios en el proceso como lo establece la ley contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Reconocer a nivel institucional que la violencia sexual está tipificada no solo como violación física sino como violación a la intimidad sexual, esta misma no necesariamente tiene un hecho evidente que determine el seguimiento del proceso. Por lo que ese aspecto sería de considerar ya que se puede desestimar por faltas de prueba, sin embargo, esto genera consecuencias psicológicas y emocionales en la víctima.
- En el caso de las niñas y adolescentes embarazadas debe de darse el correcto seguimiento a la denuncia y proceso legal, pero garantizar con otras dependencias del estado que la atención a las necesidades sean las adecuadas y satisfaciendo las necesidades básicas de esta víctima. Así mismo con poder darle el seguimiento de la culminación y seguimiento de los estudios de estas niñas. De lo contrario se incrementa la desescolarización generando una brecha de oportunidades desfavorables para la víctima.

Diagnóstico para la evaluación del EJE 5 Violencia en Contra de la Mujer

Elaborado por: Lic. Luisa Vidal Juárez

1. Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector:

Sector	Centralizadas	Descentralizadas
Violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Academia de Lenguas Mayas • Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas • Comité Nacional de Alfabetización • Congreso de la Republica • Consejo de Desarrollo Departamental • Consejo Nacional de Deporte • Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural • Consejo Nacional de Educación • Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación • Coordinadora Nacional Para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres. • Defensoría de la Mujer Indígena • Instituto Nacional de administración Pública • Instituto Nacional de Estadística • Ministerio de Cultura y Deportes • Ministerio de Educación • Ministerio de Finanzas • Ministerio de Gobernación • Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social • Ministerio de Trabajo • Organismo Judicial • Policía Nacional Civil • Procuraduría General de la Nación • Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar • Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas • Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia • Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de la Defensa Público Penal • Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala • Ministerio Público • Procuraduría de los Derechos Humanos • Universidad San Carlos de Guatemala • Universidades

- Secretaría Presidencial de la Mujer
- Sistema Penitenciario

2. Legislación que aplica en el sector (solo listado, políticas, leyes, normas, convenios, otros instrumentos):

Sector	Legislación
Violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Artículos:1,2,3,4,5,6,7,8,10,12,13,16,17,19,21,23,22,25,26,28,29) • Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966) (Artículos: 2,3,4,6,7,8,9,10,16,17,19,24,26,27,23 y 25) • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) (Artículos: 3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,15) <p>Convenciones Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979) Decreto legislativo 49-82 (Artículos: 2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16. • Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención Belén do Pará) Decreto Legislativo 69-94 (Artículos:3,6,8,9) • Convención sobre los derechos del niño (1998) Decreto Legislativo 27-90 (Artículos: 3,4,6,7,9,11,12,13,16,17,19,20,21,23,24,26,27,28,29,31,32,34,35,36,38,39) <p>Agenda Internacional para el Desarrollo de las Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Y Plataforma de acción Beijing (1995) (Número de párrafo 124,125,130) • Transformar Nuestro Mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. <p>Resoluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 1325 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000) (Párrafo 7,8,9 ,10,12,13,11) <p>Marco Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República de Guatemala (1985) (Artículos: 1,2,3,4,5,18,19,23,26,29,39,44,46) • Ley de Dignificación y Promoción Integral de las Mujeres, Decreto 7-99 • Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto 27-2003 • Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Decreto 22-2008 • Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-1996 • Ley Orgánica del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima, Decreto 21-2006 • Código de Migración (Artículos: 38,39,41)

- Ley Contra la Violencia, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009
- Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas, Decreto 9-2016
- Ley del Banco de Datos de uso Genéticos para uso Forense, Decreto 22-2007.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001
- Código de Salud 90-97
- Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, Decreto 87-2005
- Ley de Maternidad Saludable, Decreto 32-2010
- Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH-SIDA, Decreto 27-2000.
- Decreto 13-2017 – Reformas al Código Civil.

Planes Estratégicos:

- Plan nacional de desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032 (2014-2032).
- Plan de prevención de embarazos en adolescentes 2018-2022 (Planea)

Políticas Públicas:

- Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres 2008-2023 (PNPDIM 2008-2023).
- Política de desarrollo social y población (2002)
- Política pública de protección integral de la niñez y la adolescencia 2017-2032.
- Política nacional de juventud 2012-2020.
- Política nacional de prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica 2014-2034
- Política criminal democrática del Estado de Guatemala 2015-2035.

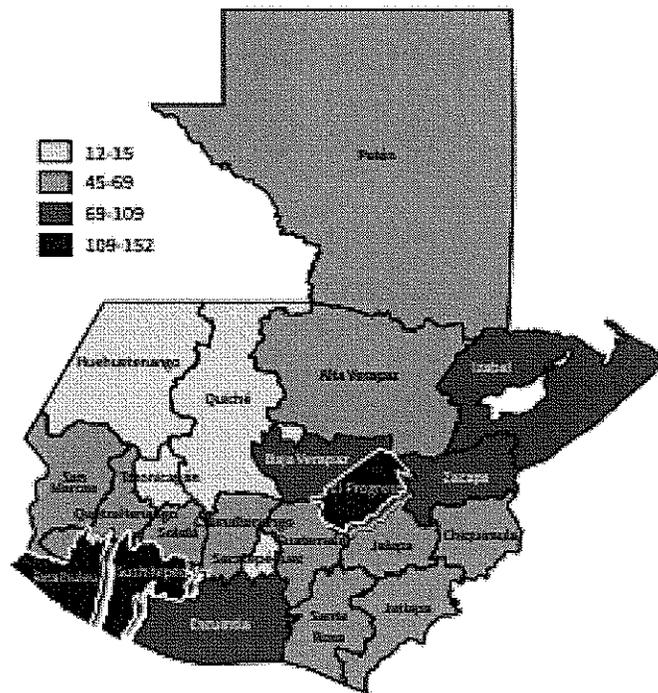
3. Principales estadísticas nacionales de cada departamento de los años 2014 al 2021 comparativo hombre/mujer (Fuentes INE, MSPAS). Agregar año de la fuente:

Año 2019

Los departamentos con mayor incidencia de mujeres agraviadas por los delitos del decreto 22-2008 son:
El Progreso, Suchitepéquez y Retalhuleu.

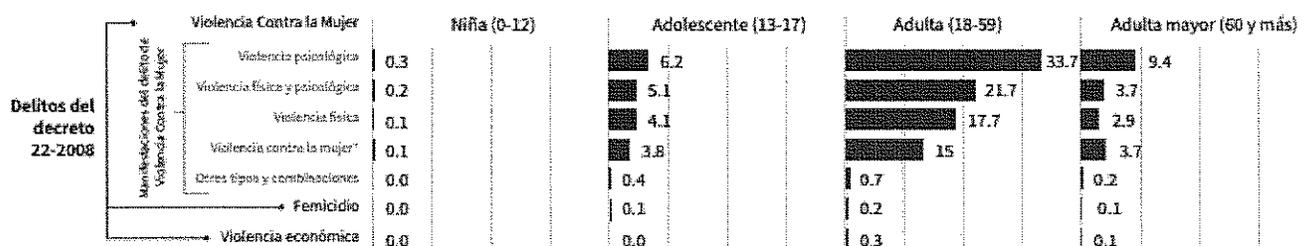
Tasa de mujeres agraviadas por los delitos contemplados en la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, por cada 10 mil mujeres (2019)

Departamento	Tasa
El Progreso	152.3
Suchitepéquez	124.5
Retalhuleu	122.6
Escuintla	108.8
Baja Verapaz	93.4
Zacapa	91.5
Izabal	78.2
Chiquimula	68.7
Alta Verapaz	65.3
Jutiapa	62.1
Quezaltenango	60.3
Jalapa	59.5
Petén	58.3
San Marcos	55.5
Sololá	54.1
Guatemala	53.6
Chimaltenango	48.6
Santa Rosa	44.9
Huehuetenango	42.0
Quiché	39.2
Totonicapán	33.4
Sacatepéquez	12.5



SNIVM-INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reportes recibidos el 29/11/19 y 21/02/20. Decreto 22-2008; Decreto mediante el cual el Congreso de la República aprobó la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el año 2008.

Tasa de mujeres agraviadas por cada 10,000 mujeres por grupos etarios (2019)

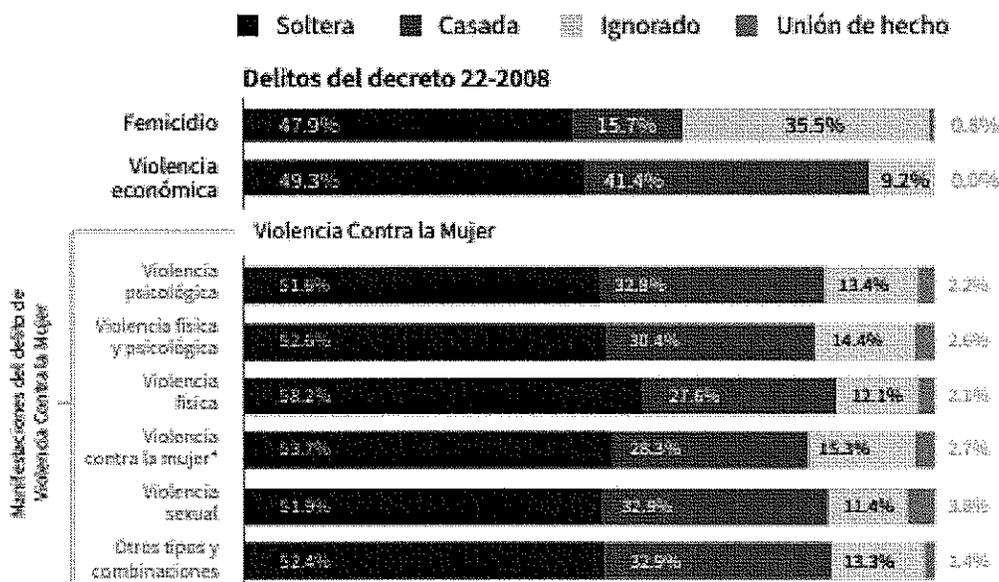


Nota: Para el año 2019, existen registrados 8,416 (16.1% del total) casos registrados sin edad.
Fuente: SNIVCM- INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reportes recibidos el 29/11/19 y 21/02/20.
* Incluye casos que no reportaron manifestaciones por tipo de violencia.

Al menos **tres** de cada **diez** mujeres adultas fueron víctimas de violencia psicológica.

solteras son las que muestran mayor prevalencia.
Dentro del grupo de mujeres solteras, es probable que un porcentaje de éstas, fueran víctimas de su pareja o expareja.

Porcentaje de mujeres agraviadas por estado civil y tipo de delito y manifestaciones de VCM (2019).



Fuente: SNIVCM- INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reportes recibidos el 29/11/19 y 21/02/20.

* Incluye casos que no reportaron manifestaciones por tipo de violencia.

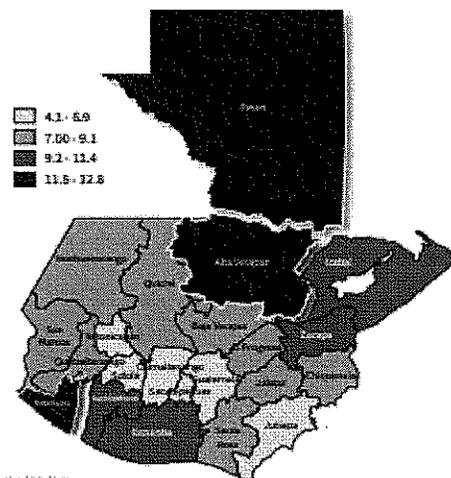
Los departamentos con mayor tasa de mujeres víctimas de violación y violación agravada son Petén, Alta Verapaz y Retalhuleu.

Tasa de mujeres agraviadas por los delitos de violación o violación agravada, por cada 10 mil mujeres (2019)

En el departamento de Petén 12 mujeres de cada diez mil fue víctima de violación o violación agravada, siendo el departamento con mayor tasa.

Los departamentos de Sacatepéquez, Totonicapán y Chimaltenango son los departamentos con menores tasas.

Departamento	Tasa
Petén	12.8
Alta Verapaz	12.1
Retalhuleu	11.5
Izabal	11.4
Zacapa	11.2
Escuintla	11.0
Suchitepéquez	10.7
El Progreso	9.1
Chiquimula	8.5
Huehuetenango	8.4
Quetzaltenango	8.1
Quiché	8.0
Jalapa	7.8
San Marcos	7.6
Baja Verapaz	7.3
Santa Rosa	7.0
Guatemala	6.9
Jutiapa	6.2
Solalá	5.2
Chimaltenango	4.6
Totonicapán	4.5
Sacatepéquez	4.1

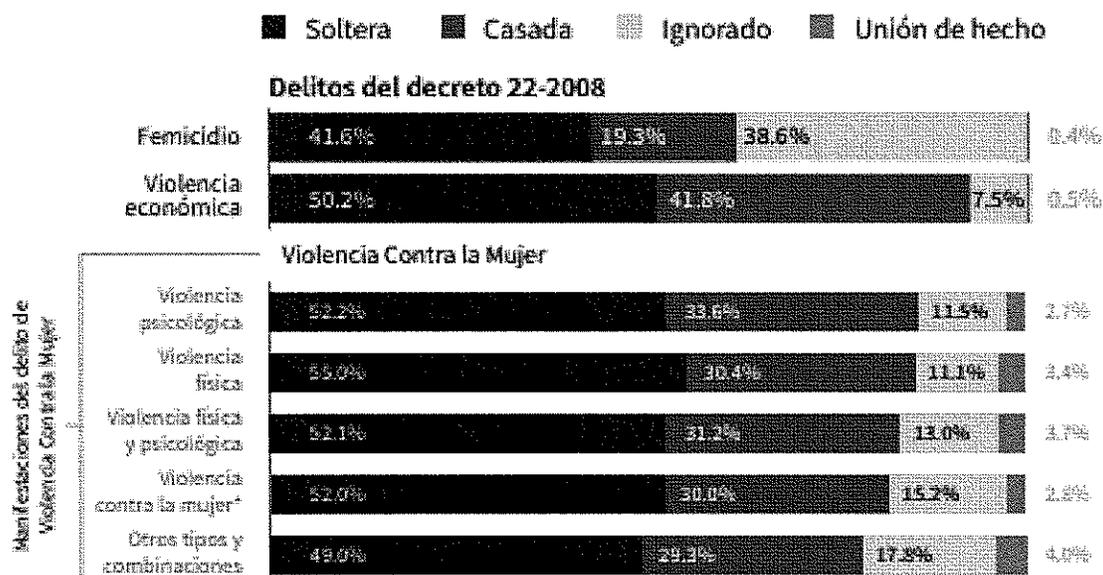


Fuente: SNIVM-INÉ, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reportes recibidos el 29/11/19 y 21/02/20.

En los delitos contemplados en el decreto 22-2008, las mujeres solteras son las que muestran mayor prevalencia.

Dentro del grupo de mujeres solteras, es probable que un porcentaje de éstas, fueran víctimas de su pareja o expareja.

Porcentaje de mujeres agraviadas por estado civil y tipo de delito y manifestaciones de VCM.



Fuente: SNIVCM- INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reporte generado el 17/01/2018.

*Incluye casos que no reportaron manifestaciones por tipo de violencia.

Cabe recalcar que en el 38.6% de los femicidios registrados en 2017 no se registró el estado civil de la víctima. Guatemala debe multiplicar sus esfuerzos para cubrir estos vacíos de información, a fin de favorecer los procesos de investigación y hacer justicia.

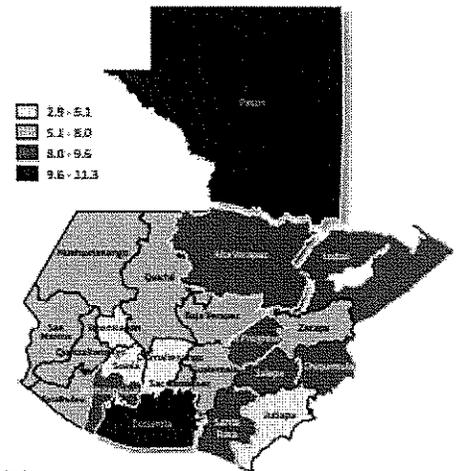
Los departamentos con mayor tasa de mujeres víctimas de violación y violación agravada son Escuintla, Petén y Alta Verapaz.

Tasa de mujeres agraviadas por los delitos de violación o violación agravada por cada 10 mil mujeres (2017)

En el departamento de Escuintla **11 mujeres de cada diez mil** fue víctima de violación o violación agravada, siendo el departamento con mayor tasa.

Los departamentos de Chimaltenango, Sololá y Totonicapán son los departamentos con menores tasas.

Departamento	Tasa
Escuintla	11.3
Petén	10.4
Alta Verapaz	9.6
Izabal	9.5
Chiquimula	9.4
Jalapa	9.4
El Progreso	8.9
Santa Rosa	8.8
Sucumbapoquez	8.6
Guatemala	8.0
Huehuetenango	8.0
Retalhuleu	7.9
Baja Verapaz	7.8
Sacatepequez	7.7
Zacapa	7.7
San Marcos	7.6
Quiché	7.3
Quezaltenango	7.3
Jutiapa	5.1
Totonicapán	4.2
Sololá	3.7
Chimaltenango	2.9



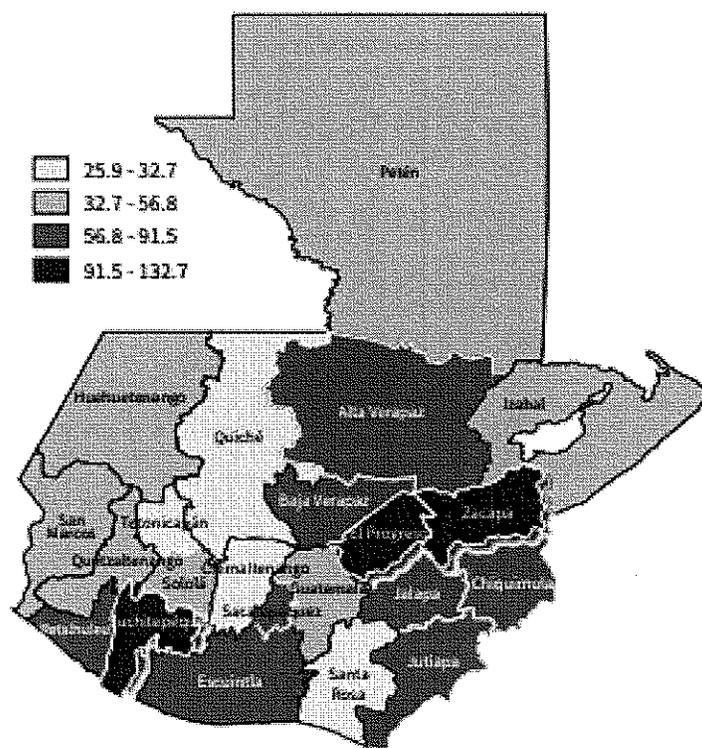
Fuente: SNAVCM-INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reportes generados el 17/01/2018.

Año 2017

Los departamentos con mayor incidencia de mujeres agraviadas por los delitos del decreto 22-2008 son:
El Progreso, Suchitepéquez y Zacapa.

Tasa de mujeres agraviadas por los delitos contemplados en la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, por cada 10 mil mujeres (2017)

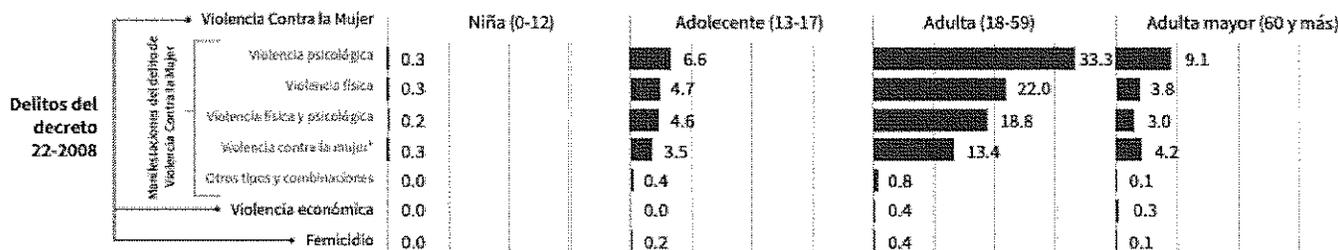
Departamento	Tasa
El Progreso	132.7
Suchitepéquez	102.8
Zacapa	102.2
Escuintla	91.5
Sacatepéquez	86.6
Retalhuleu	83.8
Baja Verapaz	80.7
Jalapa	71.7
Alta Verapaz	70.7
Chiquimula	69.4
Jutiapa	66.9
Izabal	56.8
Guatemala	52.5
Quetzaltenango	49.3
Petén	48.8
San Marcos	48.5
Sololá	44.5
Huehuetenango	43.2
Totonicapán	32.7
Quiché	32.1
Santa Rosa	31.7
Chimaltenango	25.9



Fuente: SNIVM-INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reporte generado el 17/01/2018. Decreto 22-2008; Decreto mediante el cual el Congreso de la República aprobó la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el año 2008.

Las mujeres adultas son el grupo con más prevalencia en todos los delitos y manifestaciones de VCM.
La manifestación de violencia psicológica presenta la mayor incidencia a lo largo de la vida de las mujeres.

Tasa de mujeres agraviadas por cada 10,000 mujeres por grupos etarios (2017)



Nota: Existen registrados 7,956 (16.1% del total) casos registrados sin edad.

Fuente: SNIVCM- INE, con datos proporcionados por el Ministerio Público, reporte generado el 17/01/2018.

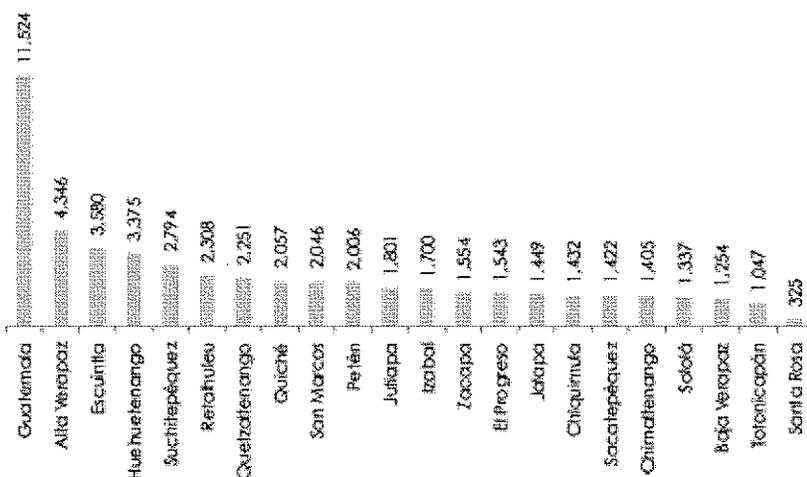
*Incluye casos que no reportaron manifestaciones por tipo de violencia.

Al menos **tres** de cada **diez mujeres adultas** fueron víctimas de violencia psicológica.

Año 2016

2.3 Mujeres agraviadas por hechos de violencia contemplados en los delitos de la ley contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, por departamento de ocurrencia. Año 2016

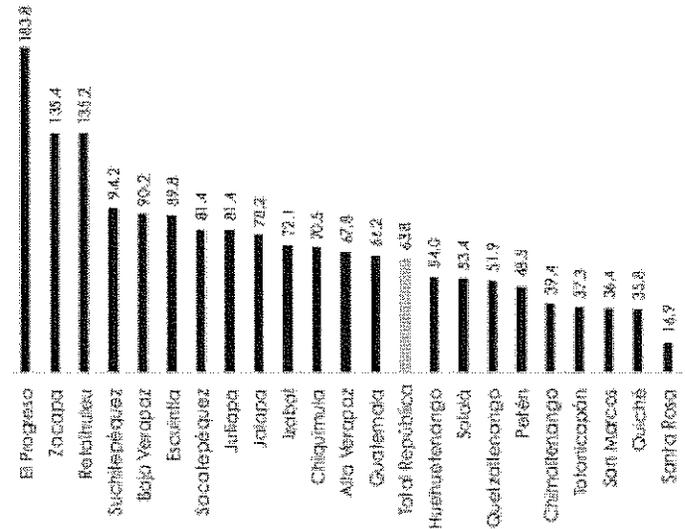
La distribución de mujeres agraviadas por los delitos del Decreto 22-2008, muestra que los departamentos donde más fueron agredidas son Guatemala, Alta Verapaz y Escuintla, los que reportaron menos agraviadas por estos delitos son Santa Rosa, Totonicapán y Baja Verapaz.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reporte generado el 28 de julio de 2017

3.4 Tasa de hombres sindicados por hechos de violencia contemplados en la ley contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, por departamento de ocurrencia del hecho. (Por cada 10,000 hombres habitantes). Año 2016

La gráfica por tasa de departamento de ocurrencia, muestra que la mayor cantidad de hombres sindicados por los delitos contemplados en la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, se encuentran en El Progreso, Zacapa y Retalhuleu con 183.8, 135.4 y 135.2 hombres sindicados, en posición contraria se encuentran los departamentos de Santa Rosa, Quiché y San Marcos con 16.9, 35.8 y 36.4 hombres sindicados por cada 10,000 hombres habitantes.



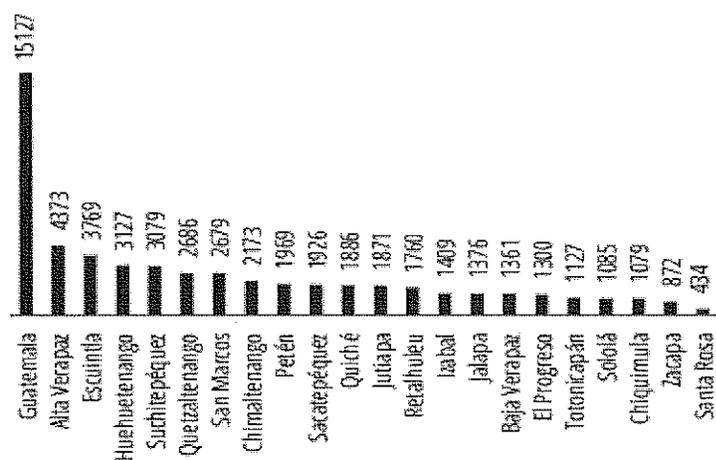
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, con datos proporcionados por el Ministerio Público, según reporte generado el 28 de julio de 2017.

2008-2013

2.3 Mujeres agraviadas por departamento de ocurrencia

Mujeres agraviadas por delitos contemplados en el Decreto 22-2008

— Datos absolutos 2013 —



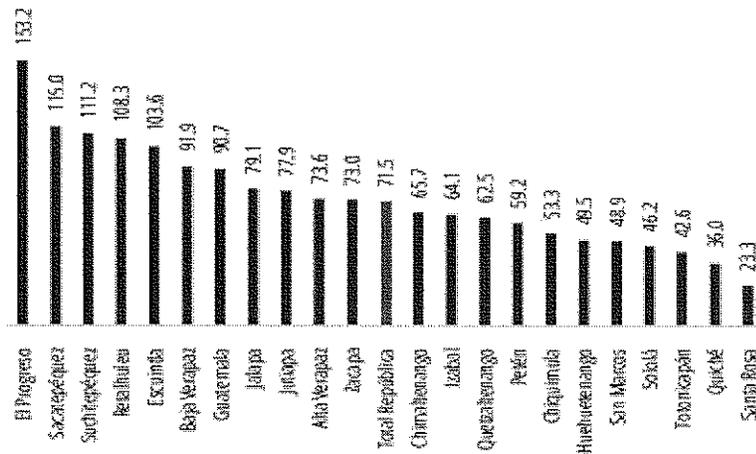
Fuente: INE Guatemala.

La distribución de mujeres agraviadas por los delitos de la ley contra el femicidio, muestra que los departamentos donde más fueron agredidas son Guatemala, Alta Verapaz y Escuintla y los que reportaron menos hechos por estos delitos son Santa Rosa, Zacapa y Chiquimula.

2.4 Tasa de mujeres agraviadas por departamento de ocurrencia

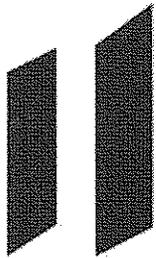
Tasa de mujeres agraviadas por delitos contemplados en el Decreto 22-2008 por cada 10,000 mujeres habitantes

— Serie departamental 2013 —



Fuente: INE Guatemala.

La tasa por departamento de ocurrencia, muestra que las mujeres tasas más altas ocurrieron en El Progreso, Sacatepéquez y Suchitepéquez con 153, 115 y 111 mujeres agraviadas por cada 10,000 habitantes mujeres de estos departamentos, en posición contraria se encuentran Santa Rosa, Quiché y Totonicapán con 23, 36 y 43 Mujeres agraviadas.



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

Capacitaciones y reuniones

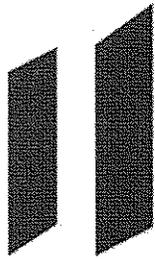
Licenciada Luisa María del Pilar Vidal Juárez de Dietz

Período del 22 de octubre al 20 de noviembre 2021.

Contrato No. 19-029-2021

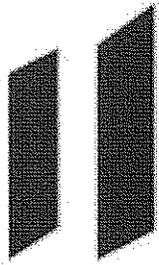
Actividad:	Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres
Fecha y hora:	3 de noviembre 8:00am – 12:30 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la dirección y de la distribución de ejes para el personal actual.• Presentación de la temática que se presenta a las instituciones a las cuales se les presenta la propuesta del seguimiento del desarrollo de la PNPDIM a través de sus regiones presupuestarios.• Presentación de los ejes de la PNPDIM.• Desarrollo de la PNPDIM en gobiernos locales a través del departamento territorial.• Presentación de la interseccionalidad de derecho que se trabaja en base al cumplimiento de los derechos de las mujeres.• Se conocen los compromisos adoptados por el estado guatemalteco a nivel internacional que dan respuesta al cumplimiento para garantizar la igualdad de género, la equidad laboral, el desarrollo de la mujer, el acceso a la justicia y la reducción de la violencia en contra de la mujer.

Actividad:	Capacitación del reglón presupuestario
Fecha y hora:	Viernes 12 de noviembre 7:30 a 8:30



Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las entidades que generan reglones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de la mujer.• Aprendizaje acerca de como recuperar los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.• Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto de cada institución involucrada.
-----------	--

Actividad:	Capacitación de planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo. Memorando UP-470-2021
Fecha:	17 de noviembre
Hora:	9:00 A 11:00
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajan temas de planificación de la SEPREM.• Se evidencia el gasto presupuestario de la institución.• Presentación de los 12 ejes de la PNPDIM.• Se determinan lineamientos de ejecución para el año actual y el siguiente año



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

Capacitaciones y reuniones

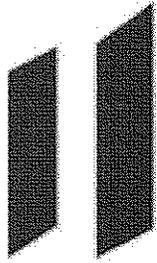
Licenciada Luisa María del Pilar Vidal Juárez de Dietz

Período de noviembre 2021.

Contrato No. 19-029-2021

Actividad:	Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres
Fecha y hora:	3 de noviembre 8:00am – 12:30 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la dirección y de la distribución de ejes para el personal actual.• Presentación de la temática que se presenta a las instituciones a las cuales se les presenta la propuesta del seguimiento del desarrollo de la PNPDIM a través de sus regiones presupuestarias.• Presentación de los ejes de la PNPDIM.• Desarrollo de la PNPDIM en gobiernos locales a través del departamento territorial.• Presentación de la interseccionalidad de derecho que se trabaja en base al cumplimiento de los derechos de las mujeres.• Se conocen los compromisos adoptados por el estado guatemalteco a nivel internacional que dan respuesta al cumplimiento para garantizar la igualdad de género, la equidad laboral, el desarrollo de la mujer, el acceso a la justicia y la reducción de la violencia en contra de la mujer.

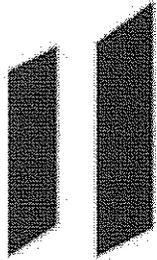
Actividad:	Capacitación del reglón presupuestario
Fecha y hora:	Viernes 12 de noviembre 7:30 a 8:30



Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las entidades que generan reglones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de la mujer.• Aprendizaje acerca de como recuperar los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.• Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto de cada institución involucrada.
-----------	--

Actividad:	Capacitación de planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo. Memorando UP-470-2021
Fecha:	17 DE NOVIEMBRE
Hora:	9:00 A 11:00
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajan temas de planificación de la SEPREM.• Se evidencia el gasto presupuestario de la institución.• Presentación de los 12 ejes de la PNPDIM.• Se determinan lineamientos de ejecución para el año actual y el siguiente año

Actividad:	Capacitaciones Generalidades y Componentes del Sistema nacional de Control Interno Gubernamental. Inducción General de trabajo de SINACIG Taller Práctico II Y III SINACIG
Fecha:	23,24 y 25 de Noviembre
Hora:	08:00 am a 12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de los Componentes de cada institución• Planificación de planes de gestión de riesgo de cada institución.• Tolerancia al riesgo.• Matrices de tolerancia al riesgo.• Identificación de los actores



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER**

	<ul style="list-style-type: none">• Planes de gestión de riesgo para las instituciones.• Estructura anual de Control Interno.
--	--

Actividad:	Inducción General. Recursos Humanos SEPREM
Fecha:	23 de Noviembre
Hora:	11:00am a 12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades de las normas y reglas de convivencia y de la Institución.• Loas actitudes esperadas como equipo de trabajo.

Actividad:	Taller Sobre Datos Censo 2018 UFPA
Fecha:	30 de Noviembre
Hora:	8:30-12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de las variantes evaluadas en el censo 2018• Identificación de los ítems que se evaluaron en el censo.• Conocimiento de identificación de desigualdades para mujeres en el censo.• Manejo de Boleta que se utilizó durante el proceso.• Discriminación de boleta de censo por vivienda/ hogar / persona



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

No. Contrato Administrativo:		07-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-888-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		María Fernanda Madrid Morales
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos.		Q27,870.97

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a. Brindar apoyo de servicios profesionales de acompañamiento en la actualización de datos en SIMOREG.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró un cuadro matriz en el que se toma como referencia el décimo Informe del Estado de Guatemala sobre los avances en la implementación de la Cedaw que permita preparar los insumos para actualizar SIMOREG. El mismo describe el artículo, reportado en el año 2021, la institución que reporta y la población beneficiada. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro matriz para la actualización de datos en SIMOREG, finalizado.
b. Brindar apoyo y acompañamiento sobre recomendaciones en el proceso de análisis en el marco jurídico relacionado con la equidad entre hombres y mujeres, partiendo de la CEDAW.	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron 435 sentencias de la Corte IDH, las cuales fueron desagregadas conforme a la matriz de seguimiento para el Control de Convencionalidad. La misma incluye datos relacionados con las sentencias de la Corte IDH, Voto Juez, Año, Estado, Descripción, Vinculación con CEDAW y Belem Do Pará, vinculación con otros tratados interamericanos u 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de seguimiento para el Control de Convencionalidad, finalizada.



	<p>otros instrumentos internacionales, artículos que se mencionan en la CADH y si contiene ficha técnica.</p>	
<p>c. Brindar apoyo profesional a los encargados de la coordinación multisectorial para el seguimiento y respuesta a los derechos humanos de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none">• En el marco de seguimiento de los Derechos Humanos de las mujeres se brindó apoyo en la revisión de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.• Se avanzó en la recopilación de datos sobre el estado en que se encuentran las sentencias y se clasificaron con el fin de dar seguimiento y respuesta a los derechos humanos de las mujeres.• Se elaboró un cuadro diagnóstico sobre los casos en etapa de supervisión de cumplimiento de sentencia.• Se elaboró un cuadro con las reparaciones pendientes de cumplimiento y las cumplidas de los casos Véliz Franco y Velásquez Paiz. Así mismo se identificó las instituciones encargadas en cada caso y los objetivos de la institución.• Se revisaron y desarrollaron los tipos de sentencias emitidas por la Corte	<ul style="list-style-type: none">• Revisión del estado en que se encuentran las sentencias de la Corte IDH vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres, finalizado.• Clasificación de los tipos de sentencias que tiene la Corte Interamericana de Derechos Humanos para darle seguimiento, finalizado.• Revisión de las reparaciones pendientes de cumplimiento y las reparaciones cumplidas, dentro de las sentencias, finalizado.• Documento actualizado que contiene conceptos desarrollados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, consolidado.• Documento que contiene los tipos de sentencias emitidas por la Corte Interamericana de



	<p>Interamericana de Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo profesional desarrollando los conceptos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus objetivos. • Se desarrollaron conceptos sobre el Control de Convencionalidad y su vínculo con la Convención Americana de Derechos Humanos, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otros. 	<p>Derechos Humanos, consolidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que contiene conceptos desarrollados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, consolidado. • Documento que contiene conceptos vinculados al Control de Convencionalidad, la Convención Americana y la Comisión Interamericana y la Comisión Interamericana, el Pacto de San José, entre otros, consolidado.
<p>d. Brindar apoyo profesional sugiriendo aspectos de mejora en el diseño de procesos de alineación y armonización de los ejes priorizados de la PNPDIM con base a la normativa internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se clasificaron los resultados de la Matriz de seguimiento para el Control de Convencionalidad y el Cuadro matriz para la actualización de datos en SIMOREG según las prioridades de la PNPDIM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de insumos de la Matriz de seguimiento para el Control de Convencionalidad y el Cuadro matriz para la actualización de datos en SIMOREG, respecto a las prioridades de la PNPDIM, finalizada.
<p>e. Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló una reunión que se llevó a cabo en las instalaciones de COPADEH, impartidas por las Licenciadas Karla Grajeda y Ana Fonseca. En dicha reunión nos indicaron las recomendaciones y las instituciones responsables con información institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • En dicha reunión se acordaron de que algunos puntos que estaban descritos, pueden formar parte del quehacer de la SEPREM para la mejora del mismo. Se estableció la metodología a seguir y el método de elaboración de las recomendaciones. Minuta elaborada.



	<ul style="list-style-type: none">• Se asistió a la reunión que se llevó a cabo en Hotel Radisson en Conmemoración al Día Internacional Contra la Violencia Contra la Mujer• Se brindó acompañamiento en la elaboración de actividades de socialización del X Informe de avances de la CEDAW.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo protocolario en actividad conmemorativa, finalizada.• Acompañamiento en la elaboración de actividades de socialización del X Informe de avances de la CEDAW, finalizada.
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
María Fernanda Madrid Morales

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 
Jeanie Maritza Herrera Nájera
Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		28-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-892-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales. ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		María Amalia Mandujano Izaguirre. ✓
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Monto a pagar: Veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos. ✓		Q27,870.97 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>a) Apoyar en el desarrollo de la estrategia de transversalización del enfoque de interseccionalidad de derechos en la Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p>	<p>Octubre: Reunión de coordinación para el seguimiento a los procesos del Departamento de Interseccionalidad de Derechos e Interculturalidad.</p> <p>Noviembre: Elaboración de propuesta de herramienta para la implementación de la estrategia de transversalización de interseccionalidad.</p> <p>Diciembre: Taller "Medidas de accesibilidad en la divulgación y publicación institucional relacionada a los derechos de las mujeres, en la plataforma institucional, redes sociales y otros medios vinculados".</p> <p>Webinario "Los matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados, prácticas nocivas profundizadoras de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe".</p> <p>Taller "Uso de Datos del Censo 2018" impartido por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.</p>	<p>Octubre: Participación activa en la reunión.</p> <p>Noviembre: Elaborada la propuesta de herramienta para la implementación de la estrategia de transversalización de interseccionalidad.</p> <p>Diciembre: Participación activa en el taller.</p> <p>Participación en el webinar en representación de Seprem.</p> <p>Participación activa en el taller de capacitación.</p>
<p>b) Apoyar en el acompañamiento técnico en el mecanismo de interlocución y diálogo con organizaciones de Mujeres.</p>	<p>Noviembre: Apoyo técnico en la reunión para la socialización con Organizaciones de Sociedad Civil del proceso de construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y</p>	<p>Noviembre: Brindado el apoyo técnico durante la reunión virtual.</p>



	<p>Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.</p> <p>Diciembre: Reunión de acercamiento del Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM- para conocer el abordaje del Ejecutivo respecto a la migración, Covid-19 y desastres naturales.</p> <p>Presentación del X Informe de CEDAW a la Agenda Política de Mujeres de sociedad civil.</p>	<p>Diciembre: Atendida la reunión, escuchadas las peticiones de GGM, elaborada la memoria de la reunión y trasladada a Despacho para su conocimiento.</p> <p>Participación en la presentación del Informe.</p>
<p>✓ c) Apoyar en el diagnóstico del avance de las agendas estratégicas a Nivel Institucional.</p>	<p>Octubre: Reunión de despacho para socializar el apoyo técnico requerido para el diagnóstico y avance de las agendas estratégicas.</p> <p>Noviembre: Revisión de la "Metodología para la elaboración de agendas estratégicas para el abordaje de los Derechos Humanos de niñas y mujeres" para su respectiva actualización.</p> <p>Diciembre: Reunión de trabajo para el Plan Metodológico para la Vinculación de la Política Nacional de Discapacidad -PND- y Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer -PNPDIM-.</p>	<p>Octubre: Participación activa en la reunión.</p> <p>Noviembre: Revisado el documento de la "Metodología para la elaboración de agendas estratégicas para el abordaje de los Derechos Humanos de niñas y mujeres".</p> <p>Diciembre: Se realizó la reunión de trabajo como parte del seguimiento al proceso de coordinación institucional entre Seprem-Conadi en donde se alinearon los ejes de territorialidad y política en discapacidad e incidencia política del Conadi en conjunto con el equipo del Departamento de Interseccionalidad de Seprem.</p>
<p>✓ d) Brindar apoyo en las acciones de difusión con delegadas departamentales sobre el Marco conceptual.</p>	<p>Octubre: Reunión con la Asesora del Despacho Superior para la contextualización de la situación de Seprem en relación con la territorialización.</p>	<p>Octubre: Participación activa en la reunión.</p>
<p>✓ e) Otras que le sean solicitadas.</p>	<p>Octubre: Reunión de despacho para presentar al equipo de consultores.</p> <p>Reunión de coordinación con el Departamento de Interseccionalidad de Derechos e Interculturalidad y la Dirección de Recursos Humanos para la adopción del "Manual para la incorporación del Derecho a la Autoidentificación en las estadísticas oficiales".</p>	<p>Octubre: Participación activa en la reunión.</p> <p>Participación activa en la reunión.</p>

	<p>Noviembre: Apoyo en el seguimiento para la revisión de los criterios de autoidentificación por pueblo de origen y por comunidad lingüística en distintos tipos de instrumentos de registro administrativos en seguimiento a las recomendaciones hechas por Codisra con base al "Manual para la incorporación del Derecho a la Autoidentificación en las estadísticas oficiales", así como la "Ley de Idiomas Nacionales".</p> <p>Reunión del ICW (Mujeres viviendo con VIH), Capítulo Guatemala titulado: Encuentro Regional sobre Mecanismos de Denuncia y Alianzas Estratégicas, Subvención Multipaís, Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP)+Poblaciones Clave (PC).</p> <p>Diciembre: Seguimiento de Iniciativas para el empoderamiento económico de las mujeres en el marco de la participación de Seprem en los Gabinetes de Desarrollo Social y Económico.</p> <p>Capacitación interna para el llenado de la herramienta de la Indicativa Anual 2022, convocada por la Dirección de Planificación de Seprem.</p> <p>Reunión con personal de planificación para la revisión del POA 2022 de Despacho.</p> <p>Webinar "Educación no sexista para una vida libre de violencia para las mujeres y niñas" en el Consejo de Ministras del Sistema de Integración Centroamericana y República Dominicana -SICA-.</p> <p>Presentación sobre la conmemoración del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer en ONU Mujeres.</p> <p>Memoria de labores de Despacho: Noviembre, diciembre y Memoria</p>	<p>Noviembre: Coordinadas las reuniones con la persona designada de la Unidad de Planificación para la revisión de los instrumentos de registro administrativo de Seprem. Revisados y actualizados los instrumentos de registro administrativo de Seprem con base en el "Manual para la incorporación del Derecho a la Autoidentificación en las estadísticas oficiales" y la "Ley de Idiomas Nacionales". Traslado el documento a la Dirección de Análisis Jurídico para la resolución del Acuerdo Interno.</p> <p>Participación activa la reunión del Capítulo Guatemala del ICW.</p> <p>Diciembre: Toma de notas de la reunión del Gabinete Económico y recopiladas las presentaciones.</p> <p>Participación en la capacitación de la reunión.</p> <p>Revisión conjunta para acompañar en la construcción del POA de Despacho 2022.</p> <p>Elaborada la presentación solicitada por Despacho para el uso en el webinar por la Señora Secretaria.</p> <p>Elaborada la presentación solicitada por Despacho.</p> <p>Construidas las memorias de labores y trasladadas a la Unidad de</p>
--	--	---

	<p>2021.</p> <p>Informe administrativo de actividades de Despacho: Noviembre, diciembre y anual.</p> <p>Revisión y edición de la hoja de ruta de la Estrategia de Protección Social para Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia contra las Mujeres.</p>	<p>Comunicación de Seprem para su respectiva publicación.</p> <p>Revisados los respectivos informes administrativos de Despacho.</p> <p>Incorporados los ajustes y redactada la introducción de la hoja de ruta.</p>
--	---	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
María Amalia Mandujano Izaguirre

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz
Dirección de Gestión de Políticas
Públicas para la Equidad entre
Hombres y Mujeres





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. De contrato administrativo		43-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-893-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		María Celeste Rivera Dónis
Plazo de contratación:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Veinte mil novecientos tres quetzales con 23/100		Q.20,903.23

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo técnico en el desarrollo de actividades que se realicen en la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.	<p>Octubre:</p> <p>Capacitación por parte de la Dirección de desarrollo de las Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres acerca del funcionamiento del departamento y responsables por ejes.</p> <p>Noviembre:</p> <p>Seguimiento a solicitud del sector educativo</p> <p>Diciembre:</p> <p>Seguimiento a solicitud de entrevista por IREX</p>	<p>Octubre:</p> <p>Analicé la información respecto a la capacitación realizada por el equipo de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y así mismo estructura e información amplia en relación a políticas sectoriales y territoriales. Conocimiento de las diferentes funciones y actividades que se llevan en la Dirección, los enfoques transversales y control de convencionalidad.</p> <p>Noviembre:</p> <p>Apoyé en el desarrollo del cuestionario para entrevista solicitada por IREX con relación al marco de la construcción del diagnóstico de género para el programa Supporting Her Empowerment- Girls Resilience, Enterprise, and Technology (SHEs GREAT!)</p>



<p>b) Brindar apoyo en el desarrollo de actividades administrativas y logísticas que sean requeridas por autoridad competente en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y de la institución en general.</p>	<p>Noviembre: Revisión de fuentes bibliográficas</p> <p>Diciembre: Taller práctico SINACIG</p>	<p>Noviembre: Realicé revisión general de las actividades que se llevan a cabo en la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres con el objetivo de adquirir y ampliar conocimiento sobre la misma.</p> <p>Diciembre: Asistí a la conferencia SINACIG y SINACIG Taller Práctico I con los temas Generalidades y Componentes del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.</p>
<p>c) Brindar apoyo técnico en el seguimiento de la estrategia de territorialización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo integral de las mujeres - PNPDIM-, y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.</p>	<p>Noviembre: Capacitación por la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres- ELIGEM</p> <p>Diciembre: Capacitación por parte de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal del Ministerio de Finanzas Públicas.</p>	<p>Noviembre: Asistí a capacitación brindada por la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres, enfocado en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conexión de liderazgo• Enfoque de genero• Marco jurídico y político dela DDMM.• Ampliación de Conocimiento sobre PLANOVI• Protección internacional-ACNUR <p>Diciembre: Adquirí conocimiento sobre las generalidades en la gestión de los sistemas financieros, así como, la importancia de la identificación de proyectos con enfoque de género y su vinculación al Clasificador Temático de Género.</p>

<p>d) Brindar apoyo en la elaboración de informes, monitoreo de actividades y resultados alcanzados de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres según Plan Operativo Anual –POA-</p>	<p>Diciembre:</p> <p>Diagnostico</p>	<p>Diciembre:</p> <p>Se realizó un diagnóstico del sector educación como seguimiento al Memorando Ref. DGPPEHM-411-2021 en el cual se incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector. • Legislación que aplica en el sector • Principales estadísticas nacionales y de cada departamento de los años 2014 al 2021 del sector que corresponde a cada uno.
<p>e) Realizar las demás actividades que dentro del ámbito de su competencia le sean solicitadas por autoridad competente en su Dependencia.</p>	<p>Octubre:</p> <p>Capacitación del sistema de contabilidad integrada gubernamental.</p> <p>Diciembre:</p> <p>Taller uso de datos del CENSO</p>	<p>Octubre:</p> <p>Participé en reunión de forma virtual en la que se coordinó en cumplimiento al acuerdo interno DI SEPREM 019-2021 DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS TEMPORALES PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DE FORMA PRESENCIAL Y TELETRABAJO.</p> <p>Se programó inducción por medio de teletrabajo. Capacitación de forma presencial. Sobre la estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad Entre Hombres y Mujeres.</p>

		<p>Adquirí conocimiento en relación a como generar reportes o salidas de información con el objetivo de realizar la clasificación tomando en cuenta valores de filtrados, estructura de reporte y valores de parámetros con el objetivo de obtener información específica de cada entidad.</p> <p>Diciembre:</p> <p>Participé en el taller brindado por el Instituto Nacional de Estadística Guatemala INE en donde brindaron herramientas como el aplicar filtro de estadísticas para cada una de las áreas correspondientes.</p>
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
María Celeste Rivera Dónis

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado

Vo. Bo. Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz
**Directora de la Dirección de Gestión de Políticas
Públicas para la Equidad entre Hombres y
Mujeres.**



ANEXOS

- 1. Reuniones y Capacitaciones Inducción para la Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.**
- 2. Propuesta de Respuesta para IREX**
- 3. Diagnóstico del Sector Educativo**



Reuniones y capacitaciones

Noviembre 2021

María Celeste Rivera Dónis

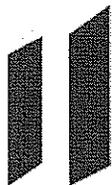
Contrato No. 43-029-2021

ACTIVIDAD: INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

FECHA Y HORA: 3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM

TEMÁTICA:

- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL.
- PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGIONES PRESUPUESTARIAS.
- PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM.
- DESARROLLO DEL PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL.
- PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
- SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.



ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO

FECHA Y HORA:

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30

TEMÁTICA:

- IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE GENERAN REGLONES PRESUPUESTARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GASTO A FAVOR DE LA MUJER.
- APRENDIZAJE ACERCA DE CÓMO RECUPERAR LOS DATOS DE LAS INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PNPDIM.
- CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE CADA INSTITUCIÓN INVOLUCRADA.

ACTIVIDAD:

CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO. MEMORANDO UP-470-2021

FECHA:

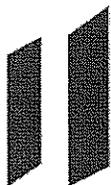
17 DE NOVIEMBRE

HORA:

9:00 A 11:00

TEMÁTICA:

- SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPREM.
- SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.
- PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.
- SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO ACTUAL Y EL SIGUIENTE AÑO



ACTIVIDAD: CAPACITACIONES GENERALIDADES Y COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL.
INDUCCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE SINACIG TALLER PRÁCTICO II Y III
SINACIG

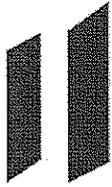
FECHA:	23,24 Y 25 DE NOVIEMBRE
HORA:	08:00 AM A 12:00PM
TEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none">• IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CADA INSTITUCIÓN• PLANIFICACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE CADA INSTITUCIÓN.• TOLERANCIA AL RIESGO.• MATRICES DE TOLERANCIA AL RIESGO.• IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES

ACTIVIDAD: INDUCCIÓN GENERAL. RECURSOS HUMANOS SEPTEM

FECHA:	23 DE NOVIEMBRE
HORA:	11:00AM A 12:00PM
TEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none">• GENERALIDADES DE LAS NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA Y DE LA INSTITUCIÓN.• LAS ACTITUDES ESPERADAS COMO EQUIPO DE TRABAJO.

ACTIVIDAD: TALLER SOBRE DATOS CENSO 2018 UFPA

FECHA:	30 DE NOVIEMBRE
HORA:	8:30-12:00PM
TEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTACIÓN DE LAS VARIANTES EVALUADAS EN EL CENSO 2018• IDENTIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS QUE SE EVALUARON EN EL CENSO.• CONOCIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES PARA MUJERES EN EL CENSO.• MANEJO DE BOLETA QUE SE UTILIZÓ DURANTE EL PROCESO.



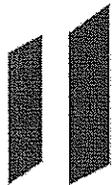
Octubre- noviembre 2021

ACTIVIDAD: INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

FECHA Y HORA: 3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM

TEMÁTICA:

- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL.
- PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES SE LE PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGLONES PRESUPUESTARIOS.
- PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM.
- DESARROLLO DE LA PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL.
- PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
- SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.



ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO

FECHA Y HORA: VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30

TEMÁTICA:

- Identificación de las entidades que generan reglones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de la mujer.
- Aprendizaje acerca de como recuperar los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.
- Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto de cada institución involucrada.

ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO. MEMORANDO UP-470-2021

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE

HORA: 9:00 A 11:00

TEMÁTICA:

- SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPREM.
- SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.
- PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.
- SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO ACTUAL Y EL SIGUIENTE AÑO



Propuesta de respuestas para IREX

Preguntas

- 1. A partir de tu conocimiento ¿en qué áreas crees que son más visibles las brechas de género entre hombres y mujeres?**

R// Se entiende por brecha de género a la desigualdad de acceso o la oportunidad entre hombres y mujeres. Actualmente en Guatemala las áreas en donde más se visibilizan estas brechas o son más notorias se pueden mencionar cuatro áreas, siendo estas: Salud, Educación, Economía y Política. Como ejemplo podemos hacer referencia al indicador uso de tiempo, en puntos porcentuales de un 30.7 % las mujeres dedican un 47.7% de su tiempo al trabajo doméstico, mientras q los hombres únicamente invierten un 17% de su tiempo.

- 2. ¿Consideras que dichas brechas se agravan en el caso de las mujeres indígenas? ¿por qué?**

R// si

Las brechas se agravan para las mujeres indígenas, ya que ellas poseen más de un factor que las hace vulnerables, en este caso no solo el hecho de ser mujer, pues sufren en su mayoría de discriminación racial y analfabetismo en un alto porcentaje, esto convirtiéndolas en mujeres con menos posibilidad de ocupar o pertenecer a una de las áreas ya mencionadas, como en el sector educativo, en el sector salud o económico en general.

La ONU, según los últimos tres censos la población indígena la conforma el 43%. Guatemala es un país cuyo principal problema en el campo de la educación es el alto índice de analfabetismo, "la población analfabeta equivale al 53%, de este promedio nacional, corresponde a la mujer el 58% con diferencias significativas entre el área urbana, la que presenta un 26% y la población femenina rural un 62%. Estas diferencias se acentúan al tomar en cuenta la etnia, pues en la mujer indígena dicho porcentaje llega al 75%, alcanzando en algunas comunidades hasta el 90."



3. ¿Cómo crees que se ven afectados los hombres dentro de la designación de los roles sociales?

R//

Cuando existe la ruptura de un estereotipo ya establecido como una idea errónea en donde la mujer tiene que ocupar un espacio únicamente en el hogar y el hombre es quien produce y aporta. Podemos ver actualmente como las mujeres han ocupado un porcentaje que si bien no llega al 50% de fuerza laboral, para 2019 se tenía la participación de casi el 40% de mujeres activas dentro de un puesto de trabajo, provocando así que hombres tengan que tener más amplitud respecto a los roles que actualmente se viven en Guatemala.

4. ¿Cuáles describirían son las causas de estas desigualdades?

R//

El foro económico mundial escatima que es probable que pasemos otro siglo antes de que exista una verdadera igualdad de género o que está se haga realidad y es por ello que debemos de saber qué es lo que impulsa estas brechas entre hombres y mujeres , dentro de ellas podemos mencionar el acceso desigual a la educación, falta de igualdad laboral, protección legal , condiciones en el área de salud de menos calidad que a un hombre, racismo , las causas sociales y las mentalidades que aunque son intangibles tiene un impacto significativo en la desigualdad de género , la forma en que determina la sociedad las diferencias y el valor de un hombre frente a una mujer.

Es importante mencionar que la violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado –doméstico- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten

5. ¿Cuáles son los principales avances realizados por las distintas entidades públicas para dar cumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?

6. ¿Cuáles son las principales dificultades para dar cumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?



7. Según tu experiencia y conocimientos ¿A través de qué formas se pueden cambiar los estereotipos de género?

R// Los estereotipos cambian cuando se trabaja sobre ellos desde el ámbito familiar, educativo, cuando se otorgan oportunidades equitativas y se deja de minimizar el esfuerzo realizado por ambos géneros para realizar sus labores.

- Cuestionarse sobre los estereotipos que tomamos como naturales y en realidad son construcciones sociales.
- Tratar el tema de la igualdad sin complejos.
- Unir fuerzas por una educación igualitaria.
- con políticas públicas, en los sistemas de justicia, en los medios de comunicación, en la educación, en las diversas organizaciones, en las empresas y con las personas.

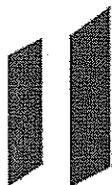
Los roles de género limitan el desarrollo personal, familiar y profesional de las personas, casi siempre en detrimento de las mujeres, lo que impide avanzar hacia la igualdad de género. Los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa y han sido limitantes de sus derechos, en especial en áreas de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad.

De igual forma, los estereotipos afectan día a día a los hombres, pues les niegan el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad.

Por estos motivos, los estereotipos de género son agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos. Es fundamental trabajar para erradicarlos y evitar situaciones de violencia familiar, falta de equidad, discriminación y desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

8. Según tu experiencia y conocimientos ¿Qué aspectos son importantes considerar al momento de iniciar un proceso de formación con adolescentes sobre género y qué empiecen a cuestionar los roles de género?

R// Hablar de *género* sigue siendo complejo, como fenómeno social implica ir más allá de la mirada historicista o política, exige comprender las realidades de género, sus búsquedas, su subjetividad, sus relaciones, sus expresiones.



Con base en lo anterior, acercarse a la subjetividad de género en adolescentes resulta complejo, porque si el mundo adulto apenas está construyendo su concepción, para los menores de edad, en su primer acercamiento hacia la palabra y lo que se comprende, tiende a reproducir las nociones que encuentran en su contexto inmediato. De allí que sea necesario comenzar desde la niñez a cuestionar las ideas que se han tejido en torno al género, a fin de favorecer una mirada más incluyente y menos sexista.

Implementando en el sistema educativo aspectos como:

1. Impulso al modelo coeducativo e integración de la perspectiva de género en el currículum
2. Contenido del currículum.
3. Materiales didácticos coeducativos.
4. Capacitación en materia de coeducación.
5. Detección y actuación ante la violencia de género.

9. ¿Qué aspectos o conceptos importantes se deben tomar en cuenta para que estos procesos de formación tomen en cuenta la pertinencia cultural?

1. Revisar el currículum
2. Realizar un uso inclusivo de las imágenes y del lenguaje.
3. Potenciar la elección de materiales y libros de texto inclusivos y coeducativos.
4. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica.
5. Realizar una orientación académico profesional no sexista.
6. Promover un acceso equitativo a los recursos y los espacios
7. Prevenir y detectar la violencia contra las mujeres.

Pero sobre todo el reconocimiento, respeto, aprecio y valoración de los educandos, su idioma, su cultura, sus necesidades y expectativas.



10. ¿Qué medidas de seguridad consideras son importante tener en cuenta para generar espacios seguros para mujeres y hombres adolescentes que participarán en este proceso?

Hay que reconocer que el género y las relaciones de género entre mujeres y hombres son factores importantes para la organización y desarrollo de los espacios urbanos, al igual que existen temores de las mujeres que se basan en la realidad que se vive actualmente (miedo, violencia, entre otros...)

Es importante tener en cuenta la planificación urbana y la infraestructura desde una perspectiva de género, ya que estos aspectos repercuten en la vida cotidiana de las mujeres y hombres desde la movilidad hasta su acceso a los servicios en general.

En caso de adolescentes y teniendo una perspectiva a nivel educativo; es importante que el docente pueda garantizar la concientización de los jóvenes para el respeto de los espacios.

Guatemala 30 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo solicitado en memorando Ref. DGPPEHM-411-2021 de fecha 18 de noviembre del presente año, en el cual se asignan sectores y se solicita realizar Diagnostico.

Por lo que adjunto diagnóstico del sector educativo.

1. Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector.

Ministerio de Educación (CENTRALIZADAS)

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO.

- Becas para niñas y adolescentes mujeres con discapacidad

EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA

- Servicios de educación, formación de secretarias.

ACTIVIDADES CENTRALES

- Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

- Becas de educación media para mujeres adolescentes y jóvenes

TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN SALUD Y EDUCACIÓN

- Transferencias monetarias con énfasis en educación
- Transferencias monetarias para familias con niñas y adolescentes de 10 a 14 años

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

- Servicios de formación artística

SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- Difusión de la ciencia, tecnología e innovación

Educación (DESCENTRALIZADAS)

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS.

- Servicios de educación y capacitación en derechos humanos

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN (CONALFA) ALFABETIZACIÓN.

- Atención en idioma español
- Atención en idiomas maya, garífuna y xinca

2. Legislación que aplica en el sector (solo listado, políticas, leyes, normas, convenios, otros instrumentos)

POLITICAS

TRATADOS INTERNACIONALES

- Plan Nacional de Desarrollo (PNP): K'atun, Nuestra Guatemala 2032.
- Política General de Gobierno y Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres –PNPDIM- Y PEO 2008-2023.

NORMAS Y LEY

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

DECRETOS

- Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social
- Decreto Número 81-2002 - Ley de promoción educativa contra la discriminación
- Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala
- Decreto número 31-1999 - Ley de declaración de la marimba símbolo nacional
- Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

- Decreto No. 38-2010. Ley de educación ambiental
- Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz
- Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad
- Decreto No. 32-2005. Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional

ACUERDOS

- Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.
- Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.
- Acuerdo Gubernativo No. 156-95. Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales
- Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional
- Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial 276. Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación
- Acuerdo Gubernativo No. 197-2004. Normas de ética del Organismo Ejecutivo

CARTAS, DECLARACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES

- 4.2.1 Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia
 - 4.2.2 Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos
 - Carta Internacional de Derechos Humanos
 - Derecho internacional humanitario (DIH)
 - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990
 - Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990) Jomtien, Tailandia
 - Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal
 - Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994
 - Documentos conexos nacionales
 - Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas
 - Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria
 - El diseño de la Reforma Educativa Runuk'ik jun K'ak'a Tijonik (publicado por la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa en 1998; pp. 69-73
3. Principales estadísticas nacionales de cada departamento de los años 2014 al 2021 comparativo hombre/mujer (Fuentes INE, MSPAS). Agregar año de la fuente.

Las estadísticas de educación son el conglomerado de información generada anualmente por diversas instituciones que brindan educación en Guatemala, tales como el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC-, en sus niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y educación superior o terciaria

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Intecap
- Universidades de Guatemala
- Otras instituciones formadoras educativas

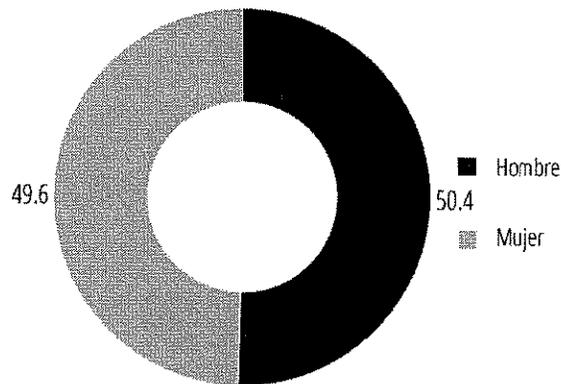
Periodicidad de la información:

- Anual

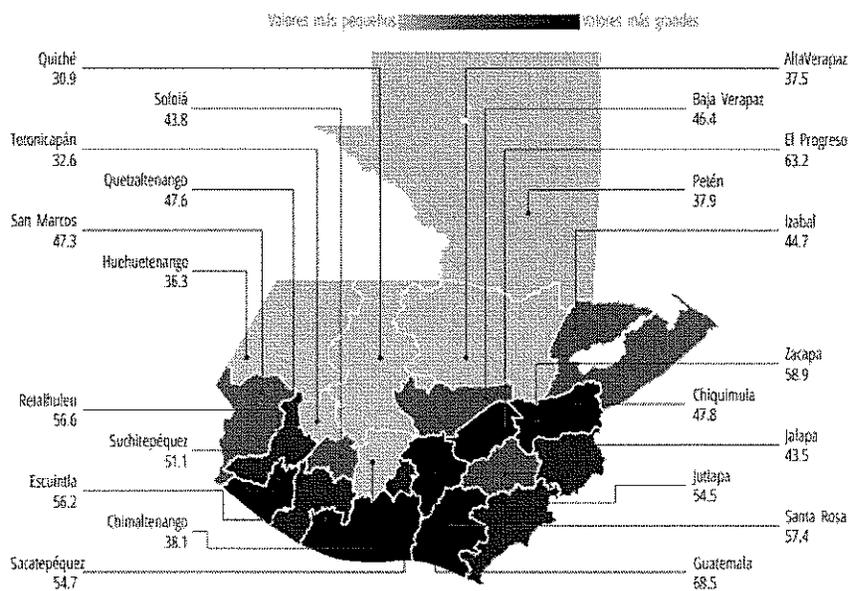
Estadísticas sector educativo 2014

La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo muestra que el 50.4% fueron hombres, mayor en 1 punto porcentual respecto a las mujeres.

Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo República de Guatemala, año 2014, en porcentaje.



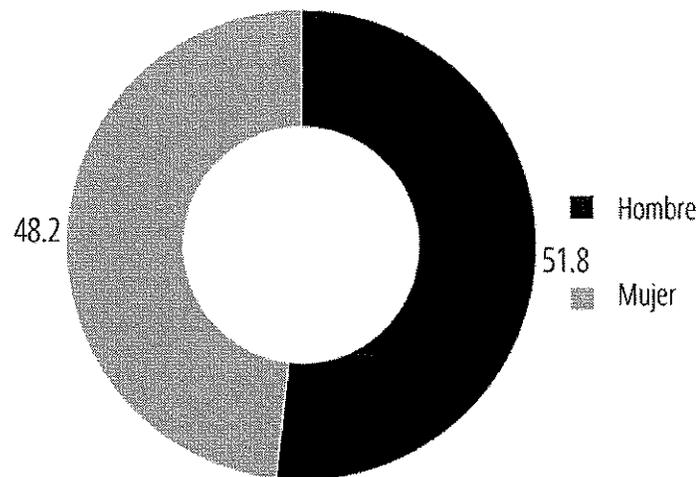
Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria Por departamento, año 2014, en porcentaje.



Estadísticas de nivel primaria 2014

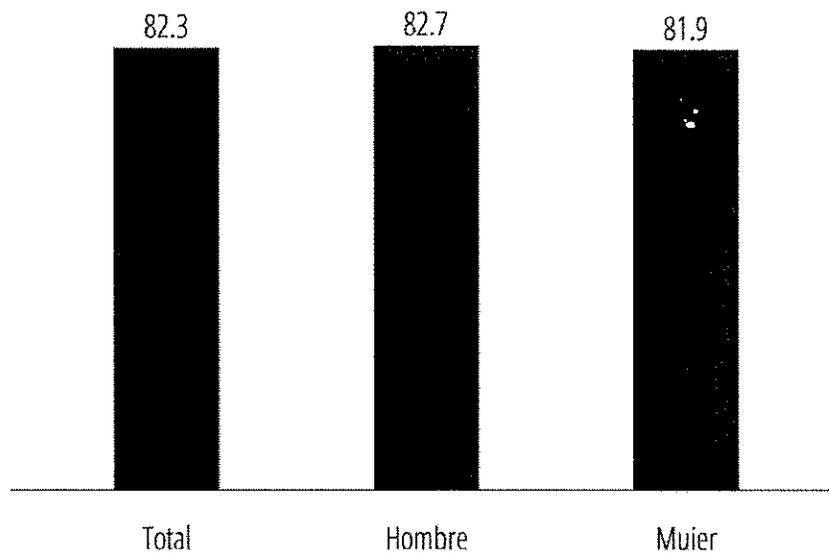
Inscritos en primaria por sexo

En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria es 51.8% y de mujeres 48.2%.



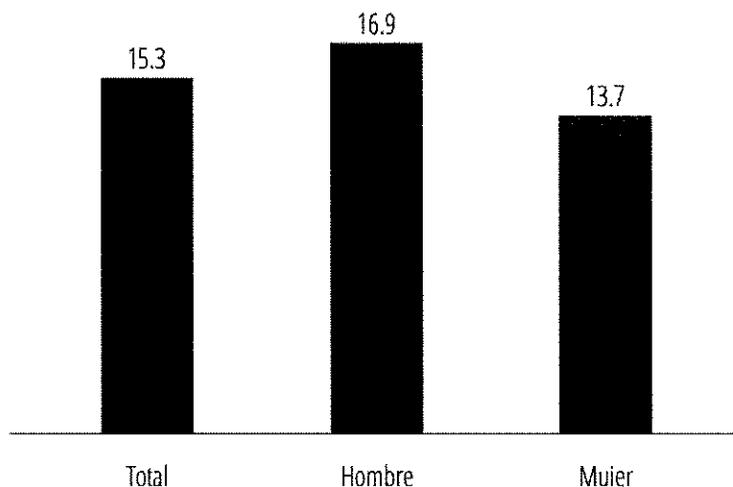
Cobertura neta por sexo

La tasa neta de cobertura en primaria por sexo representa el 82.7% para hombres y 81.9% para las mujeres.



Sobre-edad por sexo

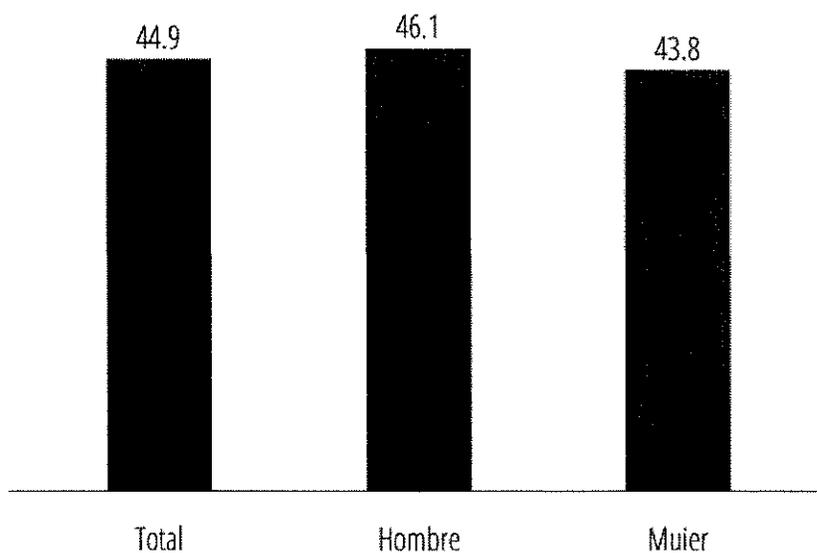
La tasa de sobre-edad en primaria por sexo, representa el 16.9% para hombres y 13.7% para las mujeres.



Estadísticas de nivel educación básica 2014

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo.

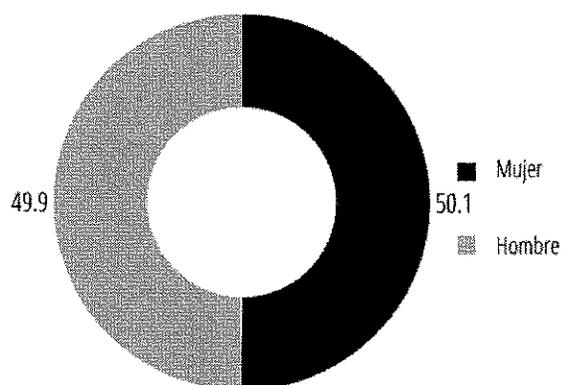
La tasa neta de cobertura en básico por sexo fue de 46.1% para hombres y 43.8% para las mujeres.



Estadísticas de nivel diversificado 2014

Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo.

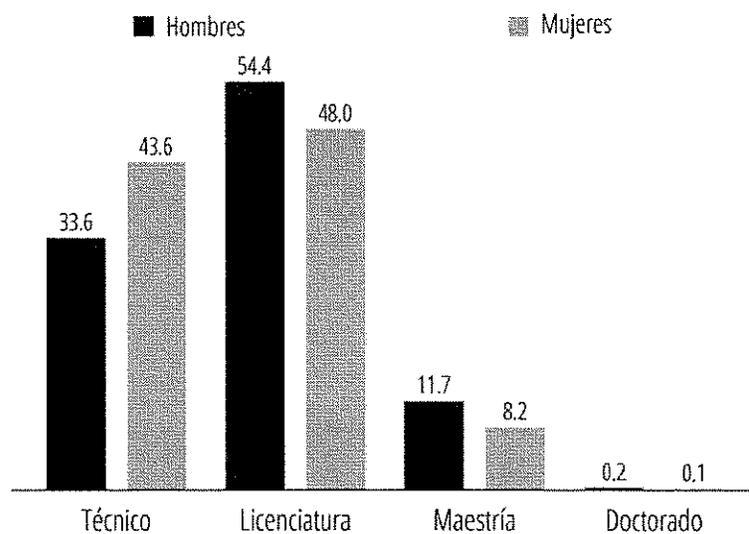
En la gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en diversificado fue del 49.9% y de mujeres 50.1%.



Grado obtenido según sexo

Distribución de los graduados por sexo, según el nivel obtenido.

En el 2014, a nivel técnico se muestra un mayor porcentaje de graduadas mujeres (43.6%) que de hombres (33.6%). A nivel de licenciatura, del total de mujeres graduadas, el 48.0% obtuvo este título y del total de hombres, el 54.4%.

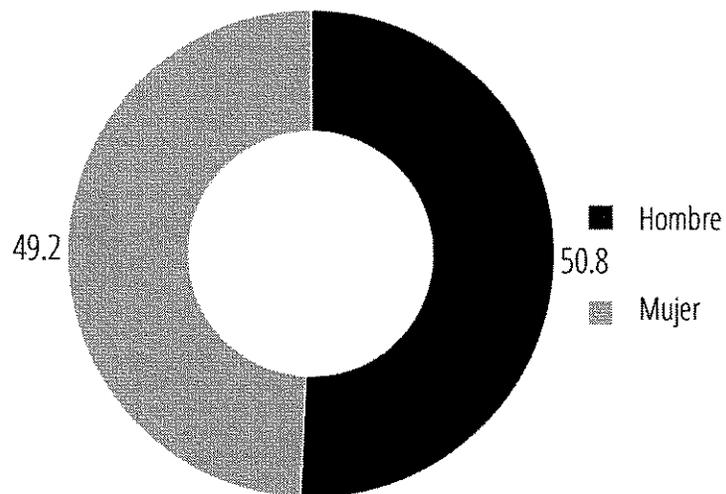


Estadísticas sector educativo 2015

Inscritos por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo.

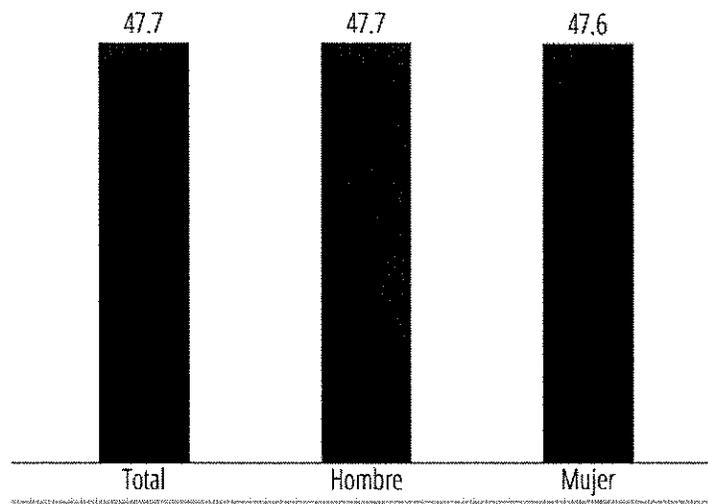
La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo, muestra que el 50.8% fueron hombres.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria, por sexo

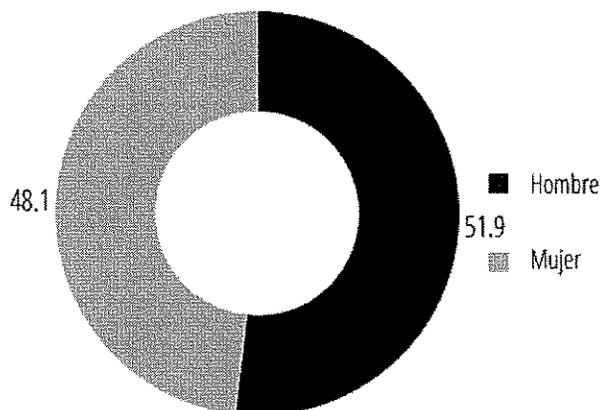
La tasa neta de cobertura en preprimaria por sexo, fue de 47.7% en hombres y 47.6% en mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres es de menos de un punto porcentual.



Inscritos en primaria por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación primaria, por sexo

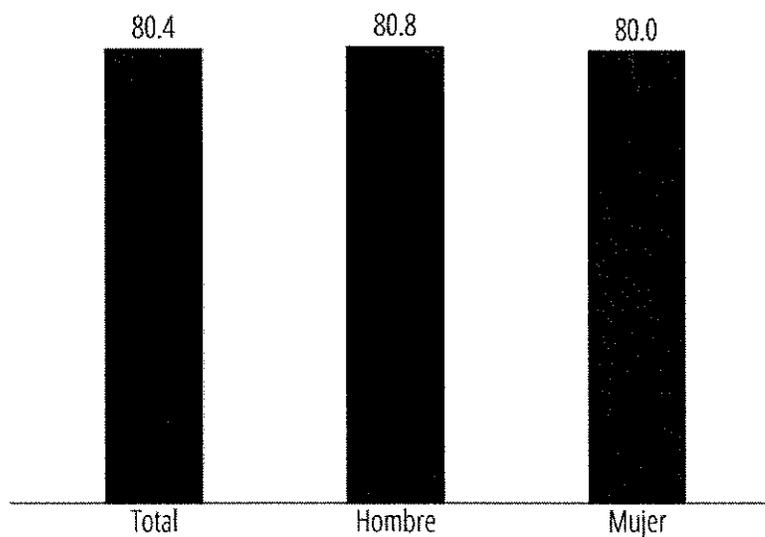
En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria representó el 51.9% y las mujeres el 48.1%.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación primaria, por sexo

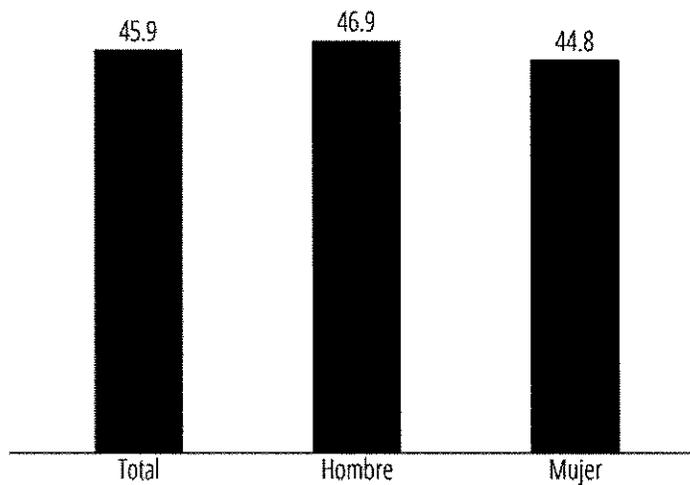
La tasa neta de cobertura en primaria por sexo, muestra una diferencia de 0.8 puntos porcentuales entre sexos, siendo para los hombres de 80.8% y para mujeres de 80.0%.



Cobertura neta por sexo

Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo

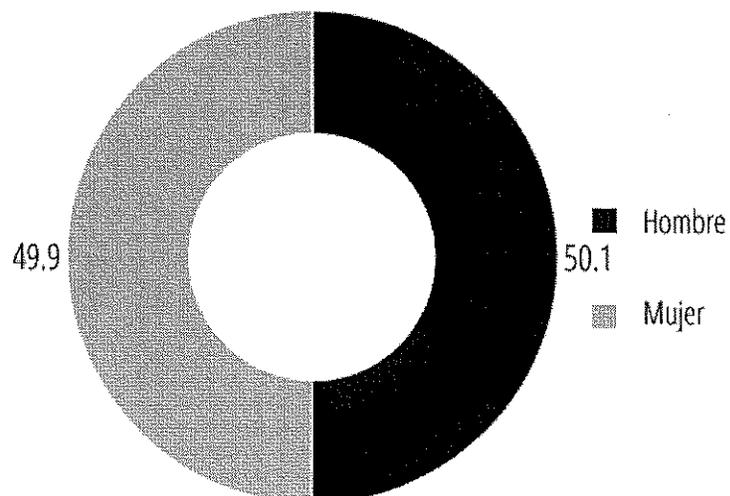
La tasa neta de cobertura en educación básica, desagregada por sexo fue de 46.9% para hombres y 44.8% para las mujeres.



Inscritos en diversificado por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo

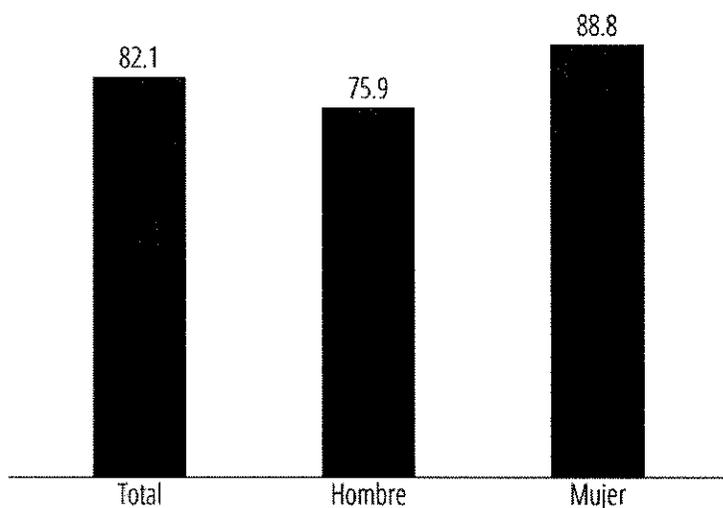
Del total de inscritos, los hombres representaron el 50.1%.



Aprobación por sexo

Tasa de aprobación del ciclo de educación diversificada, por sexo

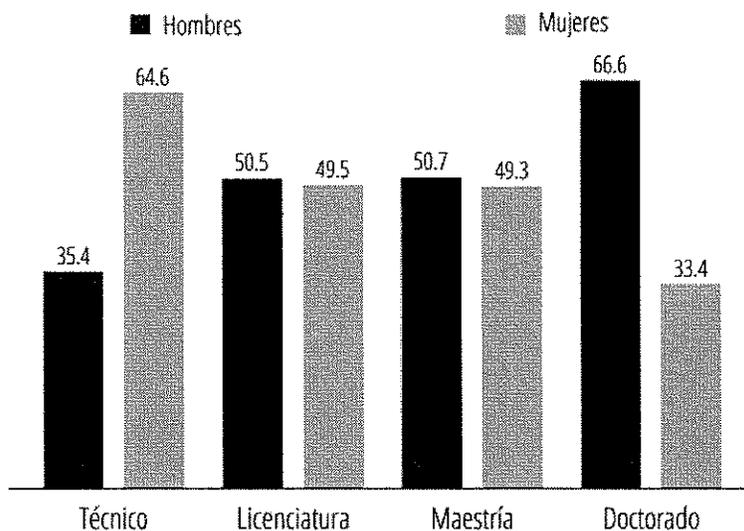
La tasa de aprobación en diversificado por sexo fue de 75.9% para hombres y 88.8% mujeres.



Matriculados según sexo y grado académico

Distribución de estudiantes universitarios según sexo, por nivel

En 2015, por cada 100 matriculados en el nivel técnico 64 eran mujeres y a nivel de licenciatura 49 de cada 100 eran mujeres. Asimismo, en maestría, por cada 100 estudiantes, 50 eran mujeres; y en doctorado 33 de cada 100.

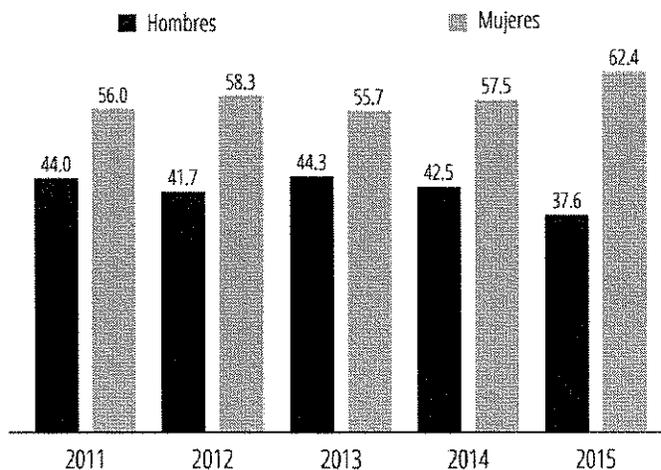


Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Graduados según sexo

Distribución de estudiantes graduados de educación superior, por sexo

El porcentaje de mujeres graduadas en el 2015, respecto al total de universitarios que recibieron título, fue del 62.4%, 6.4 puntos porcentuales arriba al comparar con el 2011.



*En la serie 2011-2013 se recibieron datos de la universidad pública y 11 privadas.
En el 2014 se recibieron datos de la universidad pública y 10 privadas
en 2015 de la universidad pública y 9 privadas.*

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre							
	Total	ninguno	primaria	básico	Diversificado	universitario	postgrado	ignorado
Total	69,613	7,688	23,574	12,283	21,178	3,523	16	1,351
ninguno	10,921	4,292	5,138	817	528	46	1	99
primaria	21,571	2,372	11,969	3,900	2,969	158	2	201
básico	10,823	430	3,216	3,257	3,593	209	1	117
Diversificado	21,074	432	2,730	3,819	12,133	1,703	8	249
universitario	3,275	60	110	184	1,502	1,315	4	100
posgrado	27	0	2	1	2	20	0	2
ignorado	1,922	102	409	305	451	72	0	583

Edad según nivel de escolaridad

Edad media de los hombres y las mujeres que contraen matrimonio según nivel de escolaridad

Se distingue que la edad media de los contrayentes, según el nivel de escolaridad, es generalmente mayor entre los hombres que las mujeres.

Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total República	598,914	303,400	295,514
Maya	177,747	90,272	87,475
Garífuna	164	82	82
Xinka	4	3	1
Mestizo / Ladino	420,266	212,659	207,607
Otro	733	384	349

Número de inscritos en el ciclo de educación básica, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total	806,370	432,116	374,254
Maya	209,606	120,055	89,551
Garífuna	630	355	275
Xinka	39	22	17
Mestizo / Ladino	595,297	311,282	284,015
Otro	798	402	396

Número de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
Total	413,436	204,724	208,712
Maya	77,000	40,042	36,958
Garífuna	299	147	152
Xinka	10	9	1
Mestizo / Ladino	335,751	164,351	171,400
Otro	376	175	201

Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2018

Departamento de residencia de la madre	Escolaridad de la madre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básica	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total República	383,263	88,972	149,036	58,632	67,674	5,715	13,234
Guatemala	64,735	6,892	17,952	14,316	21,287	2,850	1,438
El Progreso	3,920	413	1,556	800	1,048	47	56
Sacatepéquez	6,545	684	2,491	1,219	1,720	173	258
Chimaltenango	15,540	2,271	7,728	2,056	2,705	158	622
Escuintla	16,321	1,803	5,598	3,681	3,905	119	1,215
Santa Rosa	8,228	847	2,999	1,703	1,936	66	677
Sololá	10,168	2,788	3,772	1,532	1,721	48	307
Totonicapán	12,945	4,244	4,591	1,638	1,659	85	728
Quetzaltenango	20,050	2,913	7,598	3,545	4,574	573	847
Suchitepéquez	13,623	2,734	5,226	2,221	2,576	105	761
Retalhuleu	8,236	1,289	3,203	1,546	1,928	126	144
San Marcos	29,426	5,674	13,359	4,208	4,596	264	1,325
Huehuetenango	38,156	11,692	18,507	2,971	2,980	153	1,853
Quiche	30,168	12,519	11,656	2,944	2,120	67	862
Baja Verapaz	8,030	2,452	3,206	1,066	1,089	59	158
Alta Verapaz	34,819	13,606	14,027	3,930	2,410	250	596
Peten	15,427	2,940	7,270	2,475	2,507	126	109
Izabal	10,130	2,521	3,804	1,596	1,664	73	472
Zacapa	5,835	1,385	2,262	858	1,120	97	113
Chiquimula	10,698	3,793	4,235	1,256	1,114	116	184
Jalapa	9,305	2,994	3,813	1,234	1,106	52	106
Jutiapa	10,536	2,293	4,146	1,824	1,874	96	303
Extranjero	339	178	37	13	35	12	64
Ignorado	83	47	0	0	0	0	36

Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2018

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	ninguno	primaria	basico	Diversificado	universitario	ignorado
Total	74,777	8,018	25,998	14,426	22,952	2,649	734
ninguno	11,475	4,126	5,523	988	694	72	72
primaria	24,768	2,816	13,494	4,785	3,418	104	151
basico	12,520	492	3,743	3,912	4,101	161	111
Diversificado	22,374	447	2,874	4,446	13,249	1,174	184
universitario	2,697	71	88	125	1,280	1,103	30
ignorado	943	66	276	170	210	35	186

Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2019

Departamento de residencia de la madre	Escolaridad de la madre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total República	366,855	77,843	143,102	58,244	66,035	6,237	15,394
Guatemala	59,563	4,959	16,498	13,349	20,152	2,576	2,029
El Progreso	3,709	355	1,406	780	1,035	70	63
Sacatepéquez	6,341	583	2,422	1,233	1,606	227	270
Chimaltenango	15,192	1,952	7,375	2,281	2,825	154	605
Escuintla	15,437	1,626	5,118	3,572	3,758	183	1,180
Santa Rosa	8,024	774	2,849	1,725	1,962	112	602
Sololá	10,021	2,551	3,708	1,552	1,836	81	293
Totonicapán	12,507	3,641	4,717	1,611	1,660	114	764
Quetzaltenango	19,461	2,499	7,411	3,465	4,523	754	809
Suchitepéquez	13,252	2,291	5,197	2,274	2,613	185	692
Retalhuleu	7,752	963	2,935	1,613	1,928	140	173
San Marcos	27,460	4,594	12,268	4,240	4,527	413	1,418
Huehuetenango	36,881	10,173	18,404	2,886	2,893	187	2,338
Quiché	29,288	11,500	11,436	3,038	2,207	78	1,029
Baja Verapaz	7,831	2,301	3,194	1,144	946	61	185
Alta Verapaz	34,614	13,026	13,903	4,005	2,346	263	1,071
Petén	14,851	2,736	6,797	2,472	2,418	137	291
Izabal	9,393	2,154	3,413	1,546	1,616	90	574
Zacapa	5,460	1,184	2,153	834	1,082	91	116
Chiquimula	10,123	3,271	4,099	1,240	1,088	133	292
Jalapa	8,931	2,449	3,764	1,339	1,133	59	187
Jutiapa	10,357	2,064	3,994	2,028	1,830	111	330
Extranjero	339	172	41	17	49	18	42
Ignorado	68	25	-	-	2	-	41

Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2019

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
Total	76,928	7,775	26,629	15,884	23,568	2,149	923
Ninguno	10,798	3,994	5,168	957	550	42	87
Primaria	26,320	2,773	14,208	5,508	3,530	99	202
Básico	13,582	488	4,017	4,438	4,421	108	110
Diversificado	23,246	416	2,937	4,707	13,843	1,060	283
Universitario	2,026	50	73	104	964	777	58
Ignorado	956	54	226	170	260	63	183

Las estadísticas cuentan con una actualización en las diferentes instituciones consultadas hasta el año 2019

Referencias

<https://www.ine.gob.gt/ine/>

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

<https://www.minfin.gob.gt/>

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

No. Contrato Administrativo:		37-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de contrato:		AC-890-2021-029
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombre y Apellido de la persona contratada:		MONICA VALESSKA IGLESIAS PEREZ
Plazo del contrato:	Del: 22 de Octubre	Al 31 de Diciembre de 2021
Período de este informe:	Del: 22 de Octubre	Al 31 de Diciembre de 2021
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con 45/100.		Q 41,806.45

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

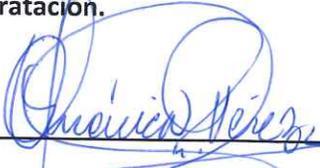
A continuación, se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>a) Brindar apoyo profesional en las acciones técnico-administrativas para el fortalecimiento a la Dirección Administrativa, para continuar con las reformas estructurales</p>	<p>Apoyo en la revisión y análisis de manual operativo de organización y funciones (MOF)</p> <p>Apoyo en la revisión, análisis, y mejora del manual de normas y procedimientos de la dirección administrativa, que incluye la Unidad de compras de la institución y la unidad de servicios generales.</p> <p>Apoyo al director en la ejecución de procesos administrativos para continuar con las reformas estructurales.</p>	100%
<p>b) Brindar acompañamiento profesional en el departamento de compras y adquisiciones, con el objeto de guiar a los encargados de los procesos de adquisición de bienes y servicios no personales, para dar cumplimiento a lo estipulado en ley.</p>	<p>Apoyo en el proceso del evento Adquisición de tres sistemas de video conferencias para la Seprem.</p> <p>Apoyo en el proceso y revisión de los términos de referencia para el evento: Poliza de seguro contra daño o pérdida parcial o total para los vehículos que se encuentren al servicio de la Seprem.</p> <p>Acompañamiento en la revisión de los procesos de compras en función del cumplimiento de la normativa vigente.</p>	100%

<p>c) Brindar acompañamiento profesional en el Departamento de Servicios Generales, sección de almacén, archivo y centro de costos, con el objeto de guiar a los encargados de los procesos, para dar cumplimiento a lo estipulado en ley.</p>	<p>Apoyo en completar la información relacionada con las especificaciones técnicas del evento de servicio de telefonía e internet móvil (30 líneas telefónicas) para uso del personal de la Secretaria Presidencial de la Mujer (Seprem)</p> <p>Apoyo en la revisión de términos de referencia para el evento "Servicio de desinfección, sanitización y fumigación " para la SEPREM.</p> <p>Apoyo en la elaboración de propuesta relacionada al fortalecimiento del centro de costos.</p>	<p>100%</p>
<p>d) Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los términos de referencia.</p>	<p>Apoyo en procesos administrativos de la subsecretaría.</p> <p>Participación en el taller de la contraloría general de cuentas con el tema: Sistema Nacional de control Interno Gubernamental.</p> <p>Apoyo en propuestas para implementar procesos y protocolos en la institución por motivo de las fiestas navideñas</p> <p>Acompañamiento en reuniones interinstitucionales para identificar programas que beneficien a las mujeres en su desarrollo económico.</p> <p>Acompañamiento a la subsecretaría al ICTA para posibles enlaces y hacer prueba piloto para ayuda a comunidades de mujeres en la realización de huertos.</p> <p>Participación en el Foro avances sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres a 27 años de la ratificación de la convención Belem do Pará para el estado de Guatemala.</p>	<p>100%</p>

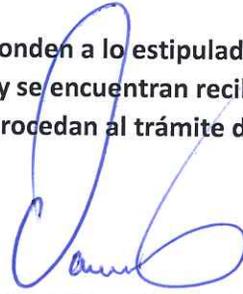
El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el periodo que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

F)


 LICDA. MONICA VALESSKA IGLESIAS PEREZ

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado _____



Lic. Edgar Fabricio Yanes Galindo.

 Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Dirección Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. De Contrato Administrativo		46-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-895-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Mónica Pahola Monroy Chávez
Plazo de contratación:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos.		Q.27,870.97

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar en la sistematización de los aportes históricos de las instituciones nacionales en el seguimiento a la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer desde un marco de control de constitucionalidad y convencionalidad.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a la Secretaría partiendo de la Estrategia de seguimiento a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Revisión y seguimiento a los avances y logros obtenidos de cada Unidad y Dirección dentro de Seprem, dando seguimiento a tanto a las Unidades como a las Direcciones y proponer rutas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los informes remitidos a la Secretaría, para la elaboración del Décimo Informe a entregar por parte del Estado de Guatemala, realizada Articulación de los avances y logros realizados, sobre las Unidades y Direcciones de la Secretaría, respecto a lo establecido en la CEDAW, realizada.



	<ul style="list-style-type: none">• Articulación de los avances y logros de las Unidades y Direcciones dentro de la Secretaría, respecto a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.• Sistematización de los aportes de las instituciones para la elaboración del 8º y 9º informe combinado con base a la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de la información remitida en los informes al cuadro de control elaborado por la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, realizada.• Informes enviados por las instituciones para la sistematización del 8º y 9º informe de CEDAW, sistematizados.
b) Apoyar en la elaboración de diagnóstico sobre el nivel de implementación de seguimiento de la Cedaw en la Seprem.	<ul style="list-style-type: none">• Se inició con la elaboración de un diagnóstico sobre los medios de acción para la implementación de Cedaw en Seprem, a través de la recopilación de información a través de informes entregados a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad en donde se hizo constar por parte de las Unidades y Direcciones los avances en relación a actividades realizadas vinculadas a la Estrategia CEDAW.	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las actividades que ha desarrollado cada Dirección y Unidad en acompañamiento con las bases y lineamientos establecidos en el documento de Estrategia de seguimiento a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y demás marcos legales y legislación vigente para promover la correcta aplicación de la Convención, realizada.



	<p>Estrategia CEDAW.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se propuso la creación de un modelo estandarizado para la elaboración de informes en seguimiento a la Estrategia CEDAW para ser entregados a la Dirección, con el fin de que cubra cada una de las atribuciones que le competen a cada Unidad y Dirección de Seprem.• Se sistematizaron los avances y logros de las Unidades y Direcciones dentro de la Secretaría, respecto a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.	<ul style="list-style-type: none">• Modelo para seguimiento de CEDAW, realizado.• Actualizaciones incorporadas al cuadro de control de la Dirección, realizadas.• Información sistematizada sobre los avances y logros de Seprem a la Estrategia Cedaw , finalizada.
<p>c) Apoyar en la elaboración de un plan de trabajo para implementar la estrategia de seguimiento de la Cedaw en la Seprem.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad cuenta con una matriz en donde se lleva el control de actividades y avances de cada Dirección y Unidad a nivel interno y se continúa con la alimentación de la misma.• Se elaboró un cuadro de control interno de avances	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de alimentación del cuadro de control de información con base a lo reportado a la Dirección durante los últimos meses en curso de 2021, realizado.• Reuniones celebradas en equipo, para dar seguimiento con la ejecución de funciones para lograr los objetivos tanto de la Dirección como las



	<p>y logros dentro de la Institución, de la Estrategia CEDAW.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reuniones de equipo, con el fin de continuar y dar seguimiento con la ejecución de funciones para lograr los objetivos tanto de la Dirección como las demás dependencias de la Secretaría.• Actualización y propuesta de llenado del cuadro de control interno de avances y logros dentro de la Institución.	demás dependencias de la Secretaría.
d) Apoyar en conjunto con los encargados la planificación, seguimiento y mecanismos de carácter multisectorial para el seguimiento y respuesta a los derechos humanos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron requerimientos de información a cada Unidad y Dirección dentro de Seprem, para complementar los avances y logros en la implementación de la Estrategia de seguimiento de CEDAW.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a la respuesta de las dependencias de Seprem, a partir de la implementación de la Estrategia CEDAW, realizado.
e) Apoyar técnicamente en propuestas de guías informativas sobre el seguimiento a compromisos internacionales y su vínculo a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se inició el diseño y elaboración de una guía para el llenado de la matriz correspondiente, que será llenado con información remitida a esta Dirección, por las demás Unidades y Direcciones dentro de Seprem, con el fin de captar los avances en la	<ul style="list-style-type: none">• Documento que contiene la guía para llenado de matriz, realizado.• Guía para llenado de matriz, elaborada.• Identificación y desglose de competencias dentro de la Institución, realizado.

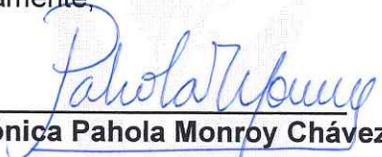


	ejecución y seguimiento a la Estrategia de Implementación de CEDAW.	
f) Otras que le sean solicitadas por la autoridad competente de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad dentro del ámbito de su competencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los procesos de capacitación a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad sobre temas abordados. • Elaboración de informe de la capacitación virtual impartida por la contraloría General de Cuentas, abordando el tema "Estructura del Informe Anual de Riesgos". 	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas sobre el tema de Derechos Humanos de las Mujeres y su vínculo con compromisos internacionales como la CEDAW, Belem Do Pará, entre otros, realizadas. • Informe sobre capacitación "Estructura del Informe Anual de Riesgos", realizado.

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Mónica Pahola Monroy Chávez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Jeanie Maritza Herrera Nájera
Directora de Análisis Jurídico y
Control de Convencionalidad



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		51-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo		AC-894-2021-029 ✓
Aprobación de Contrato:		
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Mynor Giovanni Xirúm Sucuquí
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021 ✓
Monto a pagar: nueve mil doscientos noventa quetzales con 32/100 ✓		Q.9,290.32 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados durante el periodo del contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar con el servicio de mensajería que le encomienden las diferentes Direcciones y Unidades de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	Durante el periodo en referencia se apoyó en la entrega de correspondencia a diferentes Ministerios y Secretaría del Organismo Ejecutivo, entre otras instancias, como lo son: al Ministerio de Desarrollo Social, Congreso de la República de Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Ministerio de Finanzas Públicas.	Correspondencia entregada a tiempo a sus destinatarios.
b) Brindar apoyo en la logística de recepción y entrega de documentación oficial de	Se procedió a la entrega de la documentación oficial de la correspondencia externa	Finalizada la entrega de la documentación oficial mediante el control de correspondencia enviada



✓ las Direcciones y Unidades de la SEPREM.	remitida por Despacho Superior, Dirección Financiera, Unidad de Gestión de la Cooperación, Dirección de Gestión de Políticas Públicas, entre otras.	a las Direcciones y Unidades de la SEPREM.
✓ c) Apoyar con el seguimiento de la documentación recibida y entregada de la Secretaría Presidencial de la Mujer.	Se brindó seguimiento a la documentación entregada por parte de la Secretaría Presidencial de la Mujer a los diferentes destinatarios.	Seguimiento concluido con la entrega de los medios de verificación de la correspondencia entregada durante el período en referencia.
✓ d) Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente	Se continuó con el apoyo al Departamento de Compras y Adquisiciones con fotocopias de los expedientes de pago del mes.	Completado el proceso de fotocopiado de los expedientes de pago del mes solicitado por el Departamento de Compras y Adquisiciones de la Dirección Administrativa.

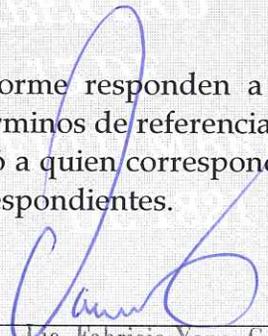
El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Mynor Giovanni Xirúm Sucuquí

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Edgar Fabricio Yanes Gallardo
Director Técnico III
Dirección Administrativa

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		25-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-890-2021-029
Tipo de Servicios:		Profesionales ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Ninfa Ligia Girón Rosales de Castellanos
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021 ✓
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con cuarenta y cinco centavos exactos. ✓		Q.41,806.45

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>a) Brindar orientaciones profesionales sobre el diagnóstico de la estructura de puestos de acuerdo con su funcionamiento actual. ✓</p>	<p>Se brindó apoyo a fin de realizar análisis para determinar por orden jerárquico la plantilla de puestos contenida en el presupuesto Analítico de Sueldos Vigente.</p> <p>Se desarrolló cuadro con integración de puestos por unidad administrativa, conforme lo determina el Presupuesto Analítico de Sueldos vigente.</p> <p>Se brindó orientación a fin de dar a conocer a la Autoridad Nominadora, en forma gráfica, la estructura jerárquica de puestos establecida de manera oficial para la SEPREM, identificando en dicha gráfica los puestos vacantes que se encuentran desfinanciados.</p> <p>Se elaboró cuadro con la plantilla de puestos, de conformidad a la distribución funcional realizada en el marco del nuevo Reglamento Orgánico Interno.</p> <p>Se elaboró cuadro comparativo de integración de puestos por unidad administrativa, según Presupuesto</p>	<p>Concluidas</p>

<p>b) Brindar apoyo profesional sobre el proceso de gestión para implementación del ROI de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Acuerdo Gubernativo 169-2018).</p>	<p>Se brindó apoyo profesional a fin de determinar las políticas adecuadas para la implementación del ROI y el ordenamiento de los puestos existentes.</p> <p>Se proporcionó información y orientación a la Autoridad Nominadora, sobre las gestiones administrativas internas y externas que corresponde realizar, en las diferentes acciones de puestos que se necesiten plantear para la implementación del Reglamento Orgánico Interno.</p> <p>Se brindó acompañamiento a personal del Despacho Superior, en cuanto al apoyo que se puede requerir desde la naturaleza y funciones según el Reglamento Orgánico Interno, a unidades y direcciones de la Seprem, a fin de conformar comisiones o mesas de trabajo que permitan elaborar instrumentos y herramientas técnicas que se necesitan para el adecuado funcionamiento de la Institución y para cumplir con los requerimientos de otras instancias gubernamentales.</p> <p>Se brindó apoyo a fin de aportar insumos que contribuyan a la elaboración de recomendaciones de mejora de procesos internos, en el contexto de la propuesta de implementación del Reglamento Orgánico Interno.</p> <p>Se proporcionó apoyo a fin de determinar la propuesta de una política interna de ordenamiento de bono monetario por clases de puestos, para que sea considerada en la implementación del ROI, específicamente en la propuesta de migración de los puestos 011 de la estructura organizacional anterior, a la estructura organización según el ROI.</p> <p>Con base a la propuesta de ubicación presupuestaria de</p>	<p>Concluidas</p>
---	---	-------------------

	<p>puestos, se actualizó el cuadro de Situación Actual y Propuesta.</p>	
<p>c) Brindar apoyo profesional sobre propuestas de puestos, de acuerdo con los lineamientos técnicos, disponibilidad de recursos y otros factores que incidan en el proceso y que sean establecidos para el efecto por la Autoridad Nominadora.</p>	<p>Se analizaron las clases de puestos existentes en la estructura funcional de los puestos de SEPREM, a fin de determinar los puestos prioritarios que se requieren para la institucionalización de las nuevas unidades administrativas contempladas en el ROI.</p> <p>Se brindó apoyo en la elaboración de una primera propuesta de ubicación presupuestaria de los puestos, considerando para el efecto la ubicación funcional y las necesidades de servicio de la Secretaría, asimismo, se agregó a dicha propuesta, la especialidad del puesto, el nombre del servidor y el puesto funcional que desempeña.</p> <p>Con bases al análisis efectuado a la primera propuesta de ordenamiento de puestos, se apoyó en la elaboración de una segunda propuesta de ubicación presupuestaria, considerando el Presupuesto Analítico de Sueldos, la ubicación funcional de los puestos, así como las recomendaciones que en su oportunidad proporcionó la Oficina Nacional de Servicio Civil.</p> <p>Con base a la segunda propuesta se identificaron los puestos que serán objeto de alguna modificación sin costo, conforme las políticas de ordenamiento y de acuerdo con el análisis efectuado para la ubicación presupuestaria de los puestos.</p> <p>Se elaboraron cuadros comparativos de integración de puestos tomando en cuenta para el efecto: La distribución establecida en el Presupuesto Analítico de Sueldos, la ubicación en nómina funcional; y, la segunda propuesta de distribución de puestos elaborada, analizando con las autoridades, cada uno de los puestos, por unidad administrativa,</p>	<p>Concluidas</p>

	<p>considerando en dicha revisión, observaciones y recomendaciones dadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil, en su oportunidad.</p> <p>Se brindó apoyo profesional a fin de fortalecer con los puestos existente, algunas áreas sustantivas de trabajo, específicamente en las áreas que conforman la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y la Dirección de Gestión de la Información, esta última por carecer de puestos con cargo al renglón presupuestario 011.</p> <p>Se proporcionó apoyo profesional para determinar los puestos que se requieren para atender las unidades administrativas que no cuentan con puestos 011 y cuyo funcionamiento es necesario para la implementación del Reglamento Orgánico Interno.</p>	
<p>d) Brindar apoyo en la recopilación de información que permita realizar propuestas para el proceso de implementación del ROI.</p> <p>✓</p>	<p>Se brindó apoyo a fin de obtener información relacionada con las sugerencias y observaciones dadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil, en el planteamiento efectuado con antelación por SEPREM, en el cual se realizó propuesta de ordenamiento de los puestos existentes distribuyéndolos conforme a las necesidades de servicio y con el fin de optimizar los limitados recursos que le han sido asignados a la Institución.</p> <p>Se apoyó en la recopilación de información sobre la distribución de puestos de las delegaciones departamentales.</p> <p>Se opoyó en la recopilacion de información sobre las funciones asignadas a algunos servidores que laboran en distintas unidades administrativas a las que pertenecen según el presupuesto analítico de sueldos vigente.</p>	<p>Concluidas</p>

	<p>Se obtuvo información sobre las tareas asignadas a los puestos de la Dirección Administrativa y Dirección Financiera, a fin de determinar si todos los puestos existentes en esas direcciones, según el Presupuesto Analítico de Sueldos, son necesarios en las mismas o pueden ser aprovechados en otras unidades administrativas, en virtud que la Dirección Financiera cuenta con puestos con cargo al renglón presupuestario 021 y la Dirección Administrativa cuenta con puestos cuya especialidad no es congruente con la naturaleza de la misma.</p> <p>Se apoyó en la recopilación de información sobre el funcionamiento y responsabilidades de puestos técnicos que se enmarcan en el campo de funcionamiento de análisis de datos e información.</p> <p>Se brindó apoyo en el proceso de recopilación de información sobre el contenido que debe formar parte del Código de Ética de las instituciones del sector público, con el objeto de aportar insumos para conformar las mesas de trabajo que tenga a su cargo la elaboración de la política de Ética y el Código de Ética, lo cual debe realizarse en el contexto de de las unidades administrativas, funciones y puestos contenidos en el marco de funcionamiento del Reglamento Orgánico Interno.</p>	
<p>e) Otras que le sean requeridas en el marco del objeto planteado en los términos de referencia.</p>	<p>Se brindó apoyo a las autoridades competentes en relación con movimientos y acciones de personal, considerando para el efecto los diferentes escenarios de ordenamiento de puestos de acuerdo al ROI.</p> <p>Se brindó apoyo en el proceso revisión del proyecto del código de ética a fin de presentar al Despacho Superior, las recomendaciones que permitan cumplir con este objetivo.</p>	<p>Concluidas</p>

	<p>Se brindó apoyo en el proceso de designación de funcionarios de la Institución para que conformen las mesas de trabajo relacionadas con la elaboración de la Política y el Código de Ética.</p> <p>Se brindó apoyo y acompañamiento en el proceso de revisión de proyectos de actualización de manuales de organización y funciones a fin de emitir las recomendaciones que se estimen convenientes.</p>	
--	---	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Ninfa Ligia Girón Rosales de Castellanos

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.




Licda. Mayleen Andrea Peña
Subdirectora de Recursos Humanos
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		11-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-892-2021-029
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Rosa Vilma Jiménez Tuy de Aceituno
Plazo de contrato:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del: 22/10/2021	Al: 31/12/2021
Monto a pagar: Q 20,903.23		Veinte mil novecientos tres con 23/100

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo profesional en el diseño de técnicas que permitan el fortalecimiento de la gestión de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.	Lectura de los distintos instrumentos de apoyo proporcionados por la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres. Participación en Taller Uso de Datos del Censo 2018 impartido por delegados del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).	Se identifico que técnicas aplica la Dirección con la finalidad de fortalecer la gestión de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM. Se identificó las rutas a seguir con el objetivo de obtener data sobre las variables que determinan la situación de las mujeres en el ámbito de salud, educación, tecnológico, habitacional, etc.; con la finalidad del fortalecimiento de la gestión de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.
b) Brindar apoyo en el fortalecimiento de estrategias que mejoren la situación y condición de las mujeres en el país, para el avance de las políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.	Lectura de los distintos instrumentos de apoyo proporcionados por la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres. Participación en taller impartido por el personal que integra la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.	Se adquirió conocimiento de las estrategias adoptadas para mejorar la situación y condición de las mujeres en el país, con la finalidad del avance de las políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM. Se determinó que estrategias son adoptadas para mejorar la situación y condición de las mujeres en el país, con la finalidad del avance de las políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.

	<p>Participación en Reunión de Socialización de Resultados del Informe Final de la Cedaw.</p>	<p>Se adquirió información sobre los Resultados del Informe Final de la Cedaw con la finalidad de contribuir a fortalecer o crear nuevas estrategias que mejoren la situación y condición de las mujeres en el país y así contribuir en el avance de las políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres de la SEPREM.</p>
<p>c) Apoyar en talleres y/o reuniones de trabajo virtuales para fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas del personal de la Dirección, sobre las principales temáticas que condicionan e inciden en la búsqueda de equidad entre hombres y mujeres en el marco de la implementación de políticas públicas de la SEPREM.</p>	<p>Participación en la presentación del Clasificador Presupuestario de Género.</p> <p>Participación en Tutorial del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.</p> <p>Participación de Conferencia del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG): Informe Anual de Control Interno, impartida por personal de la Contraloría General de Cuentas (CGC).</p>	<p>Se identificó la estructura del Clasificador Presupuestario por Género y se observaron ejemplos sobre la vinculación de la estructura programática al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.</p> <p>Se procedió a la descarga de información de la página web del Ministerio de Finanzas Públicas sobre el presupuesto asignado y devenido para las entidades centralizadas, descentralizadas y las municipalidades de los 22 departamentos de la República de Guatemala, con el objetivo de realizar cálculos matemáticos que soportan las cifras presentadas en el informe del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género del primer semestre del año 2021.</p> <p>Se elaboró un ejercicio de los distintos anexos que respaldan el Informe Anual de Control Interno, siendo estos: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos; y Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos. Se determinó que el Informe Anual de Control Interno es una herramienta que fortalece o sugiere controles para erradicar o minimizar riesgos que perjudicen el alcance de los objetivos de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p>

<p>d) Brindar apoyo en el acompañamiento de implementación de estrategias en el marco de las prioridades contenidas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).</p>	<p>Lectura de los distintos instrumentos de apoyo proporcionados por la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p> <p>Participación en taller impartido por el personal que integra la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.</p> <p>Participación en Taller Uso de Datos del Censo 2018 impartida por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).</p> <p>Participación en taller impartido por la Unidad de Planificación</p>	<p>Se adquirió conociendo del objetivo y a que instituciones va dirigido el cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM); así también se identificó los 12 ejes de política pública que conforman la prioridad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).</p> <p>Se realizó ejercicios de extracción de data para la obtención de distintas variables para la generación de información que contribuya a fortalecer estrategias que mejoren la situación y condición de las mujeres en el país.</p> <p>Se observó la importancia de planificar para las distintas direcciones de la SEPREM, dado que el trabajo en equipo es vital para alcanzar los objetivos específicos y con esto ir implementando nuevas o fortalecer las estrategias ya existentes para el avance de las prioridades contenidas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).</p>
<p>e) Otras que le sean solicitadas por autoridad competente dentro del ámbito de su competencia.</p>	<p>Participación en Curso de Inducción General impartido por la Dirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Se discutió cuál es la visión y misión de la SEPREM, aspectos relevantes sobre presentación personal, horario a cumplir y normas de protocolo para la prevención de Covid-19.</p>

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Licda. Rosa Vilma Jiménez Tuy de Aceituno

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 
Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz
Directora de la Dirección de Gestión de Políticas
Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. contrato administrativo	Contrato administrativo No. 29-029-2021	
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:	AC-890-2021-029	
Tipo de Servicios:	Profesionales	
Nombre y apellidos de la persona contratada:	Sergio Alexander Contreras Dávila	
Plazo del contrato:	Del: 22 de octubre de 2021	Al: 31 de diciembre de 2021
Período de este informe	22 de octubre de 2021	31 de diciembre de 2021
Monto a pagar:	veintisiete mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos	Q.27,870.97

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>✓ a. Brindar apoyo profesional mediante orientaciones sobre temas de diseño gráfico y diagramación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento profesional de diseño gráfico para la visualización de la Reunión extraordinaria COMMCA • Acompañamiento profesional de diseño gráfico para la visualización de la Comisión de la Mujer del CONADUR • Acompañamiento profesional de diseño gráfico para la visualización de la Mesa Temática de Mujeres del GEDS • Apoyo profesional en la elaboración de diseño gráfico y diagramación de infografías de la Agenda Estratégica para el Abordaje de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad • Apoyo en la elaboración del diseño gráfico de la socialización conceptual de la CEDAW 	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización gráfica profesional de la Reunión extraordinaria COMMCA. • Visualización gráfica profesional de la Comisión de la Mujer del CONADUR. • Visualización gráfica profesional de la Mesa Temática de Mujeres del GEDS. • Elaboración de diseño gráfico y diagramación de infografías de la Agenda Estratégica para el Abordaje de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad. • Elaboración del diseño gráfico de la socialización conceptual de la CEDAW.

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
✓ b. Brindar acompañamiento profesional en conjunto con los responsables de los diseños de estrategias de socialización de los planes y avances de los programas vinculados a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM-	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó acompañamiento en promover la identidad e imagen institucional de la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM en marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer designado el 25 de noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen institucional de la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM en marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer designado el 25 de noviembre
✓ c. Brindar acompañamiento profesional mediante orientaciones de comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento profesional en proceso de creación del material Gráfico e imagen de la campaña del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, principalmente a través de las principales redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del material Gráfico e imagen de la campaña del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer a través de las principales redes sociales
✓ d. Otras que sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los terminos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramación del boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 37, para socializar lo realizado por la secretaría durante la semana • Diagramación del boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 38, para socializar lo realizado por la secretaría durante la semana • Diagramación del boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 37, para socializar lo realizado por la secretaría durante la semana • Diagramación del boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 38, para socializar lo realizado por la secretaría durante la semana 	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 37 • Boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 38 • Boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 37 • Boletín semanal de la Secretaría Presidencial de la Mujer No. 38

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

F. 
Sergio Alexánder Contreras Dávila

Aprobado. 
Luis Pedro Villatoro Meda
Director Unidad de Comunicación Social



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		10-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-891-2021-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Shierley Eunice Gomez Ramirez
Plazo de contrato:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Periodo de este Informe:	Del: 22-10-2021	Al: 31-12-2021
Monto a pagar: Q.11,612.90		Once mil seiscientos doce quetzales con noventa centavos

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

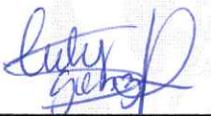
A continuación se detallan las actividades y avances gestionados según plazo de contrato que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Brindar apoyo en la recepción de documentos	Recepción de boletas de restauración de equipos e instalación de equipos nuevos, boletas de orden de servicio técnico, boletas de formato de entrega de usuarios y contraseñas, y dictamen técnico de equipos	90%
Brindar apoyo técnico en la elaboración de oficios, memos y circulares	Elaboración de memorandos internos y dictámenes técnicos	100%
Apoyar en el archivo físico y digital de la Dirección Informática	Archivar los memorandos enviados y recibidos año 2021, así como también el archivo de boletas y control digital de las mismas compartido con el encargado de Infraestructura Tecnológica.	100%
Apoyar en la atención de los usuarios internos y externos	Recepcionar los equipos de cómputo del personal de Seprem, restauración de equipos de los usuarios de las diferentes direcciones y unidades, instalaciones de sistema operativo, office.	100%

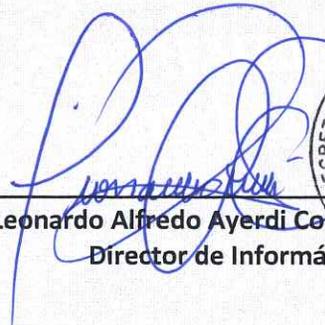
<p>✓ Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los términos de referencia</p>	<p>Apoyar en la Reunión Comisión de la Mujer CONADUR/SEPREM en el tema Mesa Temática de la Mujer. Seminarios sobre Formularios de Google, Hojas de cálculo, ¿Los procesos tecnológicos de tu empresa responden a la nueva normalidad?, Planificación. Seminario sobre permisologías en google drive y fundamentos de google workspace. Apoyo en el acto protocolario de firma de la carta de entendimiento entre SEPREM y el proyecto de gobernabilidad urbana de USAID. Control de fotocopadoras de los diferentes niveles</p>	<p>95%</p>
--	---	------------

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Shierley Eunice Gomez Ramirez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado 
Lic. Leonardo Alfredo Ayerdi Cortés
 Director de Informática





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:	49-029-2021	
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:	AC-894-2021-029	
Tipo de Servicios:	Técnicos	
Nombre y apellidos de la persona contratada:	Silvia María Paiz Roldán	
Plazo de contratación:	Del:22/10/2021	Al:31/12/2021
Periodo de este Informe:	Del:22/10/2021	Al:31/12/2021
Monto a pagar: dieciocho mil quinientos ochenta quetzales con sesenta y cinco centavos.	Q18,580.65	

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el periodo que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Apoyar con la actualización de documentos técnicos que incorporen orientaciones y/o lineamientos para asistir a las instancias que conforman el Sistema de Consejos de Desarrollo -SISCODE-, en el marco de la implementación de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.	<p>OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dio lectura al Manual del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género con base en la PNPDIM y PEO 2008-2023, como una herramienta para el registro y la clasificación en el presupuesto para saber la adecuada asignación de las actividades, programas y/o proyectos. Consulta de la página del Ministerio de Finanzas Públicas en el área de gobiernos locales, para conocer los gastos y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de cómo se asigna y dónde debe clasificarse los programas y proyectos que forman parte de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. ✓ El Manual del Clasificador Presupuestario queda como un documento de consulta para las actividades planificadas conforme a los proyectos de la PNPDIM. ✓ Integración de la información por departamentos de acuerdo a lo asignado, devengado y pagado, para realizar una matriz que contenga completo el contenido de



	<p>asignaciones por departamentos, que forman parte de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.</p>	<p>cada eje que integra la PNPDIM.</p>
<p>Brindar apoyo técnico con información que permita dar respuesta a las necesidades de las mujeres, en el marco de la implementación de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación para lograr información de marco normativo, estadísticas, e instituciones responsables del Eje de Participación Sociopolítica. • Elaboración de reportes y matriz del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género con base en la PNPDIM y PEO 2008-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico del Eje de Participación Sociopolítica. ✓ Actualización de los reportes y matriz de los rubros por departamentos que integran la PNPDIM y que serán asignados a través de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.
<p>Apoyar con retroalimentación la estrategia de acompañamiento técnico a las instituciones gubernamentales relacionados con la situación de las mujeres, para la implementación y seguimiento de políticas públicas para la equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los doce ejes como parte de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de la metodología de trabajo para cada eje y su respectiva organización conforme al equipo técnico. ✓ Claridad en las entidades responsables, asesoras y coordinadoras según los programas, subprogramas, proyectos y actividades. ✓ Reconocimiento del eje No. 11 de participación sociopolítica, asignado por la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación dando apoyo en eventos del Consejo Consultivo, donde forma parte organizaciones de mujeres, representantes de instituciones de gobierno, para aprobación y seguimiento a temas de la agenda de la Secretaría Presidencial de la Mujer. 	<p>✓ Derivado de dicha participación se brindará apoyo en los siguientes eventos programados que son un aprendizaje como de la PNPDIM y del trabajo administrativo que conlleva.</p>
<p>Otras que le sean solicitadas, por la Autoridad competente.</p>	<p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en una inducción sobre la estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres con la presentación de cada una de las responsables por área dando a conocer las funciones y responsabilidades de sus respectivos puestos de trabajo. <ol style="list-style-type: none"> 1) Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres 2) Dpto. de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres 3) Dpto. De Coordinación Estratégica, Sectorial y Territorial 	<p>✓ Identificación de cada persona en sus puestos de trabajo, para saber a quién recurrir cuando se requiera consultar o el apoyo necesario para realizar algunas actividades específicas para realizar el plan de trabajo.</p>

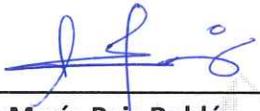


	<p>4) Dpto. de Interseccionalidad de Derechos y Interculturalidad</p> <p>TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• Se está dando lectura al documento Marco normativo y de política pública para el avance de las mujeres, el cual incluye:<ul style="list-style-type: none">a) Normas y leyes en se basa la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en la que se basa la concepción de la política resultado de una voluntad política y movimiento de organizaciones de mujeres y feministas.b) Formulación de la PNPDIM, que incluye los 12 ejes de política los cuales cuenta con sus respectivos programas, subprogramas, proyectos y actividades para llevar a cabo el plan de trabajo. <p>TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• Se dio lectura a la Estrategia de seguimiento a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) con el objeto de conocer sobre las funciones y objetivo	<ul style="list-style-type: none">✓ El Marco normativo y de política pública para el avance de las mujeres, se mantiene como un documento de consulta constante para el desarrollo de actividades.✓ Identificación de leyes vinculadas a la equidad entre hombres y mujeres y consulta para la ejecución de actividades.✓ Delimitación de cada eje para adquirir el conocimiento específico del Eje de Participación Sociopolítica.✓ La Estrategia del CEDAW se mantiene como un documento de consulta constante para el desarrollo de actividades.
--	---	--

	<i>de la Secretaría Presidencial de la Mujer. Adicional conocer los ámbitos tanto interno como externo a través de los cuales se da seguimiento a los planes y actividades dentro de la Seprem.</i>	
--	---	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
Silvia María Paiz Roldán

La Directora hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

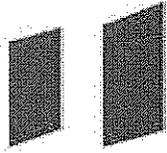
Aprobado (f) _____


Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz

Directora

Dirección de Gestión de Políticas Públicas
Para la Equidad entre Hombres y Mujeres

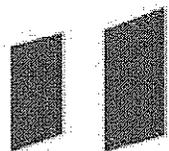




**ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE
Reuniones y Capacitaciones**

Período de octubre del 2021

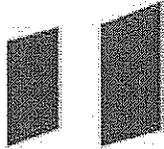
Actividad:	Evento del Consejo Consultivo
Fecha y hora:	26 de octubre 8:00am – 12:30 pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Participación de organizaciones de mujeres, representantes de entidades de gobierno.• Presentación del trabajo realizado durante el período 2020/2021.• Aprobación de la Agenda de la Secretaría Presidencial de la Mujer para el periodo 2021/2022.• Presentación de la dirección y de la distribución de ejes para el personal actual.



Período de noviembre del 2021

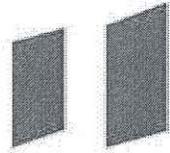
Actividad:	Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres
Fecha y hora:	3 de noviembre 8:00am – 12:30 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la dirección y de la distribución de ejes para el personal actual.• Presentación de la temática que se presenta a las instituciones a las cuales se da a conocer la propuesta del seguimiento del desarrollo de la PNPDIM a través de sus reglones presupuestarios.• Presentación de los ejes de la PNPDIM.• Desarrollo de la PNPDIM en gobiernos locales a través del departamento territorial.• Presentación de la interseccionalidad de derecho que se trabaja en base al cumplimiento de los derechos de las mujeres.• Conocimiento de los compromisos adoptados por el estado guatemalteco a nivel internacional que dan respuesta al cumplimiento para garantizar la igualdad de género, la equidad laboral, el desarrollo de la mujer, el acceso a la justicia y la reducción de la violencia en contra de la mujer.

Actividad:	Capacitación del reglón presupuestario
Fecha y hora:	12 de noviembre 7:30 a 8:30 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las entidades que generan reglones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de la mujer.• Aprendizaje acerca de cómo recuperar los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.• Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto de cada institución involucrada.



Actividad:	Capacitación de planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo. Memorando UP-470-2021
Fecha:	17 de noviembre
Hora:	9:00 A 11:00 am
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajan temas de planificación de la SEPREM.• Se evidencia el gasto presupuestario de la institución.• Presentación de los 12 ejes de la PNPDIM.• Se determinan lineamientos de ejecución para el año actual y el siguiente año

Actividad:	Capacitaciones Generalidades y Componentes del Sistema nacional deControl Interno Gubernamental. Inducción General de trabajo de SINACIGTaller Práctico II Y III SINACIG
Fecha:	23,24 y 25 de noviembre
Hora:	08:00 am a 12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de los componentes de cada institución.• Planificación de planes de gestión de riesgo de cada institución.• Tolerancia al riesgo.• Matrices de tolerancia al riesgo.• Identificación de los actores.• Planes de gestión de riesgo para las instituciones.• Estructura anual de control interno.



Actividad:	Inducción General. Recursos Humanos SEPREM
Fecha:	23 de noviembre
Hora:	11:00am a 12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades de las normas y reglas de convivencia y de la Institución.• Las actitudes esperadas como equipo de trabajo.

Actividad:	Taller sobre datos censo 2018 UFPA
Fecha:	30 de noviembre
Hora:	8:30-12:00pm
Temática:	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de las variantes evaluadas en el censo 2018• Identificación de los ítems que se evaluaron en el censo.• Conocimiento de identificación de desigualdades para mujeres en el censo.• Manejo de Boleta que se utilizó durante el proceso.• Discriminación de boleta de censo por vivienda/ hogar / persona

(f)

Silvia María Paiz Roldán



DIAGNÓSTICO DEL EJE DE PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

1. Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector

Institución	Definición	Tipo institución
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar	Centralizada
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena	Centralizada
FNM	Foro Nacional de la Mujer	Centralizada
INAP	Instituto de Administración Pública	Descentralizada
MINECO	Ministerio de Economía	Centralizada
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores	Centralizada
O Ejecutivo	Organismo Ejecutivo	Centralizada
OJ	Organismo Judicial	Centralizada
O Legislativo	Organismo Legislativo	Centralizada
RENAP	Registro Nacional de las Personas	Descentralizada
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Centralizada
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Descentralizada
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer	Centralizada
TSE	Tribunal Supremo Electoral	Descentralizada
Gobernaciones departamentales	Gobernaciones departamentales	Descentralizada
Gobiernos locales	Gobiernos locales	Descentralizada
Partidos políticos	Partidos políticos	Descentralizada
Municipalidades	Municipalidades	Descentralizada

2. Legislación que aplica en el sector (solo listado, políticas, leyes, normas, convenios, otros instrumentos).

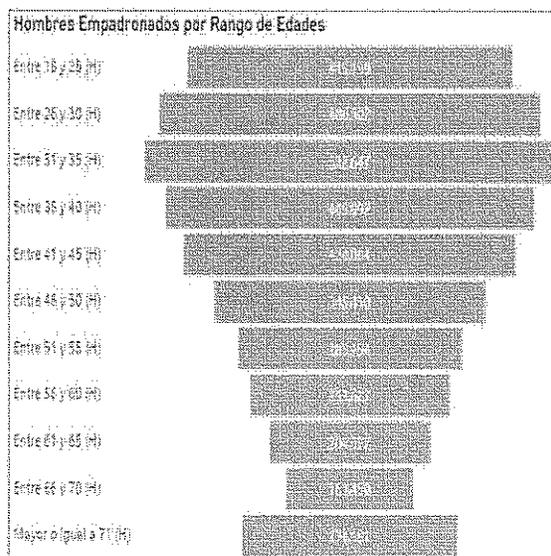
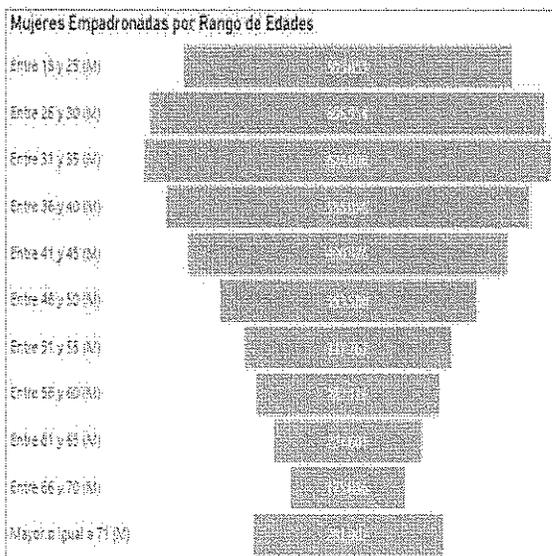
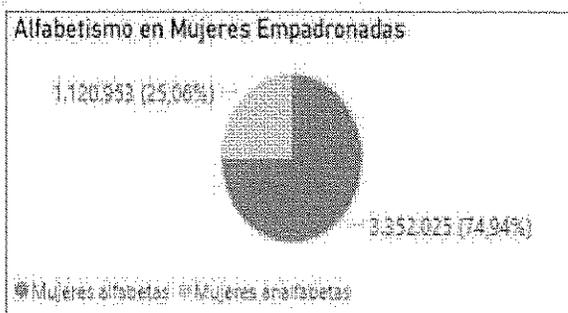
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002)
- Código Municipal (Decreto 12-2002)
- Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002)
- Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57- 2008)
- La CEDAW, ratificada por el Congreso de la República mediante Decreto Ley No. 49-82



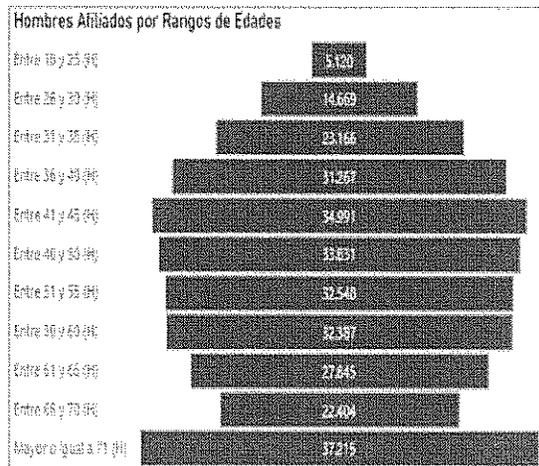
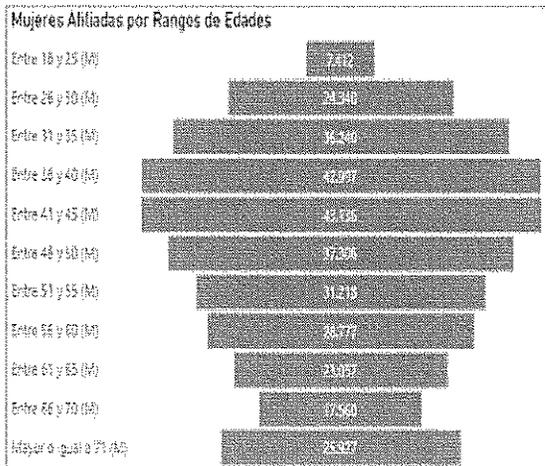
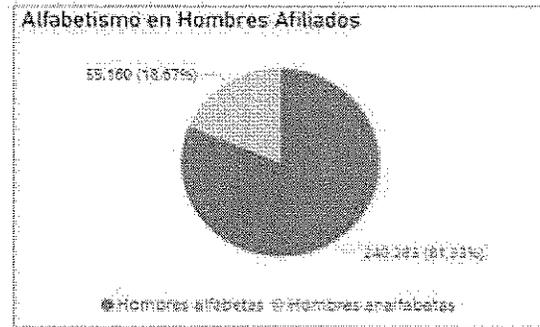
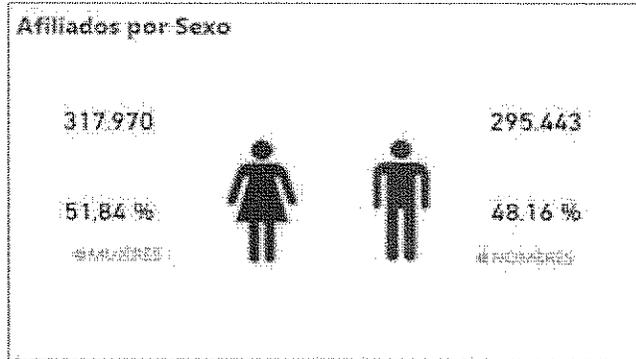
3. Principales estadísticas nacionales de cada departamento de los años 2014 al 2021 comparativo hombre/mujer (Fuentes INE, MSPAS). Agregar año de la fuente.

En estas gráficas presentadas por el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, se demuestra la participación de las mujeres y de los hombres en el proceso de elecciones, actualizado a noviembre de 2021.

Estadísticas de empadronados a noviembre 2021



Estadísticas de afiliados por sexo a noviembre de 2021





Resultados de la aplicación del IPP en Guatemala

Índice de Paridad Política (IPP), en base a los preceptos establecidos en los instrumentos internacionales adoptados, define el derecho a la participación política de las mujeres, tal es el caso como el acceso y la plena participación en la vida política y pública, lo que implica un ejercicio real y efectivo del poder político, así como del proceso de toma de decisiones en todas las esferas de la vida pública y política en igualdad de condiciones con los hombres y sin discriminación de ningún tipo.

I. COMPROMISOS NACIONALES CON LA IGUALDAD EN LA CONSTITUCIÓN Y EL MARCO LEGAL	11	Inclusión de igualdad entre hombres y mujeres como precepto constitucional	100
	12	Inclusión de la paridad como precepto constitucional	0
	13	Existencia de Ley de Igualdad	50
	14	Existencia de una Ley de acceso a una vida libre de violencia	50
	15	Existencia de una Ley contra la Discriminación	0
II. EJERCICIO DEL DERECHO AL SUFRAGIO	TOTAL DIMENSIÓN	40	
	16	Participación electoral de mujeres	71.3
	TOTAL DIMENSIÓN	71.3	
III. CUOTA/PARIDAD	112	Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en candidaturas a concejos municipales	0
	113	Calificación del diseño de la cuota/paridad 4 (local): existencia de un mandato de posición en las listas electorales	N.A.
	17	Porcentaje legal mínimo de mujeres en altos cargos de la administración pública	0
	18	Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en candidaturas al Parlamento	0
	19	Calificación del diseño de la cuota/paridad 1 (parlamentaria): existencia de un mandato de posición en las listas electorales	N.A.
	110	Calificación del diseño de la cuota/paridad 2 (parlamentaria): existencia de sanción por incumplimiento de la cuota/paridad	N.A.
	111	Calificación del diseño de la cuota/paridad 3 (parlamentaria): existencia de restricciones para aplicar la cuota o paridad	N.A.
	114	Calificación del diseño de la cuota/paridad 5 (local): existencia de sanción por incumplimiento de la cuota/paridad	N.A.
	115	Calificación del diseño de la cuota/paridad 6 (local): existencia de restricciones para aplicar la cuota o paridad	N.A.
	TOTAL DIMENSIÓN	0	

Continúa...



DIMENSIÓN	NÚMERO	INDICADORES	PUNTAJE
IV. PODER EJECUTIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	116	Porcentaje de mujeres titulares de Ministerios o Secretarías del Estado	28.6
	117	Porcentaje de mujeres que ocupan Ministerios/ Secretarías de Estado de "producción" ⁶ y "preservación del sistema" ⁷	22.2
	118	Diferencia por sexo en la duración promedio del cargo de las personas que ocuparon un Ministerio en los gabinetes en el último período presidencial	84
	119	Porcentaje de mujeres titulares de Viceministerios	24
	120	Existencia y nivel jerárquico del mecanismo nacional de la Mujer/Género en el Poder Ejecutivo	50
	TOTAL DIMENSIÓN		41.8
V. PODER LEGISLATIVO (Cámara Baja/Única)	121	Porcentaje de mujeres inscritas como candidatas	51.2
	122	Índice de cumplimiento de la cuota/paridad legal	N.A.
	123	Porcentaje de mujeres electas (titulares)	27.8
	124	Porcentaje de mujeres integrantes de la Mesa Directiva	22.2
	125	Porcentaje de comisiones presididas por una mujer	42
	126	Porcentaje de comisiones legislativas de "producción" ⁸ y "preservación del sistema" ⁹ presididas por mujeres.	32
	127	Porcentaje de jefas de bancadas	28.6
	128	Existencia de comisión de Mujer/Género	100
	129	Existencia de Unidad Técnica para la transversalización de género	0
	130	Existencia de bancada femenina	100
TOTAL DIMENSIÓN		44.9	

Continúa...



DIMENSIÓN	NÚMERO	INDICADORES	PUNTAJE
VI. PODER JUDICIAL Y PODER ELECTORAL	131	Porcentaje de juezas o magistradas en la Corte Suprema de Justicia de la Nación	92.4
	132	Porcentaje de magistradas en los máximos órganos jurisdiccionales electorales (OJE)	40
	133	Existencia de mecanismo de género en los máximos órganos jurisdiccionales electorales (OJE)	100
	TOTAL DIMENSIÓN	77.5	
VII. PARTIDOS POLÍTICOS	134	Nivel de compromiso estatutario con los principios de igualdad de género y/o no discriminación por sexo	93
	135	Porcentaje de mujeres en la máxima instancia ejecutiva partidaria nacional	41.4
	136	Porcentaje de partidos políticos con Unidades de la Mujer/Igualdad	73.3
	137	Habilitación normativa de la unidad de la Mujer/Igualdad de los partidos como participante en la definición de candidaturas	0
	138	Porcentaje de partidos políticos que incluyen agenda de igualdad de género en sus plataformas electorales en la última elección presidencial	50
	TOTAL DIMENSIÓN	51.5	
VIII. GOBIERNO LOCAL (MUNICIPAL)	139	Porcentaje de alcaldesas	5.8
	140	Porcentaje de concejales en el gobierno municipal	22
	TOTAL DIMENSIÓN	13.9	
TOTAL GUATEMALA 2017		42.6	

Fuente: elaboración propia con datos recabados a través de la Ficha del Índice de Paridad Política 2017.



Instrumentos internacionales vinculantes sobre derechos humanos y políticos de las mujeres firmados por Guatemala

La siguiente tabla muestra los instrumentos internacionales vinculantes relacionados con la igualdad, la no discriminación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres ratificados por el gobierno de Guatemala.

ALCANCE	INSTRUMENTO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	AÑO DE RATIFICACIÓN / ADHESIÓN
UNIVERSALES	Carta de las Naciones Unidas	1945	1945
	Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer	1953	1959
	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	1992	1992
	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (Convención de CEDAW)	1981	1982
	Protocolo Facultativo de la CEDAW	2000	2002
REGIONALES	Carta de la Organización de los Estados Americanos	1948	1951 (con reserva)
	Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Políticos a la Mujer	1948	1970
	Convención Americana sobre Derechos Humanos	1969	1978
	Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos	1988	2000
	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará)	1994	1995

Fuente: Atenea

Evolución del padrón electoral por año y sexo, años 1985 a 2015

En el año 2015, el padrón electoral presentó un crecimiento sostenido de la proporción de mujeres empadronadas en los últimos tres procesos electorales hasta alcanzar una proporción mayoritaria frente a los hombres.

AÑO	PADRÓN TOTAL	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES
1985	2,753,572	1,084,800	39.4	1,670,575	60.7
1990	3,204,003	1,274,913	39.8	1,929,090	60.2
1995	3,710,681	1,510,133	40.7	2,200,548	59.3
1999	4,458,762	1,900,631	42.6	2,558,131	57.4
2003	5,073,282	2,252,545	44.4	2,820,909	55.6
2007	5,990,029	2,809,120	46.9	3,180,909	53.1
2011	7,340,841	3,736,169	50.9	3,604,672	49.1
2015	7,556,873	4,074,450	53.9	3,482,423	46.1

Fuente: Atenea



Participación del padrón electoral por año y por sexo, años 1985 a 2015

En cuanto al registro de votaciones, del total de personas que acudieron a votar, el 55.1% fueron mujeres, mientras que el 44.9% fueron hombres. En base a estos datos el Índice de Paridad Política midió la participación electoral de las mujeres entendida como el número de mujeres inscritas en el padrón electoral que efectivamente votaron, lo que dio como resultado un 71.3% y un puntaje en dicho indicador de 71.3 puntos como ya se ha señalado.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTORAL		NÚMERO	%
Total de electores/as inscritos en el registro electoral		7,556,873	100%
Total de electores inscritos en el registro electoral		3,482,423	46.1%
Total de electoras inscritas en el registro electoral		4,074,450	53.9%
Participación Electoral		Número	%
Total de votantes		5,272,952	100%
Número de hombres que votaron		2,367,922	44.9
Número de mujeres que votaron		2,905,030	55.1
Participación electoral de mujeres		71.3%	

Fuente: Atenea

Mujeres en el Gabinete de Gobierno, por periodo presidencial (2008-2016)

En la siguiente tabla, se demuestra que de un total 14 ministerios, el porcentaje de ministras se ha mantenido en los últimos dos periodos de gobierno en un 14.2%. Del periodo 2008-2011, se registró apenas un 7.1% de mujeres en ese cargo.

MANDATO PRESIDENCIAL 2008-2011			MANDATO PRESIDENCIAL 2012-2015			MANDATO PRESIDENCIAL 2016-A LA FECHA (2017)		
Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres
13	1	7.1	12	2	14.2	12	2	14.2

Fuente: Atenea

Cargos ministeriales asociados con los roles tradicionales

En la siguiente tabla se muestra que el 14.2% de las carteras ministeriales de Guatemala dirigidas por mujeres, se encontraban asociadas a las categorías siguientes: producción - Ministerio de Trabajo y Previsión Social-, con un 7.1% y en la categoría de reproducción - Ministerio de Salud y Asistencia Social- el otro 7.1%. Ninguna en ministerios considerados como de preservación del sistema.

CATEGORÍAS	MUJERES	HOMBRES	% DE MUJERES
Producción	1	5	7.1
Reproducción	1	4	7.1
Preservación del Sistema	0	3	-
Total	2	12	14.2



Candidaturas por sexo, tipo de lista, organización política y coalición electoral analizada en elecciones generales 2015

En esta tabla, se muestra que cada distrito electoral tiene derecho a elegir un diputado por el hecho mismo de ser distrito y a un diputado más por cada ochenta mil habitantes. Además, el número total de diputados que integren el Congreso de la República debe estar de acuerdo con los datos estadísticos del último censo de población. El número de diputados distritales no debe exceder de 128 de la siguiente manera:

1. Distrito Central: 11	9. Totonicapán: 4	17. Alta Verapaz: 9
2. Distrito de Guatemala: 19	10. Quetzaltenango: 7	18. Petén: 4
3. Sacatepéquez: 3	11. Suchitepéquez: 5	19. Izabal: 3
4. El Progreso: 2	12. Retalhuleu: 3	20. Zacapa: 2
5. Chimaltenango: 5	13. San Marcos: 9	21. Chiquimula: 3
6. Escuintla: 6	14. Huehuetenango: 10	22. Jalapa: 3
7. Santa Rosa: 3	15. Quiché: 8	23. Jutiapa: 4
8. Sololá: 3	16. Baja Verapaz: 2	

ORGANIZACIÓN/ COALICIÓN	HOMBRES LISTADO NACIONAL	HOMBRES LISTADO DISTRITAL	TOTAL HOMBRES	MUJERES LISTA NACIONAL	MUJERES LISTA DISTRITAL	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES Y MUJERES	PORCENTAJE MUJERES POR PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN
FCN-NACIÓN	10	61	71	0	20	20	91	22.0
LINE	20	84	104	2	21	23	127	18.1
EG	4	36	40	1	11	12	52	23.1
TODOS	13	69	82	5	32	37	119	31.1
PAN	6	39	45	1	14	15	60	25.0
FUERZA	21	50	71	3	17	20	91	22.0
CREO-UNIONISTA	15	79	94	10	21	31	125	24.8
UCN	15	74	89	2	32	34	123	27.6
WINAQ-URNG-MAIZ	4	11	15	6	3	9	24	37.5
CONVERGENCIA	7	44	51	5	22	27	78	34.6
VIVA	22	67	89	8	25	33	122	27.0
URNG-MAIZ	0	34	34	0	7	7	41	17.1
WINAQ	0	14	14	0	7	7	21	33.3
CREO	0	1	1	0	0	0	1	0
Total	137	663	800	43	232	275	1075	25.6



Candidaturas de mujeres por distrito y organización política y/o coalición electoral analizada en elecciones generales 2015

Según esta tabla, los distritos Central, Guatemala, Huehuetenango y Quetzaltenango aglutinaron alrededor del 50% de las candidaturas femeninas, que son distritos con población predominante indígena, en contraposición con aquellos con población no indígena como Chiquimula, Jalapa, Zacapa, Petén y El Progreso, que conjuntamente postularon solo un 4%.

NOMBRE	CENTRAL	GUATEMALA	SACATEPEQUEZ	EL PROGRESO	CINCUA YERANGO	ESCUINTLA	SANTA ROSA	SOLOLA	TOTONICAPÁN	QUETZALTENANGO	SUCHITEPEQUEZ	PETENHUEHU	SAN MARCOS	HUEHUETENANGO	QUICHÉ	BAJA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	PETÉN	IZABAL	ZACAPA	CHIQUIMULA	JALAPA	JUTIAPA	TOTAL
FCN-NACIÓN	4	8	0	0	1	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	20
UNE	1	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3	5	1	1	2	0	1	0	0	0	1	21
EG	1	2	1	0	1	0	0	0	0	1	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
TODOS	1	2	0	1	3	3	1	1	1	2	2	1	3	3	1	0	0	1	1	1	1	0	3	32
PAN	4	0	1	0	0	3	0	0	0	2	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	14
FUERZA	3	4	1	0	1	0	2	0	2	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	17
CREG-UNIONISTA	1	4	0	0	2	2	0	1	1	0	0	0	1	2	1	1	2	0	1	0	0	0	2	21
UCN	4	2	0	1	2	0	1	1	0	3	2	0	3	5	2	1	1	0	1	0	0	1	2	32
WINAQ-URNG-MAIZ	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
CONVERGENCIA	4	3	1	0	2	0	0	0	1	3	0	0	2	2	1	0	2	0	0	1	0	0	0	22
VIVA	6	3	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	2	2	0	0	0	1	0	0	1	2	25
URNG-MAIZ	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	0	0	0	1	7
WINAQ	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	7
CREG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	33	31	6	2	13	10	4	5	6	18	10	5	15	22	9	4	14	2	6	2	1	2	12	232

INFORME FINAL DE CONTRATO

No. Contrato Administrativo:		27-029-2021 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-887-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Profesionales ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Werner Wotzbeli Villar Anléu ✓
Plazo de contrato:	Del: 22 de octubre 2021.	Al: 31 de diciembre 2021.
Periodo de este Informe:	Del: 22 de octubre 2021.	Al: 31 de diciembre 2021.
Monto a pagar: Cuarenta y un mil ochocientos seis quetzales con cuarenta y cinco centavos.		Q41,806.45 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el período que se describe:

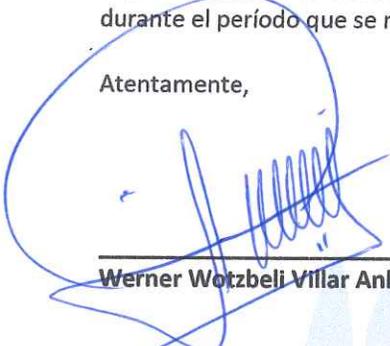
Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
✓ Brindar apoyo profesional en la conducción del levantamiento de diagnósticos departamentales para la incorporación del eje de transversalización del enfoque de equidad entre hombres y mujeres, en el marco de las prioridades nacionales del desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones (virtuales) de trabajo con la Directora de Gestión de Políticas para la Equidad entre Hombres y Mujeres. ✓ Reuniones (virtuales) de trabajo con el equipo de consultores de la Dirección de Gestión de Políticas para la Equidad entre Hombres y Mujeres. ✓ Reuniones (virtuales) de trabajo con las delegadas departamentales de la Seprem. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se estableció procedimiento a utilizar para el análisis de la situación actual de los diagnósticos departamentales. ✓ Se retroalimentó el trabajo de diagnósticos departamentales realizado por las delegadas, con la información acerca de nuevas prioridades nacionales e institucionales establecidas por el Despacho Superior.
✓ Brindar apoyo en acompañamiento profesional a las Unidades Técnicas del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para la implementación de la PNPDIM y PEO.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de trabajo (virtuales) con delegadas departamentales y equipo de la Dirección de Gestión de Políticas para la Equidad entre Hombres y Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se trabajó con las delegadas departamentales el tema de las fases y tiempos del proceso de formulación del presupuesto de inversión pública, con énfasis en los consejos municipales y departamentales de desarrollo.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó trabajo de análisis de la inversión pública asignada a proyectos para mujeres años 2020 y 2021 en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Segeplan, mismo que se envió a las delegadas departamentales para compartirlo en las actividades de las Unidades Técnicas Departamentales.
<p>Brindar apoyo profesional que permita operativizar la Estrategia de territorialización de la Secretaría Presidencial de la Mujer en el marco de la implementación de la PNPDIM y PEO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de trabajo (virtuales) del equipo de consultores con la Directora de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres, en la que se analizó la estrategia a utilizar para apoyar el trabajo de las delegadas departamentales actuales y de las que en el futuro se incorporen a la institución. ✓ Apoyo en el proceso de elaboración del Informe del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género (CEPG), Primer Semestre Año 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se definió como eje principal del seguimiento a la operativización de la estrategia institucional de territorialización de la PNPDIM y PEO, el análisis de la inversión que realizan las municipalidades y los consejos departamentales de desarrollo en beneficio de las mujeres. ✓ Criterios técnicos aportados para establecer la estructura del informe y para diseñar la hoja de ruta a seguir en la elaboración del documento, fueron considerados en la propuesta final. ✓ Criterios técnicos aportados para definir la estructura y el proceso de trabajo para la elaboración del Informe Anual 2021 del CEPG, fueron considerados en la propuesta final.
<p>Otras que le sean requeridas en el marco del objetivo planteado en los términos de referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones virtuales convocadas por el Despacho Superior. ✓ Jornadas virtuales de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se participó en reuniones virtuales convocadas por el Despacho Superior, las cuales tuvieron como temas centrales:

	<p>✓ Reuniones virtuales de socialización de información.</p>	<p>coordinación intrainstitucional, prioridades institucionales; sistema de evaluación y seguimiento de la PNPDIM-PEO y estrategia de territorialización de la PNPDIM-PEO..</p> <p>✓ Se participó en eventos virtuales de capacitación y de socialización de información institucional relevante.</p>
--	---	---

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,



Werner Wotzbeli Villar Anléu

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.


Aprobado: Lic. Diana Nicté Sagastume Paiz
Directora de Gestión de Políticas
Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres



		✓ Se realizó trabajo de análisis de la inversión pública asignada a proyectos para mujeres años 2020 y 2021 en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Segeplan, mismo que se envió a las delegadas departamentales para compartirlo en las actividades de las Unidades Técnicas Departamentales.
--	--	---



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		39-029-2021
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-899-2021-029 ✓
Tipo de Servicios:		Profesionales ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		William Oswaldo Ramírez Quiñonez ✓
Plazo de contratación:	Del: 26/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 26/10/2021 ✓	Al: 31/12/2021 ✓
Monto a pagar: Treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres quetzales con ochenta y siete centavos.		Q. 39,483.87 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar en la elaboración de informes en el marco de Control de Convencionalidad a nivel internacional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Sobre los Artículos 7 Vida Política y pública, Artículo 11 Derecho al empleo, Artículo 12 Derecho a la Salud, y Artículo 13 Otras esferas de la vida económica del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw, se revisó, analizó y sistematizó la información remitida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Ministerio Público; Organismo Judicial; Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; Secretaria de Bienestar Social, Ministerio de Gobernación; Oficina Nacional de Servicio Civil, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social; Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Fondo de Tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw, finalizado.



	<ul style="list-style-type: none">• Se revisaron páginas web de dichas instituciones para confirmar, corroborar o ampliar información trasladada en el artículo 12 del 10° Informe de Guatemala sobre Cedaw.• Con relación a otros artículos de la Cedaw y con el propósito de priorizar información se revisó, analizó y sistematizó información remitida por el Tribunal Supremo Electoral; Registro Nacional de las Personas; Ministerio de Gobernación; Oficina Nacional de Servicio Civil; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Instituto Nacional de Bosques; Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; Ministerio Público; Organismo Judicial, Fondo de Tierras.• Se revisaron las páginas web de dichas instituciones para confirmar o ampliar información remitidas por las mismas.• Se revisó la redacción del primer borrador del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw. Se realizaron observaciones, correcciones, búsqueda y confirmación de información estadística, nombres de programas, números de iniciativas de ley, entre otros.• De la información remitida por las instituciones se priorizaron acciones del período 2017-2021.	
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en 3 reuniones (1 virtual y 2 presenciales) de trabajo con personal de Seprem, en las que se revisó y analizó el primer borrador del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw. • Se apoyó con la revisión del 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw, dando lectura para priorizar el contenido y permitir cumplir con el requerimiento del Comité Cedaw sobre el límite de 21,200 palabras. • Se apoyó con la revisión de las Siglas y Acrónimos del 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw • Se apoyó con la redacción de la nota de envío al Minex del 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw. • Se participó en 4 presentaciones del 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw, una de ellas a instituciones del Estado, 2 a organizaciones de sociedad civil; y 1 con personal interno de Seprem. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados del 10° Informe Periódico del Estado de Guatemala sobre Cedaw, finalizado.
<p>b) Apoyar en la elaboración de una propuesta de seguimiento a los Órganos de Tratados en derechos humanos de las mujeres, en coordinación con SEPREM, CONADI,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó información de Seprem vinculada con el Mecanismo Tripartito (Minex y COPADEH), para apoyar en la elaboración de la propuesta de seguimiento a los Órganos de Tratados en derechos humanos de las mujeres. • Se iniciaron los primeros acercamientos con COPADEH para el seguimiento al 	



<p>CODISRA y el Mecanismo Tripartito (Minex y COPADEH).</p>	<p>Mecanismos Tripartito (Minex y COPADEH).</p> <ul style="list-style-type: none">• Se investigó sobre los Órganos de Tratados en los que Guatemala presenta informes relacionados con el cumplimiento y protección de los derechos de las mujeres.• Se revisaron los últimos informes de Observaciones Finales de los 8 Comités de Naciones Unidas, emitidos al Estado de Guatemala, derivados de los diálogos constructivos y presentación de informes periódicos, para determinar las próximas fechas de presentación de informes.• Se coordinó y participó en una reunión de trabajo con COPADEH, con el propósito de recopilar información sobre la dinámica del proceso de la elaboración de informes y seguimiento de compromisos internacionales de los derechos de las mujeres.• Se redactó la primera propuesta de un plan de trabajo para el seguimiento a los Órganos de Tratados de derechos humanos de las mujeres, para la revisión de la Directora de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.• Se revisó y realizaron observaciones al documento de la propuesta: "Compromiso de Alto Nivel para el seguimiento a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer".• Se revisó y modificó la nota de envío a las instituciones correspondientes sobre el	<ul style="list-style-type: none">• Cronograma de presentación de informes Convencionales por parte del Estado de Guatemala a Órganos de Tratados, finalizado.• Presentación de la Primera propuesta del plan de trabajo para el seguimiento a los Órganos de Tratados en derechos humanos de las mujeres, finalizado.• Observaciones al documento "Compromiso de Alto Nivel para el seguimiento a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer", finalizado
--	---	--



	<p>documento: "Compromiso de Alto Nivel para el seguimiento a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer".</p>	
<p>c) Apoyar en la sistematización de actores vinculados a la respuesta de los derechos humanos de las mujeres según ejes priorizados en la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se identificó actores institucionales vinculados a los artículos 1 Discriminación contra la mujer; artículo 3 Participación política de la mujer; artículo 12 Derecho a salud y artículo 13 Otras esferas de la vida económica y social de la Cedaw a quienes se requirió información, la cual fue incorporada en el 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw.• Se brindó apoyo logístico para el desayuno de Alto Nivel a la Directora de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.• Se brindó información requerida por los participantes del desayuno de Alto Nivel, sobre la propuesta del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw.• Se revisaron las Observaciones Finales del Comité Cedaw sobre el Informe Combinado 8° y 9° de Guatemala, para identificar a las instituciones que de conformidad a su mandato les corresponde la implementación de las recomendaciones de dicho Comité.	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de actores vinculados con los artículos 1 Discriminación contra la mujer; artículo 3 Participación política de la mujer; artículo 12 Derecho a salud y artículo 13 Otras esferas de la vida económica y social de la Cedaw a quienes se requirió información incorporada en el 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw, finalizado.• Envío de presentación del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw, presentada en desayuno de Alto Nivel, finalizado.• Ficha de seguimiento de recomendaciones e instituciones del Estado responsables del cumplimiento de la Cedaw, finalizado.



	<ul style="list-style-type: none"> • Se retroalimentó la ficha de seguimiento de las observaciones Finales del Comité Cedaw y las instituciones del Estado responsables de su cumplimiento. 	
<p>d) Brindar apoyo en la elaboración de una propuesta de estrategia de seguimiento a sentencias internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó información de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionada con las Sentencias emitidas contra el Estado de Guatemala. • Se realizaron observaciones a la matriz de sistematización de Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con las mujeres. • Se participó en dos reuniones virtuales, para abordar la creación de una propuesta de seguimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Sentencias a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de estrategia de seguimiento a sentencias internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, finalizada.
<p>e) Realizar las demás atribuciones que dentro de su competencia le sean asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión virtual convocada por CODISRA, en la cual se abordó la información remitida por Seprem respecto al Informe del Estado de Guatemala sobre el CERD, en la cual se apoyó a la Directora de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad. • Se revisó la información previamente remitida por Seprem en seguimiento al requerimiento de información de CODISRA para la elaboración del Informe CERD. • Se elaboró la propuesta de ampliación de información requerida por CODISRA, para lo cual se revisó, actualizó y buscó a lo interno de Seprem información 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión virtual convocada por CODISRA, para la validación de información remitida por SEPREM para el Informe del Estado de Guatemala sobre el CERD, finalizado. • Ampliación de información a CODISRA para ser incorporada al Informe del Estado de



	<p>sobre PLANOSVI; campañas 2017-2021 relacionadas con temas de mujeres indígenas; datos desagregados por sexo y pertinencia cultural del personal que labora en Seprem; planteamientos de CAME, entre otros temas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión de trabajo con Consultores que aportaron en la elaboración del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw, en la que se brindó recomendaciones sobre: a) Unificar criterios de redacción; b) Respalda información con la fuente de donde se recopiló lo indicado; c) Priorizar información para no exceder las 21,200 palabras.• Se participó en la reunión convocada por COPADEH en la cual representantes de OACNUDH brindaron información sobre los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, y posteriormente informaron sobre la intención de realizar la Línea Base sobre Empresas y Derechos Humanos, como el primer paso para la construcción del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, para lo cual estarán remitiendo solicitudes de información a las instituciones.• Se participó en la capacitación brindada por la Unidad de Planificación de Seprem, respecto a la planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo.	<p>Guatemala sobre el CERD, finalizada</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión de coordinación con Consultores encargados de la elaboración del 10° Informe del Estado de Guatemala sobre Cedaw, con el propósito de establecer criterios generales en la redacción de dicho informe, finalizada.• Participación en reunión convocada por COPADEH relacionada con los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, en la cual se informó sobre la elaboración de un Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, finalizada.• Participación en capacitación sobre Planificación institucional en el marco de la planificación para el desarrollo, finalizada
--	---	---



	<ul style="list-style-type: none">• Se revisó el contenido del “Convenio del Mecanismo Intersectorial de Seguimiento a Cedaw”, y se realizaron observaciones e incorporación de información.• Se revisó el requerimiento de la Señora Siobhán Mullally, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños.• Se realizaron solicitudes de información al Mintab, Svet y Minex, con relación a trata de personas con fines de trabajo o servicios forzosos, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud o servidumbre en el sector agrícola.• Se revisó la información del 10º Informe Periódico de Guatemala sobre Cedaw, con relación a lo abordado en trata de personas.• Se analizó el requerimiento de COPADEH, por medio del cual solicitó información respecto a la Lista de Cuestiones del Comité DESC.• Se revisó y sistematizó información incluida en el 10º Informe Periódico de Guatemala sobre Cedaw, relacionada con temas de violencia contra la mujer.• Se apoyó en la elaboración de la respuesta de Seprem a la Lista de Cuestiones del Comité DESC, con temas relacionados con la atención, prevención y seguimiento de la violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none">• Observaciones al Convenio del Mecanismo Intersectorial de Seguimiento a Cedaw, finalizado.• Respuesta al requerimiento de la Señora Siobhán Mullally, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, sobre trata de persona con fines de trabajo o servicios forzosos, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud o servidumbre en el sector agrícola, finalizado.• Respuesta a COPADEH sobre Lista de Cuestiones del Comité DESC, finalizado.
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Se investigó sobre los Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos, los Órganos de Tratados de Naciones Unidas y los tipos de Informes que el Estado de Guatemala debe presentar. • Se investigó sobre la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos. • Se realizó una presentación en Power Point, sobre los Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación a personal de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad de la Seprem, sobre los Sistemas de Protección Internacionales de Derechos Humanos, finalizado.
--	---	--

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f) 
William Oswaldo Ramírez Quiñonez

El Supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado 
Jeanie Maritza Herrera Nájera
Directora de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad

